

24 abr. 2022 8:21:59 a. m.
63047963N 71.55610115W
269° W
Meta
Puente Arimena

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATO No.1065 DE 2021

“Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2.”

INFORME MENSUAL No. 10

ABRIL 2022

VIA PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN

VERSION 1

VILLAVICENCIO, ABRIL DE 2022



	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 974 de 2021

Contratista: CONSORCIO SD VICHADA

Contrato de Interventoría No. 1065 de 2021

Interventoría: CONSORCIO CORREDORES ICC

Objeto Contrato de Obra:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

INFORME MENSUAL No. 10

MES O PERIODO: ABRIL DE 2022

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	INTRODUCCIÓN		5
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		
2.1	Localización		7
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		17
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		
3.1	Información general del contrato		23
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		24
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		42
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		44
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	50
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	59
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	63
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	70
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	73
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	76
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	86
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	91
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1 MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1 MEPI-MN-IN-6-FR-2	96
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	98
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	105
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
5.1	Información general del contrato		109
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		110
5.3	Informes especialistas y profesionales		112
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		113
5.5	Informe matriz de riesgos.		115
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría. CIFRA		119
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	123
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	134
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	135
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	136
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	137
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1 MEPI-MN-IN-3-FR-2	139
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	140
	• Seguimiento al Plan de Cargas		
7	Conclusiones y recomendaciones		142
8	Anexos		143
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		144
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		151
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		161
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		167

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1484 de fecha junio 9 de 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO				CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2	
					VERSION	1	
					PÁGINA		

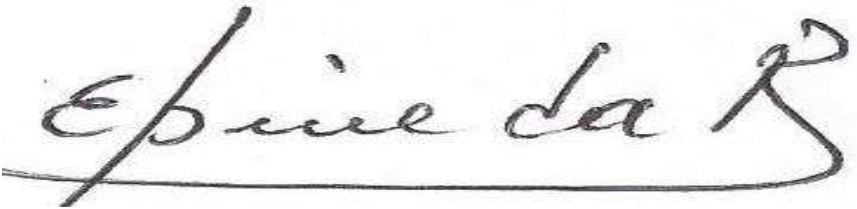
FECHA				30/04/2022 (Día / Mes / Año)	
-------	--	--	--	---------------------------------	--

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS_2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META	PERIODO MES:	ABRIL DE 2022	
-------------------	---------------------------------	------------------------	------	--------------	---------------	--

CONTRATO DE OBRA No.:	974 DE 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	\$	205.918.749.263,00
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO: JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4	CONSORCIO SD VICHADA	FECHA DE INICIO:	JUNIO 28 DE 2021	VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	\$	-
		FECHA DE SUSPENSIÓN:				
		FECHA DE REANUDACIÓN:		VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	\$	205.918.749.263,00
		FECHA DE VENCIMIENTO:	AGOSTO 31 DE 2030	ANTICIPO CONCEDIDO:	\$	-
		PLAZO ACUMULADO:	CIENTO CATORCE (114) MESES	ANTICIPO AMORTIZADO:	\$	-
CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC	SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:	ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ	

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO				AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO																																																																													
<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>KM</td><td>34</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td>KM</td><td>34</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td>KM</td><td>34</td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td>KM</td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td>KM</td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td>UNIDAD</td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td>KM</td><td>60</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td></tr></table>				ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD	Pavimentación	Construcción	KM	34	Mejoramiento	KM	34	Rehabilitación	KM	34	Estructuras	Túneles	KM		Puentes	KM		Pontones	UNIDAD		Mantenimiento		KM	60	Otros (Especificar cuales)				<table><tr><th colspan="2">ACTIVIDAD</th><th>UNIDAD</th><th>CANTIDAD MES</th><th>CANTIDAD ACUMULADA</th></tr><tr><td rowspan="3">Pavimentación</td><td>Construcción</td><td>KM</td><td>0,1</td><td>0,1</td></tr><tr><td>Mejoramiento</td><td>KM</td><td>2</td><td>5</td></tr><tr><td>Rehabilitación</td><td>KM</td><td></td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">Estructuras</td><td>Túneles</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Puentes</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Pontones</td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Mantenimiento</td><td></td><td>KM</td><td></td><td>50</td></tr><tr><td>Otros (Especificar cuales)</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table>					ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA	Pavimentación	Construcción	KM	0,1	0,1	Mejoramiento	KM	2	5	Rehabilitación	KM			Estructuras	Túneles				Puentes				Pontones				Mantenimiento		KM		50	Otros (Especificar cuales)				
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD																																																																														
Pavimentación	Construcción	KM	34																																																																														
	Mejoramiento	KM	34																																																																														
	Rehabilitación	KM	34																																																																														
Estructuras	Túneles	KM																																																																															
	Puentes	KM																																																																															
	Pontones	UNIDAD																																																																															
Mantenimiento		KM	60																																																																														
Otros (Especificar cuales)																																																																																	
ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA																																																																													
Pavimentación	Construcción	KM	0,1	0,1																																																																													
	Mejoramiento	KM	2	5																																																																													
	Rehabilitación	KM																																																																															
Estructuras	Túneles																																																																																
	Puentes																																																																																
	Pontones																																																																																
Mantenimiento		KM		50																																																																													
Otros (Especificar cuales)																																																																																	

AVANCE FINANCIERO								
VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES				VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES				
	BÁSICO	IVA	TOTAL		BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	\$ 181.941.868.100,00	\$ 531.830.076,00	\$ 182.473.698.176,00	OBRAS	\$ 1.602.965.101,00	\$ 4.685.590,00	\$ 1.607.650.691,00	\$ 13.840.639.539,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	\$ 19.594.332.948,00	\$ 57.275.742,00	\$ 19.651.608.690,00	AJUSTES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 51.720.222,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	\$ 800.000.000,00	\$ 2.338.462,00	\$ 802.338.462,00	OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				\$ -
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 510.000.000,00	\$ 96.900.000,00	\$ 606.900.000,00	JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				\$ -
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD, INCLUYE PAGA E IVA 19%	\$ 1.834.477.508,40	\$ 348.550.726,60	\$ 2.183.028.235,00	ESTUDIOS Y DISEÑOS		\$ -	\$ -	\$ 431.505.900,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 169.055.210,08	\$ 32.120.489,92	\$ 201.175.700,00	GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				\$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 204.849.733.766,49	\$ 1.069.015.496,51	\$ 205.918.749.263,00	GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				\$ -
Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.				GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				\$ -
INVERSIÓN EN OBRA				GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				\$ -
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 8.817.803.179,4				GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				\$ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 14.323.865.661,0				VALOR EJECUTADO	\$ 1.602.965.101,00	\$ 4.685.590,00	\$ 1.607.650.691,00	\$ 14.323.865.661,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 162%				EMPLEOS GENERADOS EN EL MES				
				MANO DE OBRA CALIFICADA: 102				
				MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 78				
				EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 50				
				TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 230				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO		CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
			VERSION	1
			PÁGINA	
				FECHA 30/04/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META PERIODO MES: ABRIL DE 2022				
CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021				
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4				
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA				
PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES FECHA DE INICIO: JUNIO 28 DE 2021 FECHA DE SUSPENSIÓN: FECHA DE REANUDACIÓN: FECHA DE VENCIMIENTO: AGOSTO 31 DE 2030 PLAZO ACUMULADO: CIENTO CATORCE (114) MESES				
VALOR INICIAL (incluido IVA) : \$ 205.918.749.263,00 VALOR ADICIONALES (incluido IVA): \$ - VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 205.918.749.263,00 ANTICIPO CONCEDIDO: \$ - ANTICIPO AMORTIZADO: \$ -				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ				
REGISTRO FOTOGRÁFICO				
				
SE PUEDE OBSERVAREL PROCESO DE ESTABILIZACION DE MATERIAL DE PRESTAMO EN LA CONSTRUCCION DEL TERRAPLEN		SE PUEDE OBSERVAR LA CERIADA Y COMPACTADA DEL MATERIAL DE PRESTAMO ESTABILIZADO CON CAL EN LA COORNA DEL TERRAPLEN		
				
SE PUEDE OBSERVAR LA EXCAVACION DE LOS CANALES LATERALES PARA UTILIZACION DEL MATERIAL DE PRESTAMO EN LA CONSTRUCCION DE TERRAPLEN		SE APRECIA LA ATENCION DE SITIOS CRITICOS EN EL SECTOR DE LOS MANGOS, UTILIZANDO MATERIAL DE PRESTAMO ESTABILIZADO CON CAL Y GEOBAB O GEOTEXTIL TR3000		
PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)				
				
Firma Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS DIRECTOR DE INTERVENTORIA Matricula No. : 05202-37791 ANT				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial				



INDICE

1. INTRODUCCION

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 2.1. Localización
- 2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
- 2.3. Inventario y estado inicial de la vía
- 2.4. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

- 3.1. Información general del contrato
- 3.2. Descripción de las actividades ejecutadas durante el mes y carteras de Topografía
- 3.3. Seguimiento Ítems no previstos
- 3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

- 4.1. Informes semanales
- 4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- 4.3. Personal, control aportes legales y seguimiento social Contrato de Obra
- 4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- 4.5. Estado General del tiempo
- 4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio
- 4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- 4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra
- 4.9. Otros documentos Seguimiento Mensual
 - 4.9.1. Informe al buen manejo del Plan de Inversión del Anticipo
 - 4.9.2. Seguimiento Programa de Inversiones
 - 4.9.3. Actas de Comité de Obra
 - 4.9.4. Actas de Reunión

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

- 5.1. Informe General del Contrato
- 5.2. Descripción de las Actividades Realizadas por el Interventor
- 5.3. Informe de Especialistas y Profesionales
- 5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC
- 5.5. Informe Matriz de Riesgos
- 5.6. Información otros programas y aplicativos-CIFRA



6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

- 6.1. Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría
- 6.2. Personal, Control aportes Legales y seguridad Social Contrato de Interventoría
- 6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- 6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- 6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.
- 6.6. Otros documentos seguimiento mensual

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

- 8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
- 8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras
- 8.3. Registro fotográfico y avance de las actividades Ambientales, Sociales y de Sostenibilidad adelantadas.
- 8.4. Copia de la Bitácora del mes.
- 8.5. Registro actividades SST y Bioseguridad



INFORME MENSUAL No. 10

ABRIL DE 2022

1. INTRODUCCIÓN

La Directora de Contratación del INVIAS, mediante Resolución No. 3490 del 31 de diciembre de 2020, ordena la apertura del Concurso de Méritos **CMA-DT-190-2020**, cuyo objeto es la **“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030”, LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ”**, con las siguientes características:

Modulo2

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”

Mediante el mismo concurso y bajo la resolución de adjudicación No.1081 del 23 de abril de 2021, se seleccionó al proponente No. 22- **CONSORCIO CORREDORES ICC**, representado legalmente por **JORGE VILLASECA RUBIO**, identificado con C.E. 935283, conformada por **INTECSA - INARSA SUCURSAL COLOMBIA**, identificado con NIT. 901016131-5, representada legalmente por **ADOLFO PÉREZ DE ALBÉNIZ PEIRÓ**, identificado con PASAPORTE PAI393249 y con porcentaje de participación 40%; **CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS S.A.S.**, NIT 860014285-3, representada legalmente por **ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO**, identificado con C.C. 19.421.159 y porcentaje de participación 30%; **CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.**, identificado con NIT 830023696-6, representada legalmente por **BRIGITTE DAYANA HERNANDEZ LOPEZ**, identificado con CC No. 53.084.679 y porcentaje de participación 30%, y una propuesta económica por un valor total de **TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS N/CTE (\$30.499.980.246,00) IVA INCLUIDO**, con un factor multiplicador de 2,36 y un plazo de ejecución de CIENTO CATORCE (114) meses, contados a partir de la fecha de la orden de inicio, que se imparte el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO el 28 de junio de 2021, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.



A partir del 28 de junio de 2021, y luego del cumplimiento de todos los requisitos previos para la ejecución del contrato, se imparte la orden de inicio de las labores de la interventoría para el contrato 974 de 2021 cuyo objeto es, **MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”**, realizando labores de control de ejecución de las obras, verificando que las obras cumplan con las especificaciones establecidas, haciendo seguimiento al trabajo de control de calidad del Contratista para vigilar que se cumpla con las normas técnicas exigidas, efectuar mediciones y recibo de cantidades de obra, con la periodicidad exigida en los documentos contractuales, advirtiendo cualquier incumplimiento de las obligaciones contractuales del Contratista y en general controlar y vigilar que el mismo cumpla con sus obligaciones para el normal desarrollo del proyecto.

El CONSORCIO MECO ORINOQUÍA, cedió el Contrato 974 de 2021 y cuyo objeto es “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4”, al CONSORCIO SD VICHADA, quienes a partir del 1 de octubre de 2021, asumen el control total del proyecto.

El presente informe mensual de Interventoría, tiene como propósito evaluar las diferentes actividades de orden técnico, administrativo, financiero, social, predial y ambiental, desarrolladas por el Contratista durante el período comprendido en el 1 y el 30 de abril de 2022, e igualmente informar a manera de síntesis las actividades de apoyo técnico, control y supervisión adelantadas por la Interventoría durante el mismo período, de tal manera que la entidad contratante tenga una visión oportuna y precisa sobre el desarrollo y el estado del contrato y de la obra que nos ocupa.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra localizado en el centro-oriente y oriente del País, dentro del primer tramo de la Vía Puente Arimena - Puerto Carreño, este primer tramo se desarrolla en el departamento del Meta, en el Municipio de Puerto Gaitán entre el centro poblado de Puente Arimena(Meta) y la inspección de Policía de El Viento (Vichada), el tramo no presenta fenómenos de inestabilidad, pero si se encuentran zonas de inundación en épocas invernales, a su vez, la vía existente se encuentra en condiciones de saturación permanente, con obras de drenaje poco funcionales, por lo cual se requiere el mejoramiento de la subrasante y la construcción de una estructura de pavimento con el fin de mejorar las condiciones del tramo.

En la actualidad desde Puente Arimena es posible acceder al departamento de Vichada y salir de él hacía el centro del país por medio de una única vía carreteable que se encuentra a nivel del terreno natural en la totalidad de su recorrido y que atraviesa el centro poblado de San Pedro de Arimena y los municipios de Primavera, El Viento, Santa Cecilia, Santa Rosalía y Puerto Carreño.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7



Figura No. 1. Red Vial Nacional de Carreteras



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7

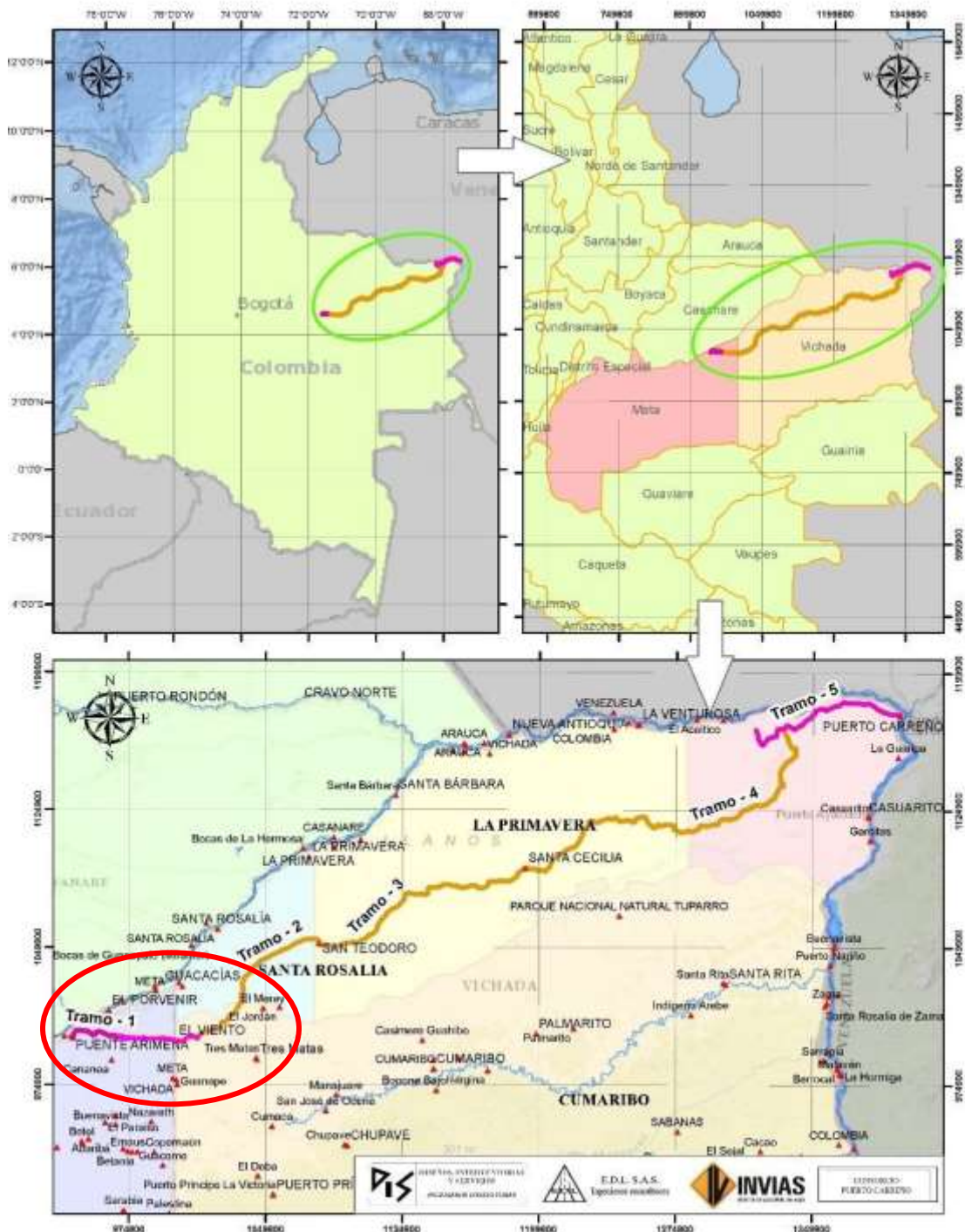


Figura No. 2. Red Vial Territorial Meta y Vichada



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7



Figura No.3. Red Vial Territorial Vía Puente Arimena-Puerto Carreño - META y VICHADA

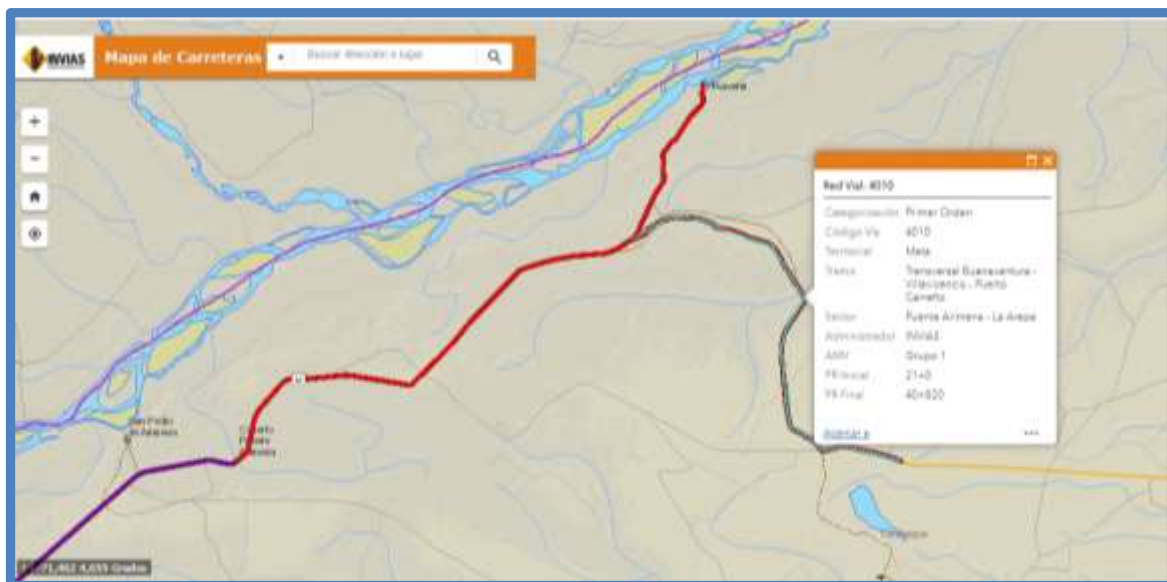


Figura No. 4. Mapa de Carreteras INVIAS



CONSORCIO
CORREDORES
ICC

NIT: 901.482.408-7



Figura No.5. Red Vial Puente Arimena – El Viento

La vía Puente Arimena – El Viento comprende 59,9 km, de los cuales se encuentran a nivel de afirmado y terreno natural en la totalidad del recorrido, con la mayoría del trayecto en terreno inundable con muy pocas obras hidráulicas (Alcantarillas, box coulverts), no se encuentran puentes ni muros de contención

EL CAMPAMENTO Y OFICINA DE LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA UBICADA EN EL CASCO URBANO DE PUENTE ARIMENA META, CASA 4 DE PUENTE ARIMENA LOCAL.

Reseña Histórica del Municipio de Puerto Gaitán

Puerto Gaitán fue fundada el 11 de febrero de 1932, cuando llegaron a la orilla del río Manacacías los comerciantes venezolanos: Pedro Capella, Ventura Alvarado y Concepción Izanoboco y se instalaron allí ante el anuncio de la dotación de un ferry o trasbordador del río Manacacías para lograr el tránsito entre Puerto Carreño y Villavicencio.

En este primer punto se encontraba bastante árbol “majaguillo”, el cual le dio el nombre de majaguillal, hasta el año 1960 cuando se elevó a la categoría de Inspección de Policía del municipio de Puerto López y se llamó Manacacías.

El 29 de noviembre de 1969 la Asamblea Departamental del Meta erigió esta población como municipio con el nombre de Puerto Gaitán, en honor al caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán.

Turismo

Los principales atractivos turísticos del municipio son sus ríos, entre los cuales se destacan el Yucao y el Manacacías. Unos 18 kilómetros antes de llegar al municipio de Puerto Gaitán está el río Yucao donde se observa un paisaje de sabana tropical



y se puede disfrutar de las tibias aguas del afluente. Oportunidad de acampar y practicar la pesca. El municipio cuenta además con la intersección de los ríos Yucao, Meta y Manacacías en el sitio Las Bocas, ubicado a 10 kilómetros de trocha o a 10 minutos en lancha por el río Manacacías. En las épocas de verano entre los meses de diciembre y mediados de febrero, se encuentran en este sitio los famosos delfines rosados o ‘toninas’ que suben por el río Meta hasta Las Bocas.

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCION DEL PROYECTO

San Pedro de Arimena

Siguiendo el recorrido hacia Puerto Carreño, 69 kilómetros adelante de Puerto Gaitán por vía terrestre está la inspección de San Pedro de Arimena, uno de los bienes culturales del Meta porque alberga la tumba de uno de los hombres más reconocidos del Llano: el capitán Guadalupe Salcedo Unda, uno de los impulsores de la guerrilla liberal del Llano en la década de los 50. En esta región del departamento del Meta aún vive su familia.

Inspecciones De Puerto Gaitán

San Pedro de Arimena, Puente Arimena, San Miguel, El Porvenir, Tillaba, Puerto Trujillo, Planas, Rubiales, Cristalina y Murujuy.

Etnias De Puerto Gaitán

Saliva, Piapoco y Sikuani.

Resguardos Indígenas

Wacoyo, Domo Planas, Unuma META, Vencedor Piriri, El Tigre, Waliane, Corozal Tapaojo, Iwiwi y Awaliba.

Límites del Municipio

Este: Departamento del Vichada
Oeste: Municipios de Puerto López y San Martín
Norte: Departamento del Casanare
Sur: Municipios de Mapiripan y San Martín

Economía

Ganadería
Pesca
Explotación de minerales (Petróleo y Gas)
Agricultura
Turismo y recreación



2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

De acuerdo con las características del tramo 1 (Puente Arimena – El Viento), no se proponen obras como puentes o pontones, muros de contención, u otras estructuras, excepto las estructuras de drenaje propuestas desde el diseño hidráulico, que corresponden alcantarillas circulares y/o box culvert. a lo largo del tramo; se encontraron 43 obras hidráulicas existentes las cuales se tendrán que reemplazar y/o demoler por criterios de diseño definidos en estudio de hidrología, hidráulica y socavación.

La vía Puente Arimena - Viento comprende una longitud de 59,360 km, de los cuales, en su totalidad, se encuentran sin pavimentar y en mal estado, no existen suficientes alcantarillas la mayoría de las alcantarillas no cumplen con las condiciones mínimas de drenaje debido a diámetro y el estado por colmataciones y falta de limpieza. La totalidad de corredor se encuentra por debajo y a nivel del terreno natural predominante lo que dificulta aún más el manejo de las aguas de escorrentía.



RESUMEN DEL ESTADO FÍSICO DE LA OBRA.

OBRAS HIDRAULICAS:

En el corredor se encuentran muy pocas obras de drenaje transversal entre alcantarillas y Box Coulvert a lo largo del corredor, los cuales, según los diseños entregados, se deben demoler y reemplazar, ya que, de acuerdo a la evaluación de los criterios, que se presentan los diseños, no se estaría cumpliendo con los requisitos mínimos para que estas obras se conserven o amplíen.

Dentro del sistema de drenaje existente se identificó en este sector que las estructuras construidas presentan diferentes dimensiones que varían entre alcantarillas de 900mm y cajones con diferentes dimensiones (2.00x2.00m, 2.45x2.00m y 1.28x1.20m).

Para este tipo de terreno, el sistema de drenaje se presenta como un sistema de vasos comunicantes, cuya función principal es unir ambos costados de la vía por medio de la proyección de diferentes obras de drenaje a lo largo del corredor, de tal forma que el drenaje pueda ser distribuido en ambas zonas inundables.

No obstante, para disminuir la concentración de agua en los terraplenes se han proyectado estructuras nuevas en los sitios críticos como puntos bajos y zonas de drenaje delimitadas según el estudio hidrológico.

EXPLANACIONES:

Se cuenta el corredor sobre material limo arcilloso, lo cual, en tiempos de lluvia y el constante paso de vehículos de carga pesada hacen muy difícil su transitabilidad. Por instrucción de la entidad (INVIAS) se procede a la atención de los sitios críticos evidenciados en el corredor y que obligan a los usuarios a bloquear la transitabilidad del tramo.

El trabajo que se ha realizado consistió en construcción de descoles y canales laterales para evacuar en lo posible las aguas lluvias concentradas en la vía en los vértices de curvas verticales de gran diámetro y que por lo plano del sector se concentra y es de difícil evacuación; retiro de material saturado para reemplazarlo por material crudo de río que se trae desde la única cantera existente de este material y con la capacidad de proveer el material que se requiere, ubicada a 250 kilómetros del centro de gravedad del corredor.

El Contratista presento varias propuestas para la atención de estos sitios críticos, con las cuales se procede a la atención de estos sitios, retirando material y reemplazándolo por material del sitio estabilizado con cal y encapsulado, según el sitio, con Geotextil TR3000 o con Geobag, colocando encima una capa de material de préstamo estabilizado con cal y una capa de material crudo de río, compactándolo y dejando bombeo y cunetas para el retiro de las aguas de escorrentía, así prolongando el tiempo del mejoramiento de la transitabilidad del sector.

CANALES LATERALES:

Se realiza excavación lateral, construyendo canal longitudinal para mitigar el daño a realizar por las aguas lluvias en época de invierno, y utilizar el material para la construcción del terraplén que servirá de soporte a la estructura de la vía y evitará las inundaciones del corredor en la época invernal.

MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE:

De acuerdo con el diseño entregado por el Contratista, Avalado por la Interventoría y aprobado por el INVIAS, se debe estabilizar una capa de por lo menos 25 centímetros de espesor de la subrasante, utilizando el mismo material existente y adicionando Cal viva en un porcentaje de 3% en volumen.

TERRAPLEN ESTABILIZADO CON CAL:

De acuerdo con el diseño entregado por el Contratista, Avalado por la Interventoría y aprobado por el INVIAS, se debe estabilizar el material existente en la zona para poder ser utilizado en la construcción del terraplén lo que se realiza en capas de 25 centímetros hasta completar la altura indicada en los diseños adicionando Cal viva en un porcentaje de 2% en volumen para el cuerpo del terraplén y un 3% en su corona.

BASE GRANULAR:

De acuerdo con el diseño entregado por el Contratista, Avalado por la Interventoría y aprobado por el INVIAS, se instala como parte de la estructura del pavimento, con un espesor de 35 cm en los primeros 180 metros y de 25 cm para el resto del corredor.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

PAVIMENTO:

De acuerdo con el diseño entregado por el Contratista, Avalado por la Interventoría y aprobado por el INVIAS, se instala como la primera capa de pavimento asfáltico.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

El contrato de obra No. 974 de 2021, cuyo objeto es "**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”** por valor de \$205.918.749.263 establece un plazo inicial de ciento catorce (114) meses para la ejecución de las obras. Se establece un intervalo del alcance para intervenir con el contrato del K00+000 al K59+360.

Mejoramiento mediante la construcción de aproximadamente 34.0 kilómetros en el sector Tramo 1: Puente Arimena- Viento. Longitud la cual obedece a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance.

El programa de obra pública denominado “Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030”, genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor vial “Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia”.

Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.

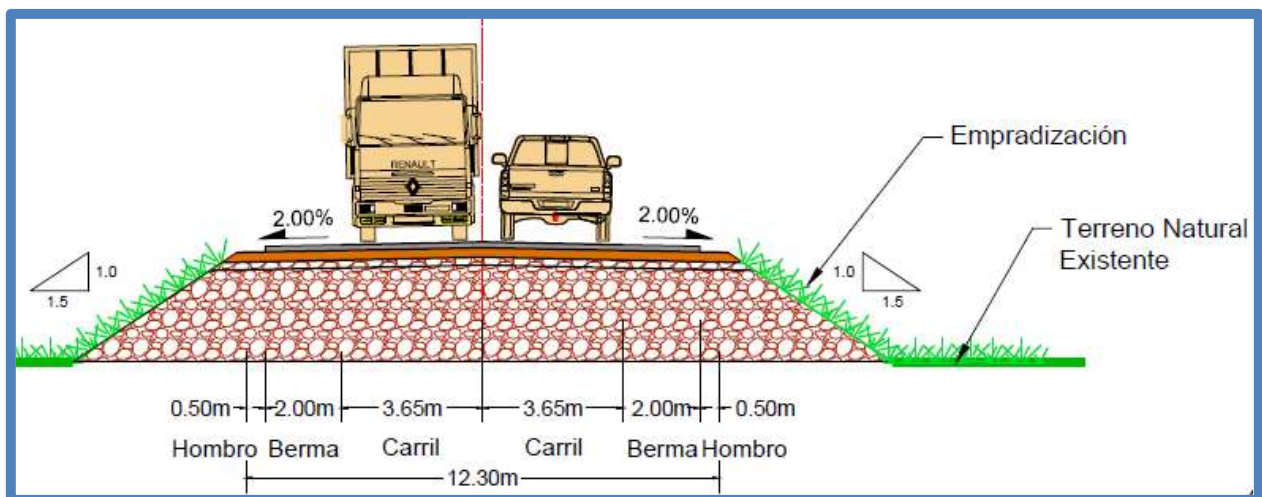
Mejoramiento y pavimentación de 34.0 kilómetros, en los sectores del corredor vial enunciado, los cuales obedecen a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del



contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance. Priorizando aquellos sectores que se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidráulico, así como también, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las intervenciones deberán acometer priorizando el inicio en los Sectores previamente acordados con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas alternativas de materiales y procesos constructivos que permitan la optimización de los materiales de la zona, disminuyendo así, longitudes de acarreo y espesores de intervención, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados.

Mantenimiento preventivo durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor vial “Puente Arimena – Viento”. y atención de emergencias en todo el corredor desde “Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia”.

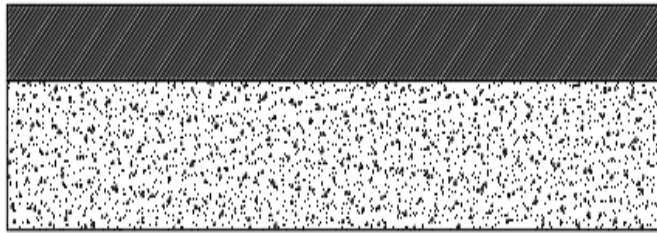
Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial “Puente Arimena – Viento – Santa Cecilia”



Sección Transversal Típica inicial



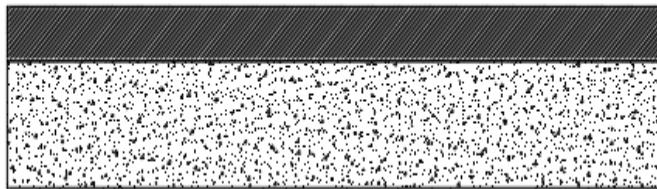
CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7



CA, $e = 15 \text{ cm}$

SC, $e = 30 \text{ cm}$

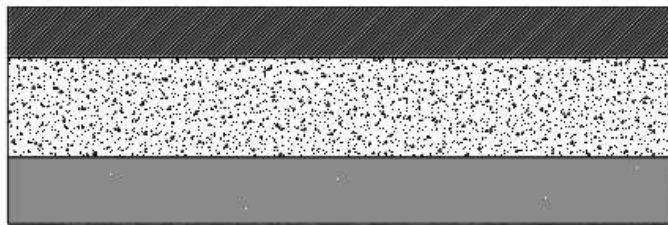
Sección transversal Típica inicial, sectores a Nivel de Sub rasante natural



CA, $e = 12 \text{ cm}$

SC, $e = 30 \text{ cm}$

Sección transversal Típica inicial, sectores en terraplén

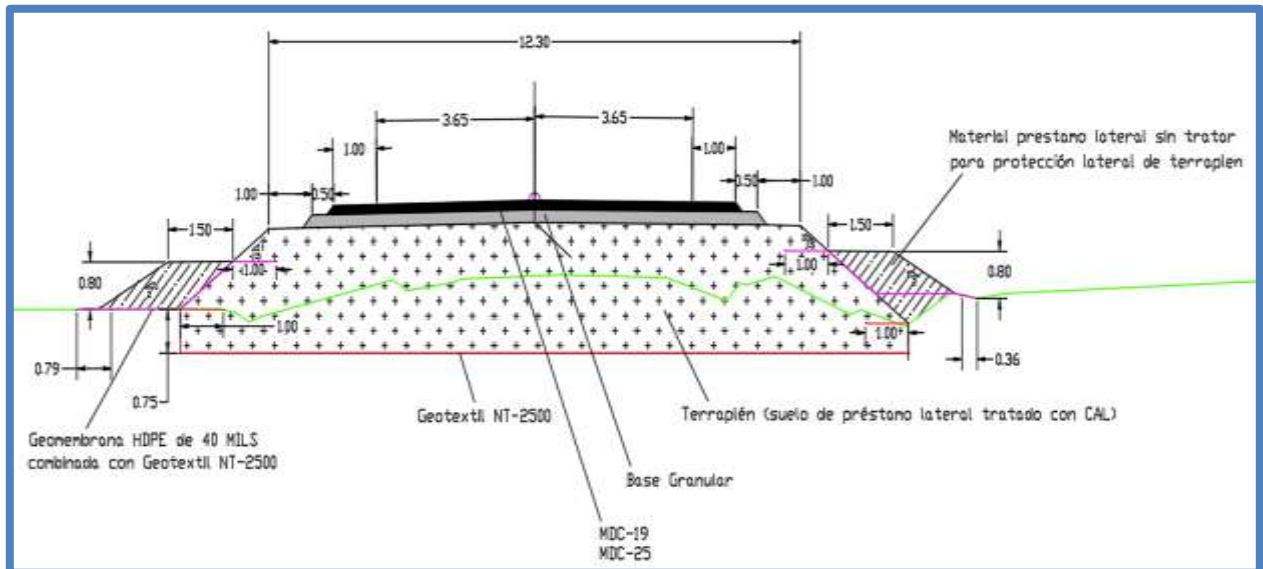


CA, $e = 15 \text{ cm}$

SC, $e = 30 \text{ cm}$

Pavimento Rígido Existente

Sección transversal Típica inicial, sobre pavimento rígido



Sección Transversal Típica según diseño avalada

Por disposición del INVIAS y en aras de optimizar los recursos del contrato 974 de 2021, se solicita dejar un carril de 3,50 mts con berma de 1,00mts, lo cual se acata y dispone a su materialización en el terreno.

CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN

K1+700 – K1+845:

Porcentaje de CAL	CBR del material de préstamo con CAL	Espesor (m)	CBR Equivalente sobre terraplén
3% (Terraplén)	10%	De 0,0 a 0,70	De 6% a 10%
4% (Mejoramiento)	12%	0,40	6%
0% (Suelo de fundación)	1,2%	-	-

K1+845 – en adelante:

Porcentaje de CAL	CBR del material de préstamo con CAL	Espesor (m)	CBR Equivalente sobre terraplén
3% (Corona de terraplén)	10%	0,35	10%
2% (Núcleo de terraplén)	8%	Mínimo 0,75	8,1%
3% (Mejoramiento)	10%	0,25	3,7%
0% (Suelo de fundación)	1,2%	-	-



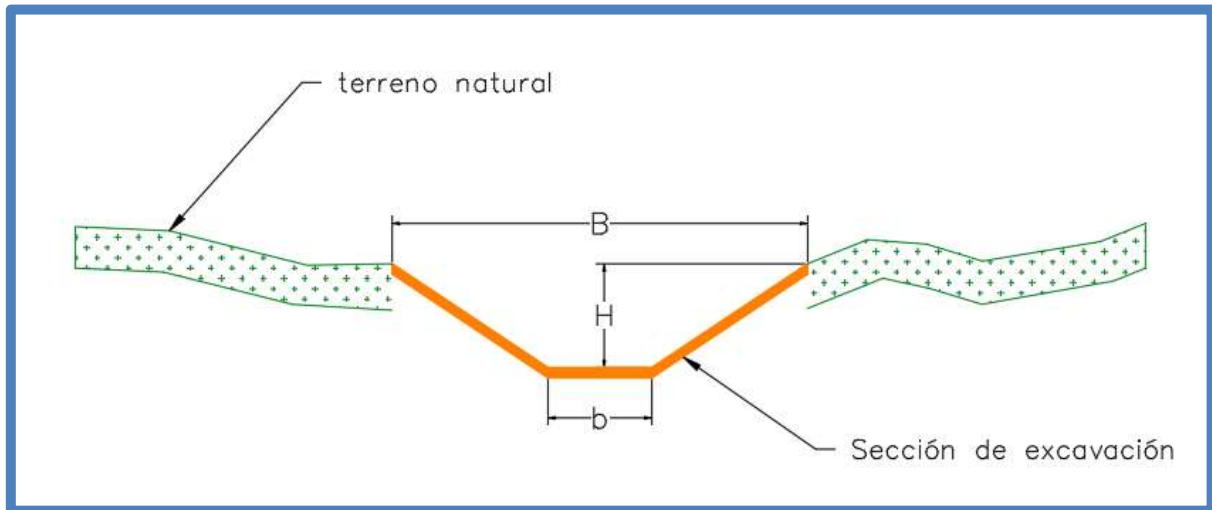
ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

Alternativas de intervención K1+700 – K1+845 – Primer sector

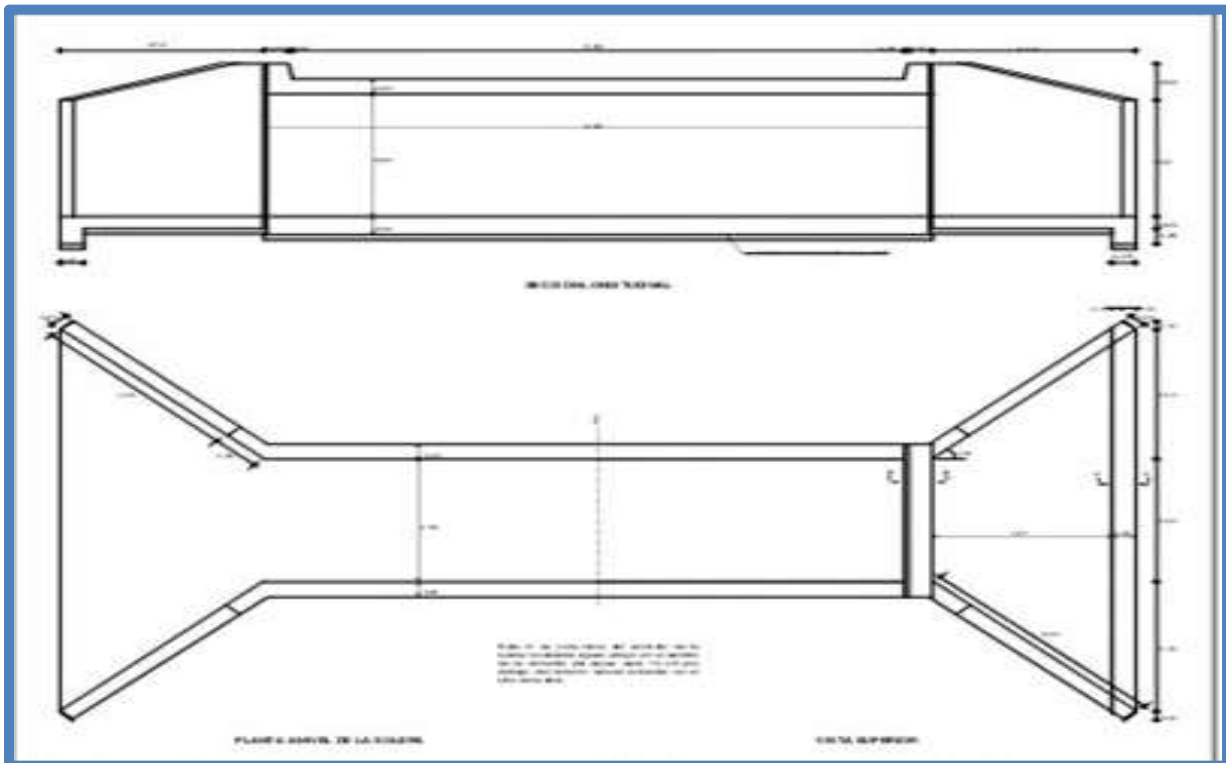
Material	Alternativa 1 Espesor (cm)	Alternativa 2 Espesor (cm)
MDC-19 con asfalto tipo II	7	-
MDC-25 con asfalto tipo II	9	-
MDC-19 con asfalto 60-70	-	7
MDC-25 con asfalto 60-70	-	11
Base granular BG_B	35	35

Alternativas de intervención K1+845 en adelante – Segundo sector

Material	Alternativa 1 Espesor (cm)	Alternativa 2 Espesor (cm)
MDC-19 con asfalto tipo II	7	-
MDC-25 con asfalto tipo II	9	-
MDC-19 con asfalto 60-70	-	7
MDC-25 con asfalto 60-70	-	10
Base granular BG_B	22	25



Sección típica de canales



Sección típica box culvert



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso de Selección : LP-DT-065-2020
Numero ID del SECOP : CO1.PCCNTR.2409968
Contrato No. : 974 DE 2021
Fecha de Suscripción : 07/04/2021
Objeto : *"Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social, y Ambiental sostenible de la conexión Pacífico – Orinoquia Sector Puente Arimena-Viento-Santa Cecilia (Puente Arimena-Viento; Juriepe-Puerto Carreño), en los Departamentos del Meta y Vichada, Marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra Pública "Vías para la Legalidad y reactivación Visión 2030". Módulo 4.*

Contratista : CONSORCIO SD VICHADA
NIT. : 830.129.289-8
Representante Legal : GABRIEL DAVID SOLARTE VIVEROS
Integrantes : Pavimentos el Dorado S.A.S. 30%
Solarte Nacional de Construcciones S.A.S. 70%
TOTAL 100%

Valor inicial del Contrato : \$205.918.749.263
Adiciones : N/A
Valor Acumulado del Contrato : 205.918.749.263
Modificaciones : N/A
Aclaraciones : N/A
Suspensiones : N/A
Cesiones de Participación Contractual : 1 de octubre de 2021 CONSORCIO MECO a CONSORCIO SD VICHADA
Plazo Inicial : Ciento catorce (114) meses.
Fecha de Inicio : junio 28 de 2021
Fecha de Terminación actual : agosto 31 de 2030
Dirección : Carrera 86 No.51-66 Bogotá-Colombia
Teléfono : 3456777



3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

➤ **Entrega de insumos para informes mensuales**

Se realiza por parte de todas las áreas técnica, la elaboración de los insumos e informes correspondientes al periodo, de las actividades ejecutadas. Este proceso se realiza con los pares de cada área de la interventoría y se realiza la entrega de estos en medio magnético.

➤ **Actividades administrativas área técnica**

Se realizan labores administrativas en el área técnica como la elaboración del control de equipo, maquinaria, volquetas, transporte, suministros, inventario, corte de obra, requisiciones de materiales, para alimentar la base de datos del consorcio. De igual manera se ejecutan labores en el área de programación y presupuestos.

➤ **Correspondencia**

Se realiza el recibo y envío de correspondencia, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la interventoría y generando oficios con solicitudes para la entidad contratante e interventoría. Se realiza también el trámite de solicitudes vía e-mail a todas las partes involucradas.

➤ **Seguimiento al Protocolos de bioseguridad**

Teniendo en cuenta las circulares emitidas por el Gobierno Nacional, y en cumplimiento de estas, se hace seguimiento al proceso del Protocolo de bioseguridad en obra. Se realizará el documento base, mediante una mesa de trabajo interdisciplinar técnica, SST, ambiental y social, INVIAS, Interventoría y ARL hasta generar una versión definitiva del documento.

➤ **Matriz de insumos y recursos**

Atendiendo los protocolos de bioseguridad presentados, se generará la matriz de insumos y recursos necesarios para el cumplimiento de estos. Se realiza esta actividad en acompañamiento de todas las áreas del proyecto para verificar la necesidad real de acuerdo con la programación de reinicio presentada, garantizando el cumplimiento en cada uno de los frentes de obra.

➤ **Reuniones virtuales y charlas informativas**

Se realiza asistencia de todo el personal administrativo a charlas educativas e informativas sobre el protocolo de bioseguridad presentado y su implementación en obra, atendiendo dudas, inquietudes y observaciones. De igual manera se realizan reuniones virtuales con el equipo de trabajo para coordinar las actividades del contrato.

➤ **Participación en comités virtuales**

Se participa en comités virtuales, con las entidades de lo cual se anexa copia escrita



➤ **Caracterización proveedores y trabajadores**

Se realizó la caracterización de cada uno de los principales proveedores de insumos y materiales a la obra, con el fin de determinar su lugar de despacho. Esta información es compartida junto con la base de datos completa del personal con la Entidad.

➤ **Trámites APU no previstos**

Durante el periodo no se realiza trámite para la fijación de precios nuevos para el contrato, los generados se encuentran ya aprobados por el INVIAS.

➤ **Atención de sitios críticos**

Durante el todo el periodo se han realizado recorridos permanentes en la vía verificando el estado de esta y revisando que no se presenten afectaciones que pongan en peligro el tránsito normal. Se ha dispuesto de la maquinaria para la atención de emergencias, realizando esta actividad en varias oportunidades cuando la transitabilidad del corredor se ve interrumpida o generaron un cierre total de la vía, impidiendo el tránsito de vehículos para la cadena de abastecimiento del sector. Se inicia la atención de sitios críticos del sector denominado Los Mangos, ubicando maquinaria, personal e insumos para mejorar la transitabilidad del sector

➤ **Construcción estructura del Pavimento**

Se da inicio a la estabilización de la sub rasante, la construcción del terraplén sobre el cual se instala la estructura del pavimento

➤ **Construcción canal longitudinal**

Como parte de la solución a las inundaciones del corredor, se construye un canal longitudinal al corredor y se utiliza el material extraído para la construcción del terraplén necesario estabilizándolo con cal para mejorar su condición.

➤ **Consideraciones finales**

- ✓ El contratista ha venido realizando actividades en la búsqueda de una ejecución del proyecto de manera segura y efectiva.
- ✓ Se ha realizado comunicación constante con la interventoría en la búsqueda de parámetros claros a la hora de planificar el desarrollo del contrato.
- ✓ Se han atendido todas las observaciones y comentarios realizados a los documentos presentados para la correcta ejecución de la obra, siempre en la búsqueda de cumplir con todos los requisitos exigidos.
- ✓ Mediante reuniones presenciales y plataformas virtuales el contratista ha realizado reuniones constantes con su equipo de trabajo, para mantenerlo informado y educado, sobre los procedimientos a implementar.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EN ELMES

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No:

974 DE 2021

CONTRATISTA:

CONSORCIO SD VICHADA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No:

1065 DE 2021

CONTRATISTA:

CONSORCIO CORREDORES ICC

MES INFORME MENSUAL:

ABRIL DE 2022

CARRETERA Y/O PROYECTO:

PUENTE ARIMENA - EL VIENTO

SECTOR:

4010

DESCRIPCION	VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO			VALOR EJECUTADO MES			VALOR ACUMULADO			SALDO		
	BASICO	IVA	TOTAL	BASICO	IVA	TOTAL	BASICO	IVA	TOTAL	BASICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL BASICO DE OBRAS	\$ 181.941.868.100	\$ 531.830.076	\$ 182.473.698.176	\$ 1.602.965.101	\$ 4.685.590	\$ 1.607.650.691	\$ 13.800.300.199	\$ 40.339.340	\$ 13.840.639.539	\$ 168.141.567.901	\$ 491.490.736	\$ 168.633.058.637
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$ 19.594.332.948	\$ 57.275.742	\$ 19.651.608.690	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 51.569.479	\$ 150.743	\$ 51.720.222	\$ 19.542.763.469	\$ 57.124.999	\$ 19.599.888.468
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	\$ 800.000.000	\$ 2.338.462	\$ 802.338.462		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.000.000	\$ 2.338.462	\$ 802.338.462
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	\$ 510.000.000	\$ 96.900.000	\$ 606.900.000		\$ -	\$ -	\$ 362.610.000	\$ 68.895.900	\$ 431.505.900	\$ 147.390.000	\$ 28.004.100	\$ 175.394.100
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	\$ 1.834.477.508	\$ 348.550.727	\$ 2.183.028.235	\$ -		\$ -	\$ -		\$ -	\$ 1.834.477.508	\$ 348.550.727	\$ 2.183.028.235
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 169.055.210	\$ 32.120.490	\$ 201.175.700	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 169.055.210	\$ 32.120.490	\$ 201.175.700
VALOR TOTAL	\$ 204.849.733.766	\$ 1.069.015.497	\$ 205.918.749.263	\$ 1.602.965.101	\$ 4.685.590	\$ 1.607.650.691	\$ 14.214.479.678	\$ 109.385.983	\$ 14.323.865.661	\$ 190.635.254.088	\$ 959.629.514	\$ 191.594.883.602



INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL DEL PERIODO DEL 21 DE MARZO AL 20 DE ABRIL DE 2022

En el periodo del informe se realizó las siguientes actividades con respecto a la actualización del documento PAGA v2, avance de las gestiones ambientales ante la entidad ambiental competente, CORMACARENA y la implementación de las medidas de manejo ambiental en el proyecto, como son:

1. ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO PAGA v2:

- En el periodo del informe, esta interventoría realiza la respectiva revisión del documento PAGA versión 02, el cual el contratista hizo entrega en el periodo anterior, mediante los comunicados TR1-ICC-369-22 del 11 de febrero de 2022, a través de los comunicados 2022-SDV-CENV-0069 del 08 de marzo de 2022 y 2022-SDV-CENV-0072 del 10 de marzo de 2022. Mediante comunicado TR1-ICC-431-22 del 26 de abril de 2022, esta interventoría emite observaciones a dicho documento, para que el contratista haga las respectivas correcciones, para así dar aprobación, si así es el caso.

2. AVANCE EN LOS PERMISOS AMBIENTALES DEL PROYECTO

Permiso de Emisiones Atmosféricas - En el periodo la entidad ambiental, CORMACARENA, realizó a través de la profesional contratista, Ing. Diana Osorio, una visita a la planta de mezcla asfáltica en el Campamento Industrial - Villa Lorena en el Centro Poblado de Arimena, con el fin de verificar la información suministrada en el documento de solicitud del permiso de emisiones atmosféricas de la planta en mención, dicha visita se realizó el 01 de abril de 2022.

Inventario forestal - Sector Los Mangos: En el periodo el consultor RFM Ingeniería y Consultoría S.A.S., continúa elaborando el informe de solicitud del trámite de



aprovechamiento forestal del sector Los Mangos correspondiente al tramo del K40 hasta el K46 para revisión por parte del Consorcio y posteriormente por esta Interventoría.

Concesión de aguas superficiales - *Caño Puente Arimena:* En el periodo la entidad ambiental, CORMACARENA, realizó a través del profesional contratista, Ing. Carlos Andrés Burgos López, una visita en el caño Arimena en el Centro Poblado de Puente Arimena, con el fin de verificar la información suministrada en el documento de solicitud del permiso de concesión de aguas superficiales, dicha visita se realizó el 28 de marzo de 2022. En el periodo de estudio, se está a la espera del pronunciamiento de esta visita, para así dar trámite al respectivo

Identificación Determinantes Ambientales y/o Restricciones Ambientales - *Predio Villa Lorena:* CORMACARENA remitió al Consorcio el oficio PS-GSIT.1.3.85.22.127 del 09-03-2022 con el asunto: Respuesta radicado No. 3957 del 27/02/2022 - Radicado inicial 32958 del 27/12/2021, por lo tanto, la entidad ambiental competente requiere información complementaria con respecto al poder del apoderado del Consorcio, lo anterior para la apertura del expediente de la solicitud de la identificación de los determinantes ambientales del predio Villa Lorena, por lo tanto, el Consorcio remitió a la entidad ambiental el comunicado 2022-SDV-CENV-0118 del 07 de abril de 2022 con el soporte del poder solicitado, con el fin de continuar con el proceso de evaluación del trámite ambiental.

Permiso de Concesión de aguas subterráneas y vertimiento de agua residual doméstica - *Campamento Industrial Villa Lorena:* En el periodo el consultor RFM Ingeniería y Consultoría S.A.S., elaboró el documento de solicitud de concesión de aguas subterráneas (Aljibe 1) y del permiso de vertimientos de aguas residuales domésticas del Campamento Industrial en el predio Villa Lorena, a la fecha el Consorcio realizó la revisión del documento en mención y remitió a la consultoría las observaciones e inquietudes para el ajuste del documento y posteriormente con el fin de remitir a la entidad ambiental competente la solicitud de los tramites en mención.



Los documentos de la solicitud de concesión de aguas y el permiso de vertimientos contiene los siguientes informes:

- i) Documento de solicitud de concesión de aguas subterráneas, ii) Informe de prueba de bombeo escalonada, iii) Informe de prueba contante de caudal y iv) PUEAA simplificado.
- ii) Documento de solicitud de permiso de vertimientos, ii) Determinación de la velocidad de infiltración del agua en el suelo y iii) PGRMV

3. ACTOS ADMINISTRATIVOS GENERADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE, CORMACARENA

En el periodo CSDV remitió a CORMACARENA emitió los siguientes actos administrativos en el marco del avance de la solicitud de los tramites ambientales para la ejecución del proyecto, como son:

- CORMACARENA emitió el oficio PS-GSIT.1.3.85.22.127 del 09-03-2022 con el asunto: *Respuesta radicado No. 3957 del 27/02/2022 - Radicado inicial 32958 del 27/12/2021*, por lo tanto, la entidad ambiental competente solicita información complementaria con respecto al poder solicitado por la entidad para la apertura del expediente de la solicitud de la identificación de los determinantes ambientales del predio Villa Lorena.
- CORMACARENA emitió el oficio PM.GA. 3.22.2601 del 09-03-2022 con el asunto: *Respuesta a radicado 03363 de 14 de febrero de 2022, Exp. 3.37.1.011.019 – Exp. 3.37.1.011.004*; con respecto al estado del permiso ambiental de las Minas La Ceiba y Agregados del Meta S.A.S.
- CORMACARENA emitió el AUTO No. PS-GJ.1.2.64.22.0368 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022 - EXPEDIENTE PM-GA.3.37.2.8.022.004 *“POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA TRAMITE ADMINISTRATIVO DE CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES A CAPTAR DE LA FUENTE DEL RIO ARIMENA, EN BENEFICIO DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE*



ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA) ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”, MODULO 4”, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITAN, SOLICITADO POR EL CONSORCIO SD VICHADA, IDENTIFICADO CON NIT. 901.529.301-2”.

- CORMACARENA emitió el AUTO No. PS-GJ.1.2.64.22.0425 DEL 04 DE MARZO DE 2022 - EXPEDIENTE PM-GA.3.37.14.022.001 “POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA TRAMITE ADMINISTRATIVO DEL PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS, PARA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA EN EL PREDIO VILLA LORENA DEL CENTRO POBLADO PUENTE ARIMENA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUERTO GAITÁN, SOLICITADO POR LA SOCIEDAD SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. “SONACOL”, IDENTIFICADO CON NIT. 830.129.289-8, A TRAVES DE SU REPRESENTANTE LEGAL”
- CORMACARENA emitió la liquidación de inicio de tramite con referencia de pago No. 000492 del 21 de febrero de 2022 con respecto al trámite Permiso de Emisiones Atmosféricas por el concepto de cobro por visitas de evaluación del trámite ambiental.

4. COMUNICADOS AMBIENTALES GENERADOS POR EL CONTRATISTA

TABLA 1. CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	ASUNTO
TR5-ICC-009-22	4 abril	SOLICITUD DE INFORMACION



INTERVENTORÍA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIA
PUENTE ARIMENA – EL VIENTO



CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	ASUNTO
TR1-ICC-429-22	22 abril	SOLICITUD AVANCE EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES DEL PROYECTO.
TR1-ICC-431-22	26 abril	OBSERVACIONES A LA ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO PAGA VERSION 02 ELABORADO POR EL CSDV
TR1-ICC-433-22	27 abril	ALCANCE A COMUNICACIÓN TR1-ICC-431-22 DEL 26 DE ABRIL DE 2022 – OBSERVACIONES A LA ACTUALIZACION DEL DOCUMENTO PAGA VERSION 02 ELABORADO POR EL CSDV

Fuente: Consorcio Corredores ICC. 2022

TABLA 2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	ASUNTO
2022-SDV-CENV-0101	31 marzo	ENTREGA DEL INFORME AMBIENTAL No. 9 DEL PERIODO 20 DE FEBRERO HASTA EL 20 DE MARZO DE 2022
2022-SDV-CENV-0111	04 abril	CON EL FIN DE DARLE RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN TR1-ICC-369-22 DEL 11 DE FEBRERO DE 2020 CON EL ASUNTO: OBSERVACIONES A LA ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO PAGA VERSIÓN 01, ELABORADO POR EL CSDV, POR LO TANTO, EL CONSORCIO SOLICITA COMEDIDAMENTE LA REVISIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO PAGA V2 REMITIDO A LA INTERVENTORÍA
SMC-GGP2 21027	19 abril	RESPUESTA A ENTRADA NO. 16215 CON FECHA 21/02/2022
2022-SDV-CENV-0140	23 abril	DANDO RESPUESTA A LAS COMUNICACIONES TR1-ICC-286-22 DEL 04 DE ENERO DE 2022 CON EL ASUNTO: FALTA DE LAS MEDIDAS AMBIENTALES PARA EL ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE EN EL PREDIO VILLA LORENA Y TR1-ICC-328-22 DEL 21 DE ENERO DE 2022 CON EL ASUNTO: REITERACIÓN DEL COMUNICADO



CONSECUTIVO	FECHA RADICADO	ASUNTO
		TR1-ICC-286-22, RELACIONADO CON EL TANQUE DE COMBUSTIBLE UBICADO EN VILLA LORENA
2022-CSDV-EXT- 0145	25 abril	REQUERIMIENTO DE ATENCIÓN ADECUADA A SITIOS CRÍTICOS

Fuente: Consorcio Corredores ICC. 2022

5. IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO AMBIENTAL

A continuación, se describen las acciones realizadas por la interventoría y el contratista, en el período comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2022, para el componente ambiental, los cuales fueron verificados por la interventoría **CONSORCIO CORREDORES ICC**.

Se realizó con el área técnica inspecciones periódicas en el frente de obra con respecto a las actividades constructivas y en el campamento Industrial Villa Lorena en relación con la adecuación de las instalaciones de producción, además de las condiciones de orden y limpieza del área de taller, dique de almacenamiento de combustible y asfalto de la planta de asfalto y del tanque de combustible de ACPM, puntos ecológico, además de la localización del sitio de construcción del área para el acopio de los RESPEL, residuos especiales (Chatarra, llantas, entre otros) y convencionales, uso adecuado de los árboles, entre otros.



Angilberto José Martínez Hernández
Profesional Ambiental



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

INFORME EJECUTIVO SOCIAL N° 10

DESARROLLO DE ACTIVIDADES PLAN
DE GESTIÓN SOCIAL
PAGA

CONSORCIO ICC



Abril- 2022

Introducción:

Las obras civiles relacionan hechos sociales, pues se ejecutan con y para los(as) ciudadanos(as) y comunidades en general, a partir de la transformación de los espacios socialmente construidos. En las comunidades el concepto “intervención social en obra” adquiere múltiples sentidos ya que toda obra que realiza el Estado tiene un sentido social, porque busca mejorar la calidad de vida de quienes habitan y laboran en ella, “Los estudios de gestión social se abordan desde una perspectiva socio- antropológica y una completa caracterización económica y cultural de las comunidades y su entorno departamental, municipal o regional, para posteriormente priorizar los efectos inducidos y proponer las medidas para potenciar, mitigar y/o compensar dichos efectos”; así como promover el reconocimiento, apropiación, cuidado y sostenibilidad de los nuevos espacios construidos, para lo cual se hace necesaria la realización de reuniones con la comunidad donde se identifiquen las problemáticas y se busquen alternativas de solución conjuntamente con las comunidades. De igual forma los planes de gestión social pretenden la creación de puestos de trabajo, el cooperativismo y empoderamiento de las comunidades, esto implica como primera medida hacer a la población participe directa en los procesos que se llevarán a cabo por las empresas contratistas haciendo uso del recurso legal de participación ciudadana; el proceso de comunicación entre diversos actores sociales que buscan transformar mediante acciones concretas una relación socio-ambiental para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Objetivo:

Reportar las acciones realizadas en el área social durante el mes de abril de 2022 por medio de un informe ejecutivo e informar los aspectos relevantes.

A continuación, se describen y detallan las actividades ejecutadas a la fecha del informe social mensual:

COMPONENTE SOCIAL (PAGA)

En atención a los requerimientos contractuales, el CONSORCIO ICC (Interventoría), presenta el avance del cumplimiento social, llevado a cabo durante periodo ejecutado desde el día 1 al 30 de abril del 2022.

A continuación, se resaltan las actividades llevadas a cabo por el Contratista Consorcio SD VICHADA, se detalla, que aún no se encuentran establecidos los programas ni las actividades contempladas en las fichas del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA) ya que posterior revisión de la versión 2 por parte de la Interventoría no se prueba el documento y se emiten observaciones mediante comunicado TR1- ICC-431- 22 de fecha 26/04/2022.

A continuación, se describen y detallan las actividades ejecutadas a la fecha del informe mensual

-PROYECTO 1. ATENCIÓN A LA COMUNIDAD, PGS-6.1-18.

Oficina de servicio y atención al usuario

Para lo comprendido de este periodo el contratista continua con la oficina de Atención al Usuario - SAU ubicado en la Inspección de Puente Arimena, lugar donde se encuentra ubicados los primeros 11 km de intervención. El lugar cuenta con los implementos requeridos para la atención optima a los visitantes.

Este está coordinado por el profesional social del contratista los días lunes, miércoles, viernes y sábado, ya que los martes y jueves los utilizará para hacer recorridos de campo de acuerdo a la dinámica de obra. Los horarios de atención son de 8:00 A.M. a 12:00 M. y de 2:00 P.M. a 4:00 P.M.

Cuando el profesional social se encuentre desarrollando trabajo de campo, la oficina está atendida por personal del consorcio SDV que se encuentran en el lugar; ellos reciben la información para luego pasarla a la profesional social.

Sistema de Atención a la Comunidad

En cuanto a las PQRS, a la fecha se han recepcionado 38; de las cuales 2 se encuentran abiertas y 36 ya se encuentran cerradas, a continuación, se describen:

PQRS Cerradas en el periodo:

En este periodo se cerraron 11 PQRS con la firma de la JAC correspondientes a la zona de Carimagua en presencia de la Interventoría, esto debido a que los peticionarios no viven cerca a la vía y la presidente de la JAC certifica que son personas no tienen su residencia cerca a la vía; todas estas tienen que ver con la solicitud de riego permanente por la afectación de polvo.

En comité social entre contratista, interventoría e INVIAS del 19 de abril de 2022 se plantea por parte del contratista la entrega de motobombas caseras a cada una de las persona que interpusieron la queja como solución a esta PQRS; Ante esto la doctora Luz Marina Vélez coordinadora del área social de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS refiere que considera que ésta puede ser una solución apropiada pero quien debe dar el concepto es el área ambiental con apoyo del área social y establecer su viabilidad para definir la solución más adecuada; se sustenta con el acta correspondiente.

Por medio de la **PQRS No. 35** el señor Juan Manuel Londoño solicita la realización de un reservorio en la finca Buena Vista con medidas 40m x 50m y 2m de profundidad la cual fue atendida por el área técnica y cerrada el 07 de abril 2022 con su realización De igual manera se firma a satisfacción de peticionario las **PQRS No 27** del Sr. Uriel González mediante comunicado 2022-SDV-CENV-0126 y cerrada el 19 de abril de 2022. La **PQRS No. 33** es cerrada el 19 de abril del 2022 con comunicado 2022-SDV-CENV-0126.

En este periodo el contratista reportó la recepción de 2 solicitudes por parte de las comunidades del AID, PQRS No. 36 Hugo Mendoza, Fecha: 1/4/2022 Solicita colaboración de replanteamiento y/o conformación del terreno ubicado detrás de la caseta comunal para poder dar inicio a la cancha de futbol de la vereda Carimagua y PQRS No. 37 Juan Manuel Londoño Fecha: 2/4/2022 El señor Juan Londoño solicita un nuevo reservorio dentro de la finca Buena vista

Buzones.

El día 11 de abril de 2022 en cumplimiento de los compromisos contratista e interventoría realizaron recorrido en el sector de Carimagua y Puerto machete con el fin de recoger y atender todas las manifestaciones ciudadanas. Al momento de abrir los buzones se encuentran vacíos. Se procede a hacer el respectivo diligenciamiento de la ficha correspondiente en presencia de la persona de la comunidad que verifica la visita.

PROYECTO 2. INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN PGS-6.2-19

Durante el periodo del presente informe el contratista ejecuto dos actividades relacionadas para el cumplimiento de las actividades, contempladas en la Guía de Manejo Ambiental, el día 5 de abril en el municipio de Puerto Gaitán en las instalaciones de El Ranchón se realiza la reunión de socialización de avance de obra de proyecto altillanura al concejo Municipal de juventud en horas de la mañana y este mismo día en horas de la tarde se realiza reunión INVIAS con empresarios de Puerto Gaitán (Bienes y servicios).

En estas reuniones participaron aproximadamente 64 personas y se contó con la presencia de representantes del INVIAS territorial Meta, representantes del consorcio ICC, el consorcio SDV, representantes del contrato tramo 1 consorcio vial 2030 y consorcio GPS.

La logística de estas reuniones estuvo dirigida directamente por el INVIAS por consiguientes la interventoría no participo en la aprobación del volante informativo y verificación de la convocatoria.

Puntos satélites

En cuanto a los puntos satélites, el contratista aún no cuenta con ellos, lo que hace que a la comunidad no se le esté dando continua información referente a las actividades del proyecto. En reiteradas oportunidades se le ha hecho el requerimiento al contratista sin tener respuesta de esto.

PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PÚBLICOS. PG-6-3-20.

Durante el periodo se realiza mesa de trabajo social el día 28 de marzo, entre otras cosas se revisan y se aprueban 36 actas de vecindad realizadas por el consorcio SDV; estas corresponden a Puente Armena y los Mangos, de acuerdo con lo establecido por el estudio predial son 56 predios que se encuentran en el corredor vial del proyecto y a los que corresponde levantar actas de vecindad, lo que indica que a la fecha se ha realizado el 64 % de las mismas. Si bien el contratista adelantado el levantamiento de otras actas de vecindad estas no han sido presentadas a la interventoría.

PROYECTO 4. RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA.

De acuerdo a las actividades realizadas en este periodo, en cuanto a la recuperación de derecho de vía no se presentan actividades económicas informales en el derecho de vía, por ende, no se presentan acciones que correspondan a esta obligación contractual.

PROYECTO 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Para este periodo no se reportan actividades referentes al comité con participación comunitaria de Puente Armena.

De acuerdo a la programación realizada por el contratista consorcio SDV para el 26 de abril de 2022 estaba prevista reunión en la vereda Carimagua con el objeto de conformar el Comité de Participación Comunitaria con el fin de darle participación activa a toda la población. En cuanto al cumplimiento de las fichas informativas para esta actividad se presenta el volante para aprobación de manera extemporánea por lo que se le reitera de manera verbal al contratista la importancia del cumplimiento de los tiempos con este tipo de actividades.

De igual manera no se realizan talleres pedagógicos en Cultura Vial.

PROYECTO 6. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.

En el mes de abril, el Consorcio SD Vichada ha reportado la contratación de ciento veintitrés (123) personas en total, incluida la mano de obra calificada, discriminadas de la siguiente manera:

Objeto Contractual	Departamento s en los que Discurre el Proyecto	Municipios con mano de obra contratada	Mano de obra Calificada		Mano de obra no calificada		Personal Femenino	Personal Masculino	Personal Foráneo al área del proyecto	Personal Local al área del proyecto	Total personal
			REGION	FORANEA	REGION	FORANEA					
CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA (PUENTE ARIMENA - VIENTO) EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030	META	Puerto Gaitán	24	45	55	0	16	107	45	79	123

Inducción de trabajadores

Para lo que corresponde a este periodo el contratista Consorcio SDV realiza la inducción a los grupos de personas que ingresan al proyecto, siendo tres grupos los capacitados, la interventoría participa en una de ellas. De acuerdo a lo evidenciado se le sugiere al contratista que complemente la información presentada con temas más enfocados a lo social como deberes y derechos, sentido de pertenencia y demás temas que permitan que el trabajador interiorice la responsabilidad que tiene en el buen clima organizacional.

PROYECTO 7. PROYECTOS PRODUCTIVOS.

En cuanto a las acciones de cumplimiento para este proyecto no se tiene aún establecidos los proyectos productivos a ejecutar, pues, luego de hacer la revisión de la versión 2 de la ficha PAGA por parte de la interventoría, el contratista a la fecha no ha entregado la versión 3.

De acuerdo a comité social del 19 de abril de 2022 el INVIAS dice fortalecer las OPC y no realizar proyectos productivos como tal.

PROYECTO 8. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL.

De acuerdo a respuesta dada por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) el contrato No. 974 del 2021 “no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad”.

PROYECTO 9. GESTIÓN SOCIO PREDIAL.

Durante el periodo del presente informe el contratista no avanza significativamente y no reporta la gestión realizada.

Cronogramas de trabajo

Durante el periodo del presente informe, el contratista SD Vichada reporto el cronograma de actividades semanal del 28 de marzo al 2 de abril, del 4 al 9, del 11 al 13 y del 18 al 23 de abril.

Mesas de Trabajo y Reuniones

El área socioambiental de contratista e interventoría realizaron reunión para revisión documental y empalme, con el fin de verificar los pendientes del área el día 28/03/2022. En dicha reunión se adquirieron compromisos con fecha de entrega de actividades relacionadas contractualmente y aquellos pendientes que se encuentran sin atender.

De igual manera, el día 19/04/2022, se realiza comité social en las oficinas del INVIAS, con el fin de realizar seguimiento a las actividades sociales, en esta se presentó un informe verbal por parte del contratista de lo realizado hasta el momento su estado actual. de igual manera se trató el tema del plan de inversión y se estableció como fecha de entrega a la interventoría el 26 de abril de 2022

Informes Sociales

A la fecha de la presentación de este informe, la interventoría no ha aprobado los informes mensuales pues no se han realizado las observaciones por parte del contratista; como solución a esta situación se programo mesa de trabajo del área social para el día 17 de mayo y en conjunto revisar los requerimientos y hacer los respectivos ajustes y correctivos a los que haya lugar.

Pendientes sociales

A la fecha del presente informe, el contratista cuenta con pendientes sociales sin atender, los cuales se relacionan a continuación, de manera actualizada al mes de abril del 2022.

No	ACTIVIDADES SOCIALES	SI	NO	INCOMPLETO	EN REVISIÓN
1	Instalación oficina SAU Puente Armena y Formatos Sociales	X			
2	Reunión Socialización de Inicio	X		X	
3	PAGA Versión 1	X		X	X
4	Actas de compromiso	X			X
5	Actas de Vecindad	X		X	
6	Acta de radicación Socioambiental	X		X	
7	PQRS	X			
8	Instalación Buzones	X			
9	Actas de compromiso	X		X	
10	Inducción general	X			
11	Instalación oficina SAU en el Viento		X		
12	Puntos Satélites		X		
13	Censo e inventario socio predial		X		
14	Presentación Cronograma General /Plan de Acción		X		
15	Cronograma, fichas socioeconómicas, Dx socioeconómico		X		
16	Presentación de cronograma semanal de actividades	X			

No	ACTIVIDADES SOCIALES	SI	NO	INCOMPLETO	EN REVISIÓN
17	Presentación Encuesta Satisfacción y calidad al usuario		X		
18	Gestión ante Caja de Compensación y SENA	X			
19	Entrega Hoja de Ruta- plan de trabajo		X		
20	Actividades socio prediales (censo predial, fichas, Dx socioeconómico, entre otros)		X		
21	Gestión permisos				
22	Implementación de difusión del proyecto				
23	Plan de Inversión Social		X		
24	Informes mensuales	X		X	
25	Solicitudes Pasivos sociales	X		X	
26	Solicitudes ICANH, ARN, MININTERIOR, ANT	X			
27	Presentación proyecto Entes Gubernamentales	X			
28	Presentación proyecto alcaldía	X			
29	Reunión acercamiento líderes AID -CAJA COMP	X		X	
30	Entrega cronograma General	X		X	
31	Reemplazo datos contratista vallas	X		X	
32	Cumplimiento Fichas PAGA		X		
33	Respuesta comunicados	X		X	
34	Componente de Sostenibilidad		X		
35	Recuperación derecho de vía	X			
36	Matriz Generación de Empleo	X			
37	Reuniones con la comunidad	X		X	
38	Encuestas Socioeconómicas	X		X	
39	Apéndice sostenibilidad		X		
40	Solicitud Min Cultura y Alcaldías AID		X		
41	Datos vallas informativas	X		X	
42	Identificación OPC		X		

Fuente: Consorcio Corredores ICC.2022



Amparo Calderón Garzón
Profesional social
Consorcio Corredores ICC



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

El contratista ha presentado a la fecha para su aprobación 9 precios nuevos; se aprueban estos Precios no previstos nuevos, de los cuales se anexan su avance y seguimiento en el siguiente cuadro.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS

CONTRATO No : 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MODULO 4,

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022 LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 4010

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No : 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS

ITEM DE PAGO	GRUPO DE AJUSTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA EN EL MES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL MES	% INCIDENCIA SOBRE EL VALOR BASICO DEL CONTRATO	ACTA DE MODIFICACIONo. DE FECHA	CANTIDADES ACUMULADAS EJECUTADAS
221.1P	2	Mejoramiento de subrasante con adición de material importado mina Murujuy	m3	0,00	\$ 432.122,00	-	0,000%	No.1 de Fecha diciembre 9 de 2021	7.102,00
NP2	2	Estabilización de la Subrasante y terraplen con Cal Viva, (No incluye suministro de Cal, no incluye material, no incluye transporte).	m3	12.729,00	\$ 40.091,00	510.318.339,00	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	58.146,00
NP3	6	Suministro de Cal Viva	Kg	567.479,00	\$ 1.578,00	895.481.862,00	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	3.010.168,00
NP4	8	Geobag	Und	110,00	\$ 174.316,00	19.174.760,00	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	210,00
NP5	8	Geotextil TR 3000	m2	0,00	\$ 11.944,00	-	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	5.976,00
NP6	6	Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto	m	0,00	\$ 26.085,00	-	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	0,00
NP7	8	Geotextil NT 2500	m2	0,00	\$ 10.185,00	-	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	0,00
NP8	2	Base granular clase B	m3	0,00	\$ 472.651,00	-	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	4.579,00
NP9	3	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos entre 100 metros y 1000 metros de distancia.	m3-E	0,00	\$ 1.357,00	-	0,000%	No.2 de Fecha Enero 14 de 2022	0,00



3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

En el tiempo transcurrido del plazo del contrato de obra el avance de los trabajos hasta la fecha del presente informe es el siguiente, de acuerdo con el programa de inversiones aprobada para el seguimiento de ésta:

% de Obra Programado	% de Obra Ejecutado	% de Atraso
4.544%	7.928%	0%
% de Diseños Programados	% de diseños Ejecutados	% de Atraso
0,279%	0,199%	0,080%

El estado de avance del contrato a la fecha, aunque está dentro del margen de lo programado, conforme al avance de actividades, tanto de planeación como de ejecución de obra, así como de los temas ambientales, prediales, y sociales, aun sin aprobar, es preocupante de acuerdo con los compromisos adquiridos con la entidad.

De acuerdo a la relación de las actividades a ejecutar en el lapso correspondiente a los meses de enero a junio del presente año, se podría inferir que el Contratista de Obra no estaría terminando la pavimentación de los (10) kilómetros que solicito el INVIAS

En cuanto a los estudios y diseños el contratista presentó un paquete completando la mayoría de los tomos de cada disciplina, sin embargo, se le hicieron observaciones por parte de interventoría que a la fecha se atendieron y se verifico por parte de la Interventoría.

En el área ambiental y social, la actualización del documento PAGA, el contratista entrega su última versión la cual se encuentra en revisión por parte de la Interventoría.

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K01+700 AL K59+700

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER		
MDC-19(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0		
MDC-25(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	11,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0		
BG TIPO B (cm)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	35	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
TERRAPLEN ESTAB. (mt)	0	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	0																																		
ESTAB.SUBRASANTE	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	40	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K1+700	K1+800	K2+000	K2+200	K2+400	K2+600	K2+800	K3+000	K3+200	K3+400	K3+600	K3+800	K4+000	K4+200	K4+400	K4+600	K4+800	K5+000	K5+200	K5+400	K5+600	K5+800	K6+000	K6+200	K6+400	K6+600	K6+800	K7+000	K7+200	K7+400	K7+600	K7+800	K8+000	K8+200	K8+400

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER		
MDC-19(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0		
MDC-25(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0		
BG TIPO B (cm)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
TERRAPLEN ESTAB. (mt)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	0																																		
ESTAB.SUBRASANTE	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K8+400	K8+600	K8+800	K9+000	K9+200	K9+400	K9+600	K9+800	K10+000	K10+200	K10+400	K10+600	K10+800	K11+000	K11+200	K11+400	K11+600	K11+800	K12+000	K12+200	K12+400	K12+600	K12+800	K13+000	K13+200	K13+400	K13+600	K13+800	K14+000	K14+200	K14+400	K14+600	K14+800	K15+000	K15+200

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K01+700 AL K59+700

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ
	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER
MDC-19(a=9,30m)	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ
DERECHA (cm)	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0
MDC-25(a=9,30m)	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ
DERECHA (cm)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0
BG TIPO B (cm)	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
TERRAPLEN ESTAB. (mt)	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ
DERECHA (cm)	0																																		
ESTAB.SUBRASANTE	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ	I-ZQ
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K15+200	K15+400	K15+600	K15+800	K16+000	K16+200	K16+400	K16+600	K16+800	K17+000	K17+200	K17+400	K17+600	K17+800	K18+000	K18+200	K18+400	K18+600	K18+800	K19+000	K19+200	K19+400	K19+600	K19+800	K20+000	K20+200	K20+400	K20+600	K20+800	K21+000	K21+200	K21+400	K21+600	K21+800	K22+000

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER	DER		
MDC-19(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0		
MDC-25(a=9,30m)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0		
BG TIPO B (cm)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
TERRAPLEN ESTAB. (mt)	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	0																																		
ESTAB.SUBRASANTE	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ	IZQ		
DERECHA (cm)	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25		
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K22+000	K22+200	K22+400	K22+600	K22+800	K23+000	K23+200	K23+400	K23+600	K23+800	K24+000	K24+200	K24+400	K24+600	K24+800	K25+000	K25+200	K25+400	K25+600	K25+800	K26+000	K26+200	K26+400	K26+600	K26+800	K27+000	K27+200	K27+400	K27+600	K27+800	K28+000	K28+200	K28+400	K28+600	K28+800

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K01+700 AL K59+700

[illegible]

BOX -ALCANTARILLAS	
CANALES LATERALES	
MDC-19(a=9,30m) DERECHA (cm)	
MDC-25(a=9,30m) DERECHA (cm)	
BG TIPO B (cm) DERECHA (cm)	
TERRAPLEN ESTAB. (mt) DERECHA (cm)	
ESTAB.SUBRASANTE DERECHA (cm)	
SITIOS CRITICOS	
CONFORMACION	

PUENTE ARIMENA-EL VIENTO

CORREDOR: K01+700 AL K59+700

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES																																			
MDC-19(a=9,30m) DERECHA (cm)																																			
MDC-25(a=9,30m) DERECHA (cm)																																			
BG TIPO B (cm)																																			
DERECHA (cm)																																			
TERRAPLEN ESTAB. (mt)																																			
DERECHA (cm)																																			
ESTAB.SUBRASANTE																																			
DERECHA (cm)																																			
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K42+400	K42+600	K42+800	K43+000	K43+200	K43+400	K43+600	K43+800	K44+000	K44+200	K44+400	K44+600	K44+800	K45+000	K45+200	K45+400	K45+600	K45+800	K46+000	K46+200	K46+400	K46+600	K46+800	K47+000	K47+200	K47+400	K47+600	K47+800	K48+000	K48+200	K48+400	K48+600	K48+800	K49+000	K49+200

BOX -ALCANTARILLAS																																			
CANALES LATERALES																																			
MDC-19(a=9,30m) DERECHA (cm)																																			
MDC-25(a=9,30m) DERECHA (cm)																																			
BG TIPO B (cm)																																			
DERECHA (cm)																																			
TERRAPLEN ESTAB. (mt)																																			
DERECHA (cm)																																			
ESTAB.SUBRASANTE																																			
DERECHA (cm)																																			
SITIOS CRITICOS																																			
CONFORMACION																																			
	K49+200	K49+400	K49+600	K49+800	K50+000	K50+200	K50+400	K50+600	K50+800	K51+000	K51+200	K51+400	K51+600	K51+800	K52+000	K52+200	K52+400	K52+600	K52+800	K53+000	K53+200	K53+400	K53+600	K53+800	K54+000	K54+200	K54+400	K54+600	K54+800	K55+000	K55+200	K55+400	K55+600	K55+800	K56+000



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

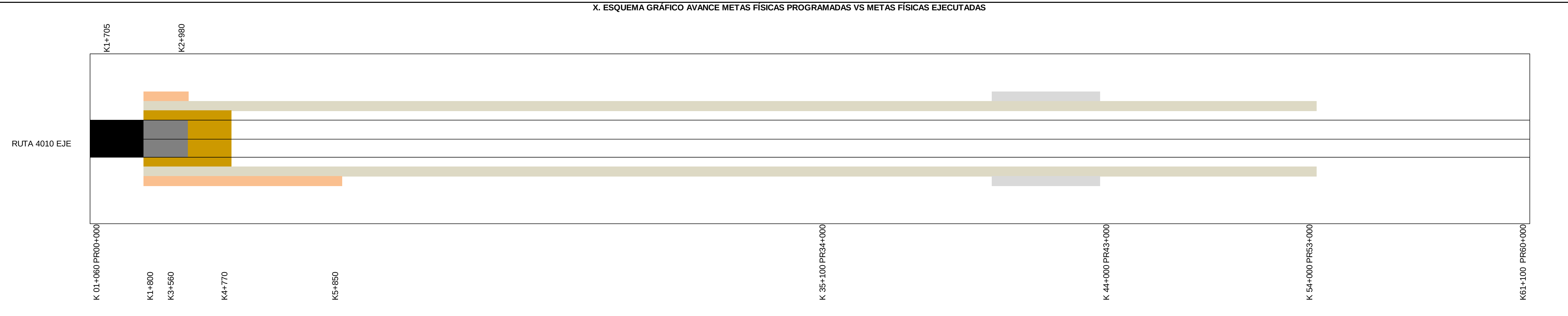


CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

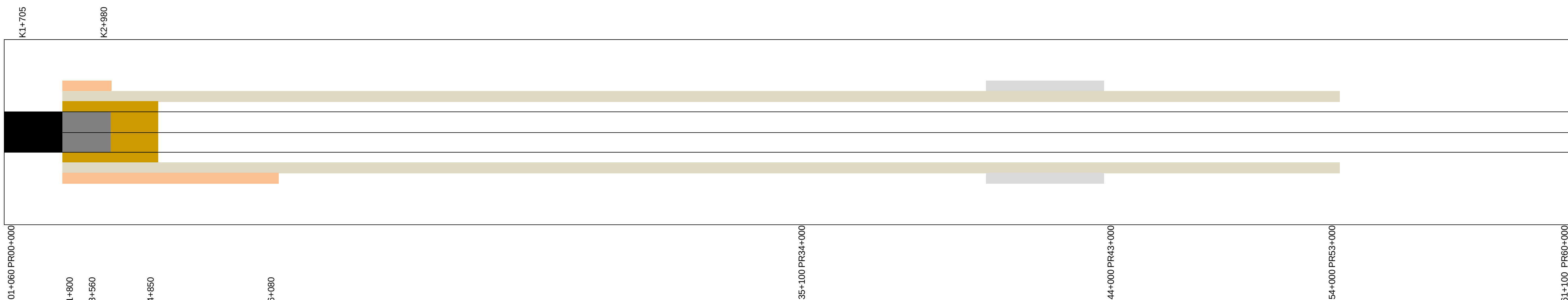
4.1. INFORMES SEMANALES

Se presentan al informe mensual de acuerdo con los formatos INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-3, los cuales se presentan anexos al presente informe de acuerdo con la solicitud de la Territorial.

	 	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO _____ VERSION _____ PÁGINA _____	MEPA-MC-R-15-FR-3 1							
			FECHA _____	8/04/2022 (Del 1767 al 1768)							
I. INFORMACIÓN GENERAL											
PROYECTO:	PUENTE ARIMENA - EL VIENTO										
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META	SEMANA No. : ____ 41 ____ del ____ 3/04/2022 ____ al ____ 7/04/2022 Último Informe Semanal Si ■							
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENITORIA:	ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:	ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES							
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO , GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – OROQUESA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO, JURIPÉ-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4.											
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato) SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR 34.0 KM DE VÍA Y MANTENER LA TRANSITABILIDAD DE LOS 59.9 KM DESDE PUENTE ARIMENA - EL VIENTO											
DESCRIPCión BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR INICIALMENTE EN LONGITUD DE 34.0 KM DE VÍA. SE CONSTRUIRÁ TERRAPLEN CON MATERIAL DE PRESTAMO ESTABILIZADO CON CAL SOBRE EL CUAL SE INSTALARÁ BASE GRANULAR Y CARPETA ASFALTICA CON 3.5 DE ANCHO DE CARRIL Y UN METRO DE BERMA.											
CONTRATO DE OBRA:											
CONTRATISTA: INTERGRANTES:	CONSORCIO SD VICHADA		CONTRATO DE INTERVENITORIA:								
PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTIE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%			INTERVENTOR: INTERGRANTES:	CONSORCIO CORREDORES ICC 40% CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICAS S.A.S. 30% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%							
CONTRATO NO. _____ FECHA DE INICIO: _____ FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: _____ FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: _____	VALOR INICIAL: \$ _____ VALOR ADICIONES: \$ _____ VALOR ACUMULADO: \$ _____ \$ _____ \$ _____	205.918.749.263,00 205.918.749.263,00 - -	CONTRATO NO. _____ FECHA DE INICIO: _____ FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: _____ FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: _____	1065 DE 2021 29 DE JUNIO DE 2021 31 DE AGOSTO DE 2030 31 DE AGOSTO DE 2030							
VALOR INICIAL: \$ _____ VALOR ADICIONES: \$ _____ VALOR ACUMULADO: \$ _____ VALOR ANTICIPO: \$ _____ VALOR AMORTIZADO: \$ _____ BALDO POR AMORTIZAR: \$ _____											
II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO											
DISTRIBUción DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VICENCIA:											
CONTRATO	VICENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VICENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000
	EJECUTADO DE VICENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 9.358.626.971	-	-	-	-	-	-	-	-
	BALDO DE VICENCIA	-	\$ 1.285.373.029	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000
INTERVENITORIA	RECURSOS POR VICENCIA	\$ 1.524.980.246	\$ 1.525.000.000	\$ 3.050.000.000	\$ 1.830.000.000	\$ 1.830.000.000	\$ 3.965.000.000	\$ 3.965.000.000	\$ 4.270.000.000	\$ 4.270.000.000	\$ 4.270.000.000
	EJECUTADO DE VICENCIA	\$ 1.524.980.246	\$ 1.70.184.893	-	-	-	-	-	-	-	-
	BALDO DE VICENCIA	\$ -	\$ 1.354.815.107	\$ 3.050.000.000	\$ 1.830.000.000	\$ 1.830.000.000	\$ 3.965.000.000	\$ 3.965.000.000	\$ 4.270.000.000	\$ 4.270.000.000	\$ 4.270.000.000
(Ejecutado de vicencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)											
OBRA											
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A) \$ 182.451.868.100											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA \$ 7.398.054.500											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B) \$ 12.678.766.234											
AVANCE O ATRASO DE OBRA \$ 5.281.911.734											
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS \$ 392.610.000											
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)											
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA \$ 7.759.464.500											
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA \$ 13.041.376.234											
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN \$ -											
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 437.940.903											
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 481.431.136											
SI NO											
X X											
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:											
No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:											
PERIODO FACTURADO: FEBRERO DE 2022											
VALOR FACTURA: \$ 3.726.131.637,00											
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)											
Observaciones: no se ha aprobado la reprogramación propuesta											
INDICADOR IC											
En el mes: 0,042											
Acumulado: 0,094											
ANTICIPOS											
Otorgado \$	\$	-									
Amortizado \$	\$	-									
Saldo \$	\$	-									
III. AVANCE FISICO											
Meta Física Programada % 4,054%											
Meta Física Ejecutada % 7,148%											
Avance o Atraso Fisico % 176%											
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	
Estudios y diseños	%	100%			Prog 100%				100%	100,0%	
KM Mantenidos	KM	60			Ejec 71%				71%	71,0%	
					Ejce 34				34	56,7%	
					Prog 34				34	100,0%	
KM Pavimentados	KM	34							0,1	0,3%	
					Ejec 0,1				0,1	0,3%	
Arcillasantir	Unidad	88			Prog 88				88	10	

		INSTRUMENTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO NACIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL		CÓDIGO PERSONA PÁGINA		MEP-MNI-R-15-FR-3 1	
				FECHA 8/04/2022 (24/11/2022)			
I. INFORMACIÓN GENERAL							
PROYECTO: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO							
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META		SEMANA No.: 41 del 1/04/2022 al 7/04/2022 Último Informe Semanal SI			
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ		GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES					
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO/ JURIFE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.							
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR 34.0 KM DE VÍA Y MANTENER LA TRANSITABILIDAD DE LOS 59.9 KM DESDE PUENTE ARIMENA - EL VIENTO							
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR INICIALMENTE EN LONGITUD DE 34.0 KM DE VÍA. SE CONSTRUIRÁ TERRAPLEN CON MATERIAL DE PRESTAMO ESTABILIZADO CON CAL SOBRE EL CUAL SE INSTALARÁ BASE GRANULAR Y CARPETA ASFALTICA CON 3.5 DE ANCHO DE CARRIL Y UN METRO DE BERMA.							
CONTRATO DE OBRA							
CONTRATISTA: INTEGRANTES:		CONSORCIO SD VICHADA		CONTRATO DE INTERVENTORIA			
PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30%		70%		INTERVENTOR: INTEGRANTES:			
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES				INTELCSA - INKASA SUCURSAL Colombia			
CONTRATO No: 974 DE 2021		VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00		CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICAS S.A.S.			
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021		VALOR ADICIONES: \$		CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC			
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030		VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00		CONTRATO No: 1065 DE 2021			
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030				FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021			
				FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030			
				FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030			
				VALOR INICIAL: \$ 30.499.980.246,00			
				VALOR ADICIONES: \$			
				VALOR ACUMULADO: \$ 30.499.980.246,00			
				VALOR ANTICIPO: \$			
				VALOR AMORTIZADO: \$			
				SALDO POR AMORTIZAR: \$			
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA							
Se continuará con la estabilización con cal en espesores y anchos de acuerdo con la necesidad del terrápen, los cuales deben ser recibidos por la Interventoría, para así proceder a instalar la base granular Continuar con la colocación y conformación de la base granular, para proteger el terrápen que se está construyendo. Participación en los diferentes comités y reuniones de carácter técnico, ambiental, sostenibilidad, social, predial, operativo que se programen internos y externos.							
X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS							
							
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP-MNI-IN-15 del Manual de Interventoría.							
XI. REGISTRO FOTOGRAFICO							
							
Atención del sitio crítico sector los Mangos mediante uso de geobags, material de préstamo estabilizado con cal.							
Atención del sitio crítico sector los Mangos mediante uso de geobags, y material de préstamo estabilizado con cal.							
Instalación de 2da capa de terraplen en el K4+600 - K4+770 MD							
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.							
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA							
Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento en sitios críticos del sector de Los Mangos y alrededores. Hacer los requerimientos necesarios para la entrega de manera cumplida de todos los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción. Seguimiento y control a los trabajos de conformación y de estabilización de subrasante y terrápen de la vía, y a los de construcción de la base granular, protección de la base granular y del terrápen. Seguimiento a las labores de planeación previa para liberar tramos y poder dar aval a la ejecución de las actividades de obra Seguimiento al montaje definitivo de la planta de asfalto para verificar el cumplimiento de todos los requisitos y el funcionamiento acorde a las metas previstas							
FIRMA NOMBRE: EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS Matrícula Profesional No.: 05202-37791-AN.							
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copies: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.							

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO VERSION PÁGINA	MEPAR-015-FR-3 1 								
		FECHA	15/04/2022 (Día / Mes / Año)								
I. INFORMACIÓN GENERAL											
PROYECTO: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO											
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META									
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ		SEMANA No.: 42 del 8/04/2022 al 14/04/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)									
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES											
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURÍPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.											
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR 34.0 KM DE VÍA Y MANTENER LA TRANSITABILIDAD DE LOS 59.9 KM DESDE PUENTE ARIMENA - EL VIENTO											
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR INICIALMENTE EN LONGITUD DE 34.0 KM DE VÍA, SE CONSTRUIRÁ TERRAPLEN CON MATERIAL DE PRESTAMO ESTABILIZADO CON CAL SOBRE EL CUAL SE INSTALARÁ BASE GRANULAR Y CARPETA ASFALTICA CON 3.5 DE ANCHO DE CARRIL Y UN METRO DE BERMA.											
CONTRATO DE OBRA:											
CONTRATISTA: INTEGRANTES: PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%		INTERVENIOR: INTEGRANTES: INTERTECSA S.A. 90% CONSORCIO CORREDORES ICC 10% CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICAS S.A.S. 30% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%									
CONTRATO No. 974 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00		CONTRATO No. 1095 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 30.499.980.246,00									
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021 VALOR ADICIONES: \$ -		FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021 VALOR ADICIONES: \$ -									
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ACUMULADO: \$ 30.499.980.246,00									
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ANTICIPO: \$ -		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ANTICIPO: \$ -									
		VALOR AMORTIZADO: \$ -									
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA											
Se continuará con la estabilización con cal en espesores y anchos de acuerdo con la necesidad del terraplén, los cuales deben ser recibidos por la Interventoría, para así proceder a instalar la base granular Continuar con la colocación y conformación de la base granular, para proteger el terraplén que se está construyendo. Participación en los diferentes comités y reuniones de carácter técnico, ambiental, sostenibilidad, social, predial, operativo que se programen internos y externos.											
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS											
											
CONVENCIONES											
<table><tr><td>MANTENIMIENTO</td><td>TERRAPLEN</td><td>PAVIMENTACIÓN</td><td>BASE GRANULAR</td><td>CANAL DE PRESTAMO</td><td>SECTOR LOS MANGOS</td><td>CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS</td><td>SEÑALIZACIÓN</td></tr></table>				MANTENIMIENTO	TERRAPLEN	PAVIMENTACIÓN	BASE GRANULAR	CANAL DE PRESTAMO	SECTOR LOS MANGOS	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS	SEÑALIZACIÓN
MANTENIMIENTO	TERRAPLEN	PAVIMENTACIÓN	BASE GRANULAR	CANAL DE PRESTAMO	SECTOR LOS MANGOS	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS	SEÑALIZACIÓN				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MNI-RN-15 del Manual de Interventoría.											
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO											
											
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.											
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA									
Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento en sitios críticos del sector de Los Mangos y alrededores. Hacer los requerimientos necesarios para la entrega de manera cumplida de todos los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción. Seguimiento y control a los trabajos de conformación y de estabilización de subrasante y terraplén de la vía, y a los de construcción de la base granular, protección de la base granular y del terraplén. Seguimiento a las labores de planeación previa para liberar tramos y poder dar aval a la ejecución de las actividades de obra Seguimiento al montaje definitivo de la planta de asfalto para verificar el cumplimiento de todos los requisitos y el funcionamiento acorde a las metas previstas		FIRMA: Efraín de Jesús Pineda Buelvas NOMBRE: EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS Matrícula Profesional No.: 05202-37791 ANT.									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.											

		PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO VERSION PÁGINA	MERPAR-A-25-FR-3 1							
			FECHA	22/04/2022 (Del 18/01 al 18/04)							
I. INFORMACIÓN GENERAL											
PROYECTO:	PUENTE ARIMENA - EL VIENTO										
UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL: META	SEMANA No.:	43 del 15/04/2022 al 23/04/2022 Último Informe Semanal SI							
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA:	ING. ORLANDO ORTIZ GOMEZ	GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO:	ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES								
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIPUE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.											
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR 34.0 KM. DE VÍA Y MANTENER LA TRANSITABILIDAD DE LOS 59.9 KM DESDE PUENTE ARIMENA - EL VIENTO											
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR INICIALMENTE EN LONGITUD DE 34.0 KM. DE VÍA. SE CONSTRUIRÁ TIRRAPLEN CON MATERIAL DE PRESTAMO ESTABILIZADO CON CAL SOBRE EL CUAL SE INSTALARÁ BASE GRANULAR Y CARPETA ASFALTICA CON 3.5 DE ANCHO DE CARRIL Y UN METRO DE BERMA.											
CONTRATO DE OBRA:											
CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA		CONTRATO DE INTERVENTORIA:								
INTERGANTES:	PAYMENTOS DEL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%	INTERVENIENTES:	CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICAS S.A.S. 30% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 70%								
CONTRATO No.:	974 DE 2021	VALOR INICIAL:	\$	205.918.749.263,00							
FECHA DE INICIO:	28 DE JUNIO DE 2021	VALOR ADICIONES:	\$	-							
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31 DE AGOSTO DE 2030	VALOR ACUMULADO:	\$	205.918.749.263,00							
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31 DE AGOSTO DE 2030	VALOR ACUMULADO:	\$	-							
II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO											
DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:											
CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 10.644.000.000	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 3.682.749.263	\$ 9.825.502.342	\$ 21.288.000.000	\$ 12.772.800.000	\$ 12.772.800.000	\$ 27.674.400.000	\$ 27.674.400.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000	\$ 29.803.200.000
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.524.980.246	\$ 1.524.980.000	\$ 13.145.541.605	\$ 1.830.000.000	\$ 1.830.000.000	\$ 3.965.000.000	\$ 3.965.000.000	\$ 4.270.000.000	\$ 4.270.000.000	\$ 4.270.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.524.980.246	\$ 1.524.980.246	\$ 13.145.541.605	\$ 1.830.000.000	\$ 1.830.000.000	\$ 3.965.000.000	\$ 3.965.000.000	\$ 4.270.000.000	\$ 4.270.000.000	\$ 4.270.000.000
(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado) (Indicar valores en pesos)											
OBRA											
VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): \$ 182.451.968.100											
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 8.272.736.305											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B) \$ 13.145.541.605											
AVANCE O ATRASO DE OBRA: \$ 4.872.905.300											
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: \$ 362.610.000											
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)											
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 8.635.346.305											
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 13.508.251.605											
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: \$ 4.872.905.300											
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 437.940.903											
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 28.934.468											
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X NO											
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: MARZO DE 2022											
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022											
VALOR FACTURA: \$ 3.358.659.345,00											
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)											
Observaciones: El seguimiento se está realizando con la reprogramación vigente (Nº. 2).											
INTERVENTORIA											
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 2.035.270.459,69											
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: \$ 1.373.362.680,00											
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 62.944.590,07											
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 39.010.969,50											
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: X NO											
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: MARZO DE 2022											
PERIODO FACTURADO: MARZO DE 2022											
VALOR FACTURA: \$ 149.562.389,00											
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)											
Observaciones:											
INDICADOR IC											
En el mes: 0,045											
Acumulado: 0,102											
ANTIPOIS											
Otorgado \$ \$ 640.748.002,00											
Amortizado \$ \$ 50.437.543,00											
Saldo \$ \$ 590.310.459,00											
III. AVANCE FISICO											
Meta Física Programada % 4,534%											
Meta Física Ejecutada % 7,404%											
Avance o Atraso Físico % 163%											
Nota: El avance de las metas físicas es de acuerdo al plan de inversión que fue aprobado en su momento en el año 2021, una vez el CSDV presente al INVIAS el nuevo plan de inversión actualizado se modificará las metas.											
Meta Física (Programa de Obra) Línea Base											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Avance Físico	Tramo v/o sector 1	Tramo v/o sector 2	Tramo v/o sector (n)	Total	%		
Estudios y diseños	%	100%		Proq	100%			100%	100,0%		
KM Mantenidos	KM	60		Ejcc	71%			71%	100,0%		
KM Pavimentados	KM	34		Proq	60			60	100,0%		
Acartillas	Unidad	88		Ejcc	34			34	99,7%		
El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por items v/o sector)											
TRAMO V/O SECTOR 1: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO											
TRAMO V/O SECTOR 2:											
IV. GESTIÓN AMBIENTAL											
FUENTES DE MATERIALES	DISPONIBLE										
UBICACIÓN: RIO COCA - VILLAVICENCIO	PERMISO MINERO:	SI	X	NO							
RIO											

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CODIGO VERSION PAGINA	MEPARI-R-15-FR-3 1 								
		FECHA	22/04/2022 (Día / Mes / Año)								
I. INFORMACIÓN GENERAL											
PROYECTO: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO											
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META									
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ		SEMANA No.: 43 del 15/04/2022 al 21/04/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)									
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES											
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURÍPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.											
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR 34.0 KM DE VÍA Y MANTENER LA TRANSITABILIDAD DE LOS 59.9 KM DESDE PUENTE ARIMENA - EL VIENTO											
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR INICIALMENTE EN LONGITUD DE 34.0 KM DE VÍA, SE CONSTRUIRÁ TERRAPLEN CON MATERIAL DE PRÉSTAMO ESTABILIZADO CON CAL SOBRE EL CUAL SE INSTALARÁ BASE GRANULAR Y CARPETA ASFÁLTICA CON 3.5 DE ANCHO DE CARRIL Y UN METRO DE BERMA.											
CONTRATO DE OBRA:											
CONTRATISTA: INTEGRANTES: PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%		INTERVENTOR: INTEGRANTES: TRILICSA - INPAOR SUDISBI LIDIMIDA 90% CONSULTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICAS S.A.S. CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%									
CONTRATO No. 974 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00		CONTRATO No. 1095 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 30.499.980.246,00									
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021 VALOR ADICIONES: \$ -		FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021 VALOR ADICIONES: \$ -									
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ACUMULADO: \$ 30.499.980.246,00									
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ANTICIPO: \$ -		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ANTICIPO: \$ -									
		VALOR AMORTIZADO: \$ -									
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -									
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA											
Se continuará con la estabilización con cal en espesores y anchos de acuerdo con la necesidad del terraplén, los cuales deben ser recibidos por la Interventoría, para así proceder a instalar la base granular Continuar con la colocación y conformación de la base granular, para proteger el terraplén que se está construyendo. Participación en los diferentes comités y reuniones de carácter técnico, ambiental, sostenibilidad, social, predial, operativo que se programen internos y externos.											
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS											
CONVENCIONES											
<table><tr><td>MANTENIMIENTO</td><td>TERRAPLEN</td><td>PAVIMENTACIÓN</td><td>BASE GRANULAR</td><td>CANAL DE PRÉSTAMO</td><td>SECTOR LOS MANGOS</td><td>CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS</td><td>SEÑALIZACIÓN</td></tr></table>				MANTENIMIENTO	TERRAPLEN	PAVIMENTACIÓN	BASE GRANULAR	CANAL DE PRÉSTAMO	SECTOR LOS MANGOS	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS	SEÑALIZACIÓN
MANTENIMIENTO	TERRAPLEN	PAVIMENTACIÓN	BASE GRANULAR	CANAL DE PRÉSTAMO	SECTOR LOS MANGOS	CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLAS	SEÑALIZACIÓN				
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MNI-RN-15 del Manual de Interventoría.											
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO											
Descargue de material de préstamo Instalación de material de préstamo Estabilización con cal sobre el material de préstamo instalados para ser combinado.											
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.											
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA									
Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento en sitios críticos del sector de Los Mangos y alrededores. Hacer los requerimientos necesarios para la entrega de manera cumplida de todos los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción. Seguimiento y control a los trabajos de conformación y de estabilización de subrasante y terraplén de la vía, y a los de construcción de la base granular, protección de la base granular y del terraplén. Seguimiento a las labores de planeación previa para liberar tramos y poder dar aval a la ejecución de las actividades de obra Seguimiento al montaje definitivo de la planta de asfalto para verificar el cumplimiento de todos los requisitos y el funcionamiento acorde a las metas previstas		FIRMA: NOMBRE: EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS Matrícula Profesional No.: 05202-37791 ANT.									
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.											

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO VERSION PÁGINA	MEPANI-R-15-FR-3 1
		FECHA	28/04/2022 (Día / Mes / Año)
I. INFORMACIÓN GENERAL			
PROYECTO: PUENTE ARIMENA - EL VIENTO			
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META	
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ		SEMANA No.: 44 del 22/04/2022 al 28/04/2022 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)	
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: ING. ANDRÉS RICARDO TOVAR MANZANARES			
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIFE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4.			
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR 34.0 KM DE VÍA Y MANTENER LA TRANSITABILIDAD DE LOS 59.9 KM DESDE PUENTE ARIMENA - EL VIENTO			
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO			
SE TIENE CONTEMPLADO CONSTRUIR INICIALMENTE EN LONGITUD DE 34.0 KM DE VÍA, SE CONSTRUIRÁ TERRAPLEN CON MATERIAL DE PRÉSTAMO ESTABILIZADO CON CAL SOBRE EL CUAL SE INSTALARÁ BASE GRANULAR Y CARPETA ASFÁLTICA CON 3.5 DE ANCHO DE CARRIL Y UN METRO DE BERMA.			
CONTRATO DE OBRA:			
CONTRATISTA: INTEGRANTES: PAVIMENTOS EL DORADO SAS 30% SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES 70%		INTERVENTOR: INTEGRANTES: TRITECSA - INPAOR SUDISBI LOMOS CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICAS S.A.S. 90% CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30%	
CONTRATO No: 974 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00		CONTRATO No: 1095 DE 2021 VALOR INICIAL: \$ 30.499.980.246,00	
FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021 VALOR ADICIONES: \$ -		FECHA DE INICIO: 28 DE JUNIO DE 2021 VALOR ADICIONES: \$ -	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00		FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ACUMULADO: \$ 30.499.980.246,00	
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ANTICIPO: \$ -		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 DE AGOSTO DE 2030 VALOR ANTICIPO: \$ -	
		VALOR AMORTIZADO: \$ -	
		SALDO POR AMORTIZAR: \$ -	
IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA			
Construcción y ampliación de las alcantarillas existentes. Se continuará con la estabilización con cal en espesores y anchos de acuerdo con la necesidad del terraplén, los cuales deben ser recibidos por la Interventoría, para así proceder a instalar la base granular. Continuar con la colocación y conformación de la base granular, para proteger el terraplén que se está construyendo. Participación en los diferentes comités y reuniones de carácter técnico, ambiental, sostenibilidad, social, predial, operativo que se programen internos y externos.			
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS			
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEP1-MNI-RN-15 del Manual de Interventoría.			
XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO			
26 abr. 2022 10:56:16 a. m. Altitud: 177,11 m Velocidad: 1,7 km/h K5+050/160 Terraplén 2-Segundo MI 26 abr. 2022 10:54:06 a. m. Altitud: 168,41 m Velocidad: 1,3 km/h K5+050/160 1er. aplicación de cal MI 25 abr. 2022 11:10:56 a. m. 4.596463291 m, 1.265491439 m K39+900			
NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.			
XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA		DIRECTOR DE INTERVENTORIA	
Seguimiento y control a las actividades de mantenimiento en sitios críticos del sector de Los Mangos y alrededores. Hacer los requerimientos necesarios para la entrega de manera cumplida de todos los requisitos que debe cumplir el contratista, y dar prioridad a las actividades de construcción. Seguimiento y control a los trabajos de conformación y de estabilización de subrasante y terraplén de la vía, y a los de construcción de la base granular, protección de la base granular y del terraplén. Seguimiento a las labores de planeación previa para liberar tramos y poder dar aval a la ejecución de las actividades de obra Seguimiento al montaje definitivo de la planta de asfalto para verificar el cumplimiento de todos los requisitos y el funcionamiento acorde a las metas previstas		FIRMA: NOMBRE: EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS Matrícula Profesional No.: 05202-37791 ANT.	
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS. Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.			



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo, el Contratista conto con el siguiente equipo para el desarrollo del contrato, el cual se presenta en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4					
																											VERSIÓN	1					
																											PÁGINA						
FECHA																												30/04/2022 (Día / Mes / Año)					
UNIDAD EJECUTORA:		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2													DIRECCIÓN TERRITORIAL:										META								
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																	
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:		ABRIL DE 2022				PROYECTO:		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																									
CONTRATO No.		974 DE 2021				CONTRATISTA:		CONSORCIO SD VICHADA																									
CONTRATO INTERVENTORÍA No.		1065 DE 2021				INTERVENTORÍA:		CONSORCIO CORREDORES ICC																									
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMC. 873	13 M3	CAMPAMENTO							A			A	A	A											A			A			A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SME. 232	14 M3	CAMPAMENTO							A			A	A	A											A		A		A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SOF. 203	21 M3	CAMPAMENTO							A												A						A				A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SPU. 204	17 M3	CAMPAMENTO		A				A																								
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRP. 627	18 M3	CAMPAMENTO						A													A										A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	STA. 730	19 M3	CAMPAMENTO	A	A						A											A		A				A		A	A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	STR. 843	19 M3	CAMPAMENTO	A	A		A		A		A	A			A							A		A				A	A		A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SVD. 093	18 M3	CAMPAMENTO					A	A														A		A			A					
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXU. 920	19 M3	CAMPAMENTO												A							A				A							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXV. 750	19 M3	CAMPAMENTO						A		A		A									A										A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SYS. 657	19 M3	CAMPAMENTO		A						A		A		A								A					A		A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SYS. 685	18 M3	CAMPAMENTO		A						A		A		A							A						A	A		A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TAW. 691	14 M3	CAMPAMENTO			A		A		A			A	A								A		A		A		A		A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TFN. 126	18 M3	CAMPAMENTO																				A					A					
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TGK. 454	16 M3	CAMPAMENTO																			A				A							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TTV. 861	14 M3	CAMPAMENTO			A		A			A		A	A	A													A		A		A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WTP. 711	21 M3	CAMPAMENTO	A	A		A		A		A	A			A	A						A	A	A					A		A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	YAP. 253	22 M3	CAMPAMENTO																				A										
VOLQUETA DOBLE TROQUE	YHK. 201	16 M3	CAMPAMENTO							A																							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRC. 394	19 M3	CAMPAMENTO																					A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SKO. 819	17 M3	CAMPAMENTO																			A											
VOLQUETA DOBLE TROQUE	STO. 368	18 M3	CAMPAMENTO																			A											
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXV. 116	18 M3	CAMPAMENTO																			A											
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SZX. 416	18 M3	CAMPAMENTO																			A											
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TFR. 770	22 M3	CAMPAMENTO																			A	A			A							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXB. 846	18 M3	CAMPAMENTO																						A								
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SKM. 889	19 M3	CAMPAMENTO																				A							A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SKV. 232	19 M3	CAMPAMENTO																			A											
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SLI. 004	23 M3	CAMPAMENTO		A			A	A		A			A								A		A						A	A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMO. 372	22 M3	CAMPAMENTO					A															A										
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SMK. 778	17 M3	CAMPAMENTO																														
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SNS. 000	18 M3	CAMPAMENTO																													A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SPD. 770	18 M3	CAMPAMENTO																														
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SQW. 257	20 M	CAMPAMENTO												A							A	A			A							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRD. 344	14 M3	CAMPAMENTO																				A			A							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRL. 695	19 M3	CAMPAMENTO																													A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	STO. 561	17 M3	CAMPAMENTO					A			A			A	A							A				A		A		A			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXB. 723	19 M3	CAMPAMENTO																			A		A		A							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SXB. 778	18 M3	CAMPAMENTO		A			A																							A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TBZ. 842	18 M3	CAMPAMENTO																										A			A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TDU. 490	19 M3	CAMPAMENTO																			A	A					A	A		A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TFW. 531	26 M3	CAMPAMENTO																										A				
VOLQUETA DOBLE TROQUE	THL. 257	20 M3	CAMPAMENTO												A							A	A			A							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	THL. 309	19 M3	CAMPAMENTO																									A				A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	THY. 889	19 M3	CAMPAMENTO																									A				A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSR. 599	19 M3	CAMPAMENTO	A	A			A	A		A												A					A			A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSR. 611	19 M3	CAMPAMENTO								A				A							A											
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSR. 698	18 M3	CAMPAMENTO																				A	A					A				
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSU. 465	21 M3	CAMPAMENTO																				A			A							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TSW. 885	18 M3	CAMPAMENTO		A																		A								A	A	
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TTN. 931	17 M3	CAMPAMENTO													A																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4														
																											VERSIÓN	1														
																											PÁGINA															
FECHA																											30/04/2022 (Día / Mes / Año)															
UNIDAD EJECUTORA:													GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2														DIRECCIÓN TERRITORIAL:										META					
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																										
PERIODO / MES INFORME MENSUAL:													ABRIL DE 2022					PROYECTO:															MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 4									
CONTRATO No.													974 DE 2021					CONTRATISTA:															CONSORCIO SD VICHADA									
CONTRATO INTERVENTORÍA No.													1065 DE 2021					INTERVENTORÍA:															CONSORCIO CORREDORES ICC									
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																						
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	UPR. 591	18 M3	CAMPAMENTO																																							
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WDQ. 429	22 M3	CAMPAMENTO																				A																			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WLQ. 990	18 M3	CAMPAMENTO																				A																			
VOLQUETA DOBLE TROQUE	ZII. 502	18 M3	CAMPAMENTO											A		A																										
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TGM. 860	19 M3	CAMPAMENTO																							A																
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SVC. 869	19 M3	CAMPAMENTO																									A														
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SPW. 108	14 M3	K1+705/K11+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRL. 285	14 M3	K1+705/K11+006	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRL. 987	14 M3	K1+705/K11+007	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRN. 046	14 M3	K1+705/K11+008																							A	A	A	A	A	A	A	A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRO. 798	14 M3	K1+705/K11+009	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	SRO. 797	14 M3	K1+705/K11+010	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	TDL. 417	14 M3	K1+705/K11+011	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WCS. 368	14 M3	K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WFL. 189	14 M3	K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WFL. 486	14 M3	K1+705/K11+011	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VOLQUETA DOBLE TROQUE	WOX. 898	14 M3	K1+705/K11+012	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
CARROTANQUE DE AGUA		3600 GALONES	K1+705/K11+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
CARROTAMQUE DE COMBUSTIBLE	KSO. 846	3650 GALONES	K1+705/K11+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
TRACTOCAMION	XMC. 772																									A	A	A	A	A	A	A	A									
CAMABAJA	SRO. 754		K1+705/K40+000									A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
BULDOZER	CATERPILLAR		K7+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
BULDOZER	CATERPILLAR		K7+006	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
CARGADOR	JCB		K7+007	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R									
CARGADOR	NEW HOLLAN		K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
DUMPER	CATERPILLAR		K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
EXCAVADORA	CATERPILLAR 320D		K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
EXCAVADORA	KOBELCO 210		K7+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
EXCAVADORA	KOBELCO 210LC		K7+006	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
EXCAVADORA	KOMATZU 220		CAMPAMENTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R									
FRESADORA	ROADTEC		CAMPAMENTO	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R									
IMPRIMADOR	KODIACK SRM 284		CAMPAMENTO						A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 12G		K7+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 12H		K7+005	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 140G		K7+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
MOTONIVELADORA	CASE 885B		K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R									
PAVIMENTADORA	FINISHER - VOGELE		CAMPAMENTO							A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
PLANTA ELECTRICA	CATERPILLAR		CAMPAMENTO	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
PLANTA ILUMINARIA	ATLAS COPCO		CAMPAMENTO										A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
RECICLADORA	WIRTGEN W2000		K7+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
RETRO EXCAVADORA	CATERPILLAR 320D		K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
RETRO EXCAVADORA	KOMATSU PC200-8		CAMPAMENTO	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A									
RETROCARGADOR	JCB		K7+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
RETROEXCAVADORA	DOOSAN DX340LCA		K7+005																				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
RETROEXCAVADORA	VOLVO S220DL		CAMPAMENTO																												A	A	A									
RETROEXCARGADOR	JHON DEERE 310L		K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
TRACTOR	FOTON		CAMPAMENTO	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I									
TRITURADORA			CAMPAMENTO	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC		K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR CS533E		K7+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR 196324		K7+005	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	R	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A									

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																																
			VERSIÓN	1																																
			PÁGINA																																	
			FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)																																
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																	
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																				
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022			PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																																	
CONTRATO No. 974 DE 2021			CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																																	
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021			INTERVENTORÍA: CONSORCIO CORREDORES ICC																																	
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC - Ddoble Llanta		CAMPAMENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC - Ddoble Rodillo		CAMPAMENTO		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	HAMM		K40+000	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	JCB		K7+005	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				43	51	43	43	47	51	47	54	47	51	50	56	49	45	45	45	45	51	65	66	48	46	62	49	63	59	55	55	71	64			
TOTAL ACTIVO				36	44	36	36	40	45	41	49	41	44	43	49	42	38	38	38	38	46	60	61	41	40	56	43	60	56	51	51	67	60			
TOTAL EN REPARACIÓN				6	6	6	6	6	5	5	4	5	6	6	6	6	6	6	6	6	6	4	4	4	6	5	5	5	2	2	3	3	3	3		
TOTAL INACTIVO				1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%		CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			52	100%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			46	89%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			4,86667	9%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			1	2%																																
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): NO SE VIO LA NECESIDAD DE UTILIZARLOS, ROTURA DE MANGUERAS DE PRESION																																				
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																				
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																				
NOTAS: 1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I. 2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación. 3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto. 4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación. 5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																				
Firma Nombre: JAIRO ALONSO BASTIDAS BERNAL Residente de Obra Matrícula No. 52202-084649 NAR Firma Nombre : DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ HOLGUIN Residente Interventoría Matricula No.: 25202-66252 CND.																																				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																				



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA.

Durante el periodo, el Contratista dispuso el personal que se consigna en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-6, el cual se anexa a continuación.

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6																															
																	VERSION	1																															
																	PAGINA																																
																		FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)																														
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2																		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																															
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021																		CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																															
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022																		PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																															
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021																		INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																															
NOMBRE ARL: COLMENA																		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREN																															
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																	
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF		
1	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL	79.590.847	DIRECTOR DE OBRA	\$ 9.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 9.000.000	\$ 522.000	V	FOSYGA	9433392350	\$ 360.000	COLPENSIONES	9433392350	\$ 1.530.000	\$ 360.000	\$ -	\$ -	5 DESCANSO			
2	GREICY YURIANE BASTIDAS JIMENEZ	1.120.217.960	RESIDENTE ADMINISTRATIVA	\$ 3.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.000.000	\$ 208.000	V	SANITAS	9433392350	\$ 120.000	PORVENIR	9433392350	\$ 480.000	\$ 120.000	\$ -	\$ -			
3	JAIRO ALONSO BASTIDAS VERNAL	87.719.507	RESIDENTE DE OBRA	\$ 5.618.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 5.814.630	\$ 404.700	V	SANITAS	9433166525	\$ 232.600	PORVENIR	9433166525	\$ 988.600	\$ 232.600	\$ -	\$ -			
4	CARLOS ALBERTO ACOSTA PELAEZ	1.116.234.377	RESIDENTE DE OBRA	\$ 6.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 4.200.000	\$ 167.100	V	SURA	9433392350	\$ 96.000	PROTECCION	9433392350	\$ 714.000	\$ 96.000	\$ -	\$ -	9 LICENCIA NO REMUNERADA		
5	MARY LUZ GONZALEZ QUINTERO	46.382.110	RESIDENTE AMBIENTAL	\$ 4.540.800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 4.540.800	\$ 316.100	V	COOSALUD MOVILIDAD	9433392350	\$ 181.700	COLFONDOS	9433392350	\$ 772.200	\$ 181.700	\$ -	\$ -			
6	DIANA PAOLA AMORTEGUI	1.120.874.624	RESIDENTE SOCIAL	\$ 4.224.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 4.224.000	\$ 294.000	V	SANITAS	9433392350	\$ 169.000	COLPENSIONES	9433392350	\$ 718.300	\$ 169.000	\$ -	\$ -			
7	HECTOR IVAN VARON RONDON	1.098.788.927	RESIDENTE DE CALIDAD	\$ 3.643.200																											X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	SANITAS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO
8	LINA MARCELA BRAVO ROBLES	24.713.683	RESIDENTE SST	\$ 3.379.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.379.200	\$ 235.200	V	SURA	9433392350	\$ 135.200	COLPENSIONES	9433392350	\$ 540.700	\$ 135.200	\$ -	\$ -		
9	DIANA PAOLA CARDENAS GUALDRON	1.118.531.202	INSPECTOR SST	\$ 2.185.920	X	X	X	X	X	X																								CONSORCIO SD VICHADA	\$ 582.912	\$ 40.600	V	SANTAS	9433392350	\$ 23.400	PROTECCION	9433392350	\$ 93.300	\$ 23.400	\$ -	\$ -	RETIRO		
10	MARIA UGENIA LOPEZ GUTIERREZ	1.095.962.527	INGENIERA DE MAQUINARIA Y LOGISTICA	\$ 3.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 3.100.000	\$ 215.800	V	NUEVA EPS	9433166525	\$ 124.000	PROTECCION	9433166525	\$ 496.000	\$ 124.000	\$ -	\$ -			
11	JAIME VILLA	98.492.642	INGENIERO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CAPSOTEC	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SURA	9433594063	\$ 125.000	PROTECCION	9433594063	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -			
12	JOSE JAVIER ESPAÑA ROSERO	1.088.590.588	SUPERVOR DE MAQUINARIA Y VEHICULOS	\$ 3.484.800	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.484.800	\$ 242.600	V	MALLAMAS	9433392350	\$ 139.400	PORVENIR	9433392350	\$ 557.600	\$ 139.400	\$ -	\$ -		
13	LAURA ALEJANDRA FONSECA CRUZ	1.117.511.252	SUPERVISOR DE TRANSPORTE	\$ 1.345.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.300.167	\$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9433392350	\$ 52.100	PORVENIR	9433392350	\$ 208.100	\$ 52.100	\$ -	\$ -	CITA MEDICA	
14	CRISTHIAN ERMEL BOTINA RIASCOS	6.228.482	SUPERVISOR DE TALETO HUMANO	\$ 1.795.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.795.200	\$ 125.000	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 71.900	COLPENSIONES	9433392350	\$ 287.300	\$ 71.900	\$ -	\$ -		
15	PAULA ANDREA BASTIDAS JIMENEZ	1.006.679.675	AUXILIAR DE TALENTO HUMANO	\$ 1.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 760.000	\$ 52.900	V	A.I.C	9433392350	\$ 30.400	PORVENIR	9433392350	\$ 121.600	\$ 30.400	\$ -	\$ -		
16	RUSBEL COBO URBANO	1.112.471.082	SUPERVISOR LOGISTICO 1	\$ 1.185.920	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.185.920	\$ 152.200	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 87.500	PORVENIR	9433392350	\$ 349.800	\$ 87.500	\$ -	\$ -		
17	NELSON EDUARDO PARRADO RUIZ	17.325.451	TOPOGRAFO	\$ 1.732.400	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.732.400	\$ 190.200	V	SANITAS	9433392350	\$ 109.300	PORVENIR	9433392350	\$ 437.200	\$ 109.300	\$ -	\$ -		
18	DAVID ARENAS ARENAS	11.280.340	TOPOGRAFO	\$ 1.732.400	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																			

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6																																		
												VERSIÓN	1																																		
												PÁGINA																																			
												FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)																																		
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2												DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																			
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021												CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																																			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022												PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO: JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																																			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021												INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																																			
NOMBRE ARL: COLMENA												NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREN																																			
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																															
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																										Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)				
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26			27	28	29	30	Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones		No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA
36	OSCAR ALEJANDRO LOPEZ GUERRA	1.120.217.314	OPERADOR DE MONTALLANTAS	\$ 1.827.072	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.404.749	\$ 97.800	V	SANITAS	9433392350	\$ 56.200	PROTECCION	9433392350	\$ 224.800	\$ 56.200	\$ -	\$ -	
37	JOSE FERNANDO SALDAÑA PANTOJA	98.138.680	OPERARIO MULTIPLE	\$ 1.485.824	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.850.944	\$ 198.500	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 114.100	PORVENIR	9433392350	\$ 456.200	\$ 114.100	\$ -	\$ -	
38	CARLOS ANTONIO NASTACUAS	87.712.377	OPERARIO MULTIPLE	\$ 2.534.400	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.730.320	\$ 259.700	V	SANITAS	9433392350	\$ 149.300	COLPENSIONES	9433392350	\$ 596.900	\$ 149.300	\$ -	\$ -	
39	HUMBERTO MORENO LEMUS	1.113.625.970	OPERARIO MULTIPLE	\$ 1.354.000	X	X	X	X	X																									CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.052.827	\$ 212.500	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 122.200	PROTECCION	9433392350	\$ 488.500	\$ 122.200	\$ -	\$ -	RETIRO
40	LUIS ALEJANDRO CUADROS GARCES	79.943.610	OPERARIO	\$ 2.486.484							X	X	X	X	X	X																		CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V		N.A	\$ -	PROTECCION	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO
41	DORISMEL PEREZ BARRIOS	1.018.966.184	OPERARIO	\$ 1.267.200							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	SONACOL	\$ 1.375.440	\$ 95.800	V	ASME SALUD	58096824	\$ 55.100	COLPENSIONES	58096824	\$ 220.100	\$ 55.100	\$ -	\$ -	
42	JOSE LUIS LAVERDE CHAPARRO	1.049.614.828	OPERARIO	\$ 1.531.200							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	SANITAS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO
43	LUIS ALBERTO GIL MARTINEZ	79.700.880	OPERARIO	\$ 1.899.346																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	FAMISANAR	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO
44	ROBINSON SALCEDO OVIEDO	93.451.514	IMPRIMADOR	\$ 1.446.720							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO
45	ALEXANDER LOPEZ MOJICA	1.014.199.954	TORNILLERO	\$ 1.000.000																										X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	COLPENSIONES	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO	
46	ANUAR RAFAEL GAMERO PAREJO	1.007.121.994	OPERARIO	\$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 3.130.229	\$ 217.900	V	NUEVA EPS	9433166525	\$ 125.300	COLFONDOS	9433166525	\$ 500.900	\$ 125.300	\$ -	\$ -	
47	FERNANDO ANDRADE GONZALEZ	1.002.277.818	OPERARIO	\$ 1.700.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 2.039.984	\$ 142.000	V	SANITAS	9433166525	\$ 81.600	COLPENSIONES	9433166525	\$ 326.400	\$ 81.600	\$ -	\$ -	
48	JOAN CAMILO RODRIGUEZ SANCHEZ	11.281.264	OPERARIO	\$ 1.792.454	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.589.750	\$ 152.500	V	SURA	9433392350	\$ 103.700	PROTECCION	9433392350	\$ 414.500	\$ 99.700	\$ -	\$ -	5 DESCANSO
49	WALTER DAVID ARCE BARRIOS	1.064.307.734	OPERARIO	\$ 2.138.923	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.647.652	\$ 152.300	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 106.000	COLFONDOS	9433392350	\$ 423.700	\$ 101.900	\$ -	\$ -	5 DESCANSO
50	JULIAN ESTEBAN VILLALOBOS VANEGAS	1.120.874.624	OPERARIO	\$ 1.267.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.824.240	\$ 127.000	V	SALUD TOTAL	9433392350	\$ 73.000	COLFONDOS	9433392350	\$ 291.900	\$ 73.000	\$ -	\$ -	
51	EDGAR ENRIQUE ROLLERO CABALLERO	1.121.953.302	OPERARIO	\$ 2.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 3.041.003	\$ 171.600	V	SALUD TOTAL	9433392350	\$ 121.700	PROTECCION	9433392350	\$ 486.700	\$ 116.000	\$ -	\$ -	5 DESCANSO
52	RUBIO DE JESUS CUARTAS POSADA	10.050.760	OPERARIO	\$ 1.689.600	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.078.855	\$ 123.400	V	SALUD TOTAL	9433392350	\$ 83.200	COLPENSIONES	9433392350	\$ 332.700	\$ 82.200	\$ -	\$ -	5 DESCANSO
53	JAMES FERNEY LANDAZURY ARBOLEDA	1.192.892.545	OPERARIO	\$ 1.267.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.622.280	\$ 113.000	V	EMSSANAR	9433392350	\$ 64.900	PORVENIR	9433392350	\$ 259.600	\$ 64.900	\$ -	\$ -	
54	NIXON AFRANIO CUASTUMAN PASCUR	1.088.589.878	OPERARIO	\$ 1.480.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.990.313	\$ 138.600	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 79.700	PROTECCION	9433392350	\$ 318.500	\$ 79.700	\$ -	\$ -	
55	PASTOR BRAVO DELGADO	87.247.322	OPERARIO	\$ 2.500.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 3.856.814	\$ 268.500	V	SALUD TOTAL	9433166525	\$ 154.300	COLPENSIONES	9433166525	\$ 617.100	\$ 154.300	\$ -	\$ -	
56	HENRY MILCIADES GALEANO VILLALBA	87.719.507	OPERARIO	\$ 1.600.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 2.291.702	\$ 159.600	V	NUEVA EPS	9433166525	\$ 91.700	PROTECCION	9433166525	\$ 366.700	\$ 91.700	\$ -	\$ -	
57	JIMMY LEMUS CRUZ	86.051.857	OPERARIO	\$ 1.792.454	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.548.674	\$ 177.400	V	SANITAS	9433392350	\$ 102.000	PORVENIR	9433392350	\$ 407.800	\$ 102.000	\$ -	\$ -	1 LICENCIA NO REMUNERADA
58	CARLOS JAVIER GUADIR CHIRAN	87.513.545	OPERARIO	\$ 1.467.840	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.814.923	\$ 126.400	V	COMFENALCO VALLE	9433392350	\$ 72.600	PORVENIR	9433392350	\$ 290.400	\$ 72.600	\$ -	\$ -	
59	ENDERSON JUAQUIN CARBAJAL CERDAS	1.090.535.157	OPERTADOR	\$ 1.267.200	X	X																																									

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA																		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6																										
																				VERSION	1																										
																				PÁGINA																											
																				FECHA		30/04/2022 (Día / Mes / Año)																									
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2										DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																					
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021										CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																																					
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022										PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																																					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021										INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																																					
NOMBRE ARL: COLMENA										NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREN																																					
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																															
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	
71	JOSE OMAR BUSTOS ESCARRAGA	10.171.483	MAESTRO DE OBRA	\$ 1.550.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.550.000	\$ 107.900	V	NUEVA EPS	9434013098	\$ 193.800	COLPENSIONES	9434013098	\$ 248.000	\$ 62.000	\$ -	\$ -			
72	CARTOS FERNANDO GARCIA	1.124.827.264	OFICIAL DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9434013098	\$ 125.000	PORVENIR	9434013098	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	RETIRO		
73	JOSE OBED LIZARAZO CARRILLO	96.126.086	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	SALUD TOTAL	N.A	\$ -	COLFONDOS	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
74	YINER ALEXIS VELAZQUEZ TORRES	1.124.831.159	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	CAJACOI ATLANTICO	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
75	JAINER FERNEY URBANO DURAN	8.192.503	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	CAJACOI ATLANTICO	N.A	\$ -	PROTECCION	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
76	EDINSON RODRIGUEZ JOROPA	1.117.326.351	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	SALUD TOTAL	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
77	ANDERSON BUSTOS LUNA	1.193.512.158	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	SALUD TOTAL	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
78	PABLO ANTONIO GALLO DIAZ	1.006.944.699	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
79	DUVAN ARLEY COCA DIAZ	1.006.797.052	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	CAJACOI ATLANTICO	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
80	GILBER MURILLO MONDRAGON	1.120.873.023	OFICIAL DE OBRA	\$ 1.000.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ -	\$ -	V	SALUD TOTAL	N.A	\$ -	PROTECCION	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
81	JUAN DIEGO QUINTERO AGUDELO	1.124.830.992	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 813.546	\$ 56.700	V	SALUD TOTAL	9433392350	\$ 32.600	PORVENIR	9433392350	\$ 132.000	\$ 32.600	\$ -	\$ -			
82	YILBER JAVIER MURILLO MONDRAGON	1.120.873.023	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X																											CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.208.350	\$ 84.200	V	SALUD TOTAL	9433392350	\$ 48.400	PROTECCION	9433392350	\$ 193.400	\$ 48.400	\$ -	\$ -	RETIRO		
83	DARIO JAVIER ARGUELLO DUZAN	1.006.944.052	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.089.549	\$ 75.800	V	FAMISANAR	9433392350	\$ 43.600	COLFONDOS	9433392350	\$ 174.200	\$ 43.600	\$ -	\$ -			
84	JOSE MARTINIANO AVILA COLINA	74.849.487	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.343.771	\$ 93.600	V	CAJACOI ATLANTICO	9433392350	\$ 53.800	PROTECCION	9433392350	\$ 215.100	\$ 53.800	\$ -	\$ -			
85	JUAN CARLOS ORTIZ NIETO	1.124.822.139	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.192.724	\$ 83.100	V	SALUD TOTAL	9433392350	\$ 47.800	COLFONDOS	9433392350	\$ 190.900	\$ 47.800	\$ -	\$ -			
86	ANDERSON ESTEBAN MONTENEGRO RIVAS	1.006.944.054	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.266.688	\$ 88.200	V	CAJACOI ATLANTICO	9433392350	\$ 50.700	PORVENIR	9433392350	\$ 202.700	\$ 50.700	\$ -	\$ -			
87	JUAN CARLOS BETANCOURTH PINEDA	1.124.824.023	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.272.939	\$ 88.600	V	CAJACOI ATLANTICO	9433392350	\$ 51.000	PORVENIR	9433392350	\$ 203.700	\$ 88.600	\$ -	\$ -			
88	RAMIRO EDUARDO ROBLEDO RODRIGUEZ	1.124.827.799	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 806.255	\$ 56.200	V	FAMISANAR	9433392350	\$ 32.300	PORVENIR	9433392350	\$ 129.100	\$ 32.300	\$ -	\$ -			
89	EDINSON RODRIGUEZ JOROPA	1.117.326.351	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X																									ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTSL	9434013098	\$ 125.000	PORVENIR	9434013098	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	RETIRO		
90	FRANSISCO DURAN DURAN	8.191.891	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9434013098	\$ 125.000	PORVENIR	9434013098	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -			
91	GERARDO RODRIGUEZ SANTOS	74.846.228	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	CAJACOI ATLANTICO	9434013098	\$ 125.000	PORVENIR	9434013098	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -			
92	RAUL MAVISOY CUCHALA	18.112.879	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 76.600	V	EMSSANAR	9434013098	\$ 137.500	PORVENIR	9434013098	\$ 176.000	\$ 76.600	\$ -	\$ -			
93	JONATAN ESTEBAN ALFONZO ORTOZ	1.007.442.266	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9434013098	\$ 125.000	PORVENIR	9434013098	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -			
94	JULIO CESAR MONTENEGRO	8.192.494	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9434013098	\$ 125.000	COLPENSIONES	9434013098	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -			
95	YEISSON ALEXANDER TORRES RAMIREZ	1.124.412.420	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X																ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9434013098	\$ 125.000	PORVENIR	9434013098	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	RETIRO		
96	ELMAN SUBIDER URBANO DURAN	8.192.059	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ASBE CONSTRUCTORES	\$ 1.000.000	\$ 69.													

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA																	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6																												
																			VERSION	1																												
																			PAGINA																													
																			FECHA		30/04/2022 (Día / Mes / Año)																											
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2																			DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																													
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021																			CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022																			PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021																			INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																													
NOMBRE ARL: COLMENA																			NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREN																													
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
106	RAFAEL OLIVO SALCEDO	17.389.394	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.554.397	\$ 108.200	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 62.200	PORVENIR	9433392350	\$ 248.800	\$ 62.200	\$ -	\$ -			
107	JUAN CARLOS MARROQUIN MONTIEL	1.007.556.208	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X																							CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.655.234	\$ 115.300	V	FOSYGA	9433392350	\$ 66.300	PORVENIR	9433392350	\$ 264.000	\$ 66.300	\$ -	\$ -	RETIRO		
108	OSCAR YAMID BELTRAN ENSINOZA	1.121.961.181	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.770.647	\$ 123.300	V	NUEVA EPS MOVILIDA	9433392350	\$ 70.900	PORVENIR	9433392350	\$ 283.400	\$ 70.900	\$ -	\$ -			
109	DANIEL FELIPE ADAME JUNCA	1.118.567.452	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.705.234	\$ 118.700	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 68.300	PORVENIR	9433392350	\$ 272.900	\$ 68.300	\$ -	\$ -			
110	ELKIN OLIVO COCA ARIAS	1.124.823.297	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.090.646	\$ 145.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9433392350	\$ 83.700	PORVENIR	9433392350	\$ 334.600	\$ 83.700	\$ -	\$ -			
111	SANDRA PAOLA GALLO DIAZ	1.006.943.691	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.234.394	\$ 86.000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9433392350	\$ 49.400	PORVENIR	9433392350	\$ 197.600	\$ 49.400	\$ -	\$ -			
112	LUZ ADRIANA ALFONSO ORTIZ	1.117.326.059	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X																							CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.455.230	\$ 101.300	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 58.300	PORVENIR	9433392350	\$ 232.900	\$ 58.300	\$ -	\$ -	RETIRO		
113	LAURA MARCELA SERRATO CASTILLO	1.124.190.686	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.513.564	\$ 105.400	V	FAMISANAR	9433392350	\$ 60.600	PORVENIR	9433392350	\$ 242.200	\$ 60.600	\$ -	\$ -			
114	DAIRA LILIANA MONTENEGRO JIMENEZ	1.124.833.309	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.529.187	\$ 106.500	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9433392350	\$ 61.200	PORVENIR	9433392350	\$ 244.700	\$ 61.200	\$ -	\$ -			
115	ANA JULIA ANDRADE ALVAREZ	1.112.471.082	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.404.327	\$ 94.600	V	NUEVA ESP MOVILIDAD	9433392350	\$ 56.300	PORVENIR	9433392350	\$ 263.372	\$ 55.800	\$ -	\$ -	CITA MEDICA		
116	MARISELA OLIVEROS ALVARES	1.006.878.538	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.580.229	\$ 110.000	V	CAJACOPI ATLANTICO	9433392350	\$ 63.300	PORVENIR	9433392350	\$ 252.900	\$ 63.300	\$ -	\$ -			
117	LINDA LEIDY PEREZ BLANDON	1.125.003.873	REGULADORA DE TRANSITO	\$ 1.000.000					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
118	CARLOS ALBERTO MENDOZA HERNANDEZ	7.760.455	CONDUCTOR	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X																							CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.400.000	\$ 167.100	V	SURA	9433392350	\$ 96.300	PROTECCION	9433392350	\$ 408.000	\$ 96.000	\$ -	\$ -	RETIRO		
119	JEISSON ORLANDO GALINDO	1.072.432.073	CONDUCTOR	\$ 1.000.000	X																												ASBE CONSTRUCTORES	\$ 866.667	\$ 60.400	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9434013098	\$ 108.400	COLPENSIONES	9434013098	\$ 138.700	\$ 34.700	\$ -	\$ -	RETIRO		
120	EDAIMER CASTRO GUTIERREZ	79.065.200	CONDUCTOR	\$ 1.000.000	X																												ASBE CONSTRUCTORES	\$ 966.667	\$ 67.300	V	FAMISANAR	9434013098	\$ 120.900	PORVENIR	9434013098	\$ 150.700	\$ 38.700	\$ -	\$ -	RETIRO		
121	JEISON ORLANDO GALINDO VILLARRAGA	1.072.432.073	CONDUCTOR	\$ 1.151.040					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	COLPENSIONES	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
122	EDAIMER CASTRO GUTIERREZ	79.065.200	CONDUCTOR	\$ 1.151.040					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	FAMISANAR	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
123	MIGUEL ANTONIO VILLALBA ROMERO	79.296.189	CONDUCTOR	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	RESPUESTOS CHEVROLET ISUZU	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	58377211	\$ 40.000	COLPENSIONES		\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -			
124	FABIO ALXANDER VALENCIA MELO	17.267.688	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.531.200																							X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ -	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PROTECCION	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO		
125	JULIO CESAR BOHORQUEZ	17.389.485	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.531.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.186.680	\$ 82.600	V	SALUD TOTAL	9433392350	\$ 47.500	PORVENIR	9433392350	\$ 189.900	\$ 47.500	\$ -	\$ -			
126	JAVIER ALONZO SANTIAGO MENECE	1.024.546.046	CONDUCTOR DE BUS	\$ 1.359.294	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 1.601.994	\$ 111.500	V	FAMISANAR	9433392350	\$ 64.100	COLFONDOS	9433392350	\$ 256.400	\$ 64.100	\$ -	\$ -			
127	OCTAVIO GUTIERREZ MARIN	18.601.266	CONDUTOR DE CARROTANQUE	\$ 1.394.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.146.158	\$ 149.400	V	NUEVA EPS	9433392350	\$ 85.900	PORVENIR	9433392350	\$ 343.400	\$ 85.900	\$ -	\$ -			
128	OSCAR ARMANDO SANTACRUZ MORA	98.325.177	CONDUCTOR DE VOLQUETA Y VEHICULO	\$ 1.531.200	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO SD VICHADA	\$ 2.100.615	\$ 146.300	V	SANITAS	9433392350	\$ 84.100	COLPENSIONES	9433392350	\$ 336.100	\$ 84.100	\$ -	\$ -			
129	ALVEIRO DURAN NAVARRO	87.719.507	CONDUCTOR DE VOLQUETA Y VEHICULO	\$ 1.529.248	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PAVIMENTOS EL DORADO	\$ 2.315.394	\$ 161.200	V	SALUD TOTAL	9433166525	\$ 92.700	PORVENIR	9433166525	\$ 370.500	\$ 92.700	\$ -	\$ -			
130	HERNAN ENRIQUE TORRES VIANA	72.239.081	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.529.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X</																					

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA															CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6																														
																	VERSION	1																														
																	PÁGINA																															
																		FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)																													
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2																		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																														
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021																		CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																														
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022																		PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																														
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021																		INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																														
NOMBRE ARL: COLMENA																		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COFREN																														
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																																
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																														Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De 1 a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
141	LUIS IGNACIO ESPINOSA MADRID	17.343.493	GUARDA DE SEGURIDAD	\$ 1.000.000	X																												FARALLONES	\$ 1.230.000	\$ 85.700	V	SALUD TOTAL	9433386613	\$ 49.200	COLFONDOS	9433386613	\$ 196.800	\$ 54.000	\$ -	\$ -	INGRESO		
142	FERNEY SALINAS VARGAS	86.053.323	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	BETLON ACABADOS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	COMPENSAR	555217888	\$ 40.000	PORVENIR	555217888	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -		
143	WILMER ANDON RAMOS CAMELO	86.072.457	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COLOMBIANA DE TRASNPORTE TERRESTE SUBA	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	1044571805	\$ 40.000	PORVENIR	1044571805	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -		
144	MANUEL ARISTODEMUS RAMOS CAMELO	17.419.739	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	COLOMBIANA DE TRASNPORTE TERRESTE SUA	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTAL	1044571805	\$ 40.000	PORVENIR	1044571805	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -		
145	CESAR HERNANDO VARGAS IZQUIERDO	1.125.002.556	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CESAR HERNANDO VARGAS IZQUIERDO	\$ 1.000.000	\$ 43.500	V	NUEVA EPS	9433270905	\$ 1.250.000	PROTECCION	9433270905	\$ 160.000	\$ -	\$ -	\$ -		
146	CARLOS ANDRES CASTRO GUTIERREZ	86.061.791	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DINA MATIDE GAVIS ZAPATA	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	7831585139	\$ 1.250.000	PORVENIR	7831585139	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -		
147	AOBLEY AMADO DUARTE	1.122.122.255	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PICHON MOLINA VITOR HUGO	\$ 1.000.000	\$ 43.500	IV	NUEVA EPS	9433390782	\$ 40.000	COLPENSIONES	9433390782	\$ 260.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -		
148	EDINSON CALDERON SANCHEZ	17.639.402	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	PICHON MOLINA VITOR HUGO	\$ 1.000.000	\$ 43.500	IV	SALUD TOTAL	9433390782	\$ 40.000	COLPENSIONES	9433390782	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -		
149	JORGE ARMANDO PRIETO VARON	86.074.917	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JORGE ARMANDO PRIETO VARON	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTAL	55355618	\$ 125.000	PORVENIR	55355618	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -		
150	RAUL BRAVO SUAREZ	17.413.863	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGROCARGOS	\$ 1.000.000	\$ 43.500	IV	SALUD TOTAL	9433391862	\$ 40.000	COLPENSIONES	9433391862	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
151	MAURICIO CASTAÑEDA CASTRO	86.059.682	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	AGROCARGOS	\$ 1.000.000	\$ 43.500	IV	NUEVA EPS	9433391862	\$ 40.000	COLPENSIONES	9433391862	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
152	YESNEIDER VARGAS CHIMBACU	83.238.128	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	IES INGENIERIA EQUIPOS Y SERVICIOS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	23080591	\$ 40.000	PORVENIR	23080591	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
153	WILLIAM ALEXANDER QUIROGA CAMARGO	91.004.141	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	IES INGENIERIA EQUIPOS Y SERVICIOS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	FAMISANAR	23080591	\$ 40.000	PORVENIR	23080591	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
154	EDWAR ALONSO MAHECHA TOMBE	1.115.725.154	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	IES INGENIERIA EQUIPOS Y SERVICIOS	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	COMPENSAR	23080591	\$ 40.000	PORVENIR	23080591	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
155	CARLOS JAVIER QUESADA	12.210.029	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	DELTRA	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	CAJACOPI ATLANTICO	9433643394	\$ 40.000	PORVENIR	9433643394	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
156	EVER IZQUIERDO	2.231.313	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ALMACEN Y TRANSPORTE LA VARIANTE SJ	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9433295789	\$ 40.000	PORVENIR	9433295789	\$ 260.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
157	JUAN ANDRES MIRANDA	86.065.087	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ALMACEN Y TRANSPORTE LA VARIANTE SJ	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	NUEVA EPS	9433295789	\$ 40.000	PORVENIR	9433295789	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
158	JOHN JAIRO CHACON RODRIGUEZ	1.074.888.424	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JOHN JAIRO CHACON RODRIGUEZ	N.A	\$ -	V	NUEVA EPS	N.A	\$ -	PORVENIR	N.A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	INGRESO
159	ANDERSON RIVERA SANTOS	1.211.147.386	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	TRSNPORTERS JIC	\$ 1.000.000	\$ 69.600	V	SALUD TOTAL	9433642227	\$ 40.000	COLPENSIONES	9433642227	\$ 160.000	\$ 36.400	\$ -	\$ -	
160	JUAN MANUEL MORA TOVAR	79.706.414	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	JORGE ENRIQUE GUTIERREZ PARDO	\$ 1.000.000	\$ 43.500	IV	NUEVA EPS	23130272	\$ 40.000	COLPENSIONES	23130272	\$ 160.000	\$ 40.000	\$ -	\$ -	
161	JOSE OMAR GUTIERREZ PERDO	17.340.429	CONDUCTOR DE VOLQUETA	\$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X														

[illegible]



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El resumen de la información financiera del contrato se anexa a continuación mediante el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

FECHA

30/04/2022

(Día / Mes / Año)

CONTRATO DE OBRA No:

974 DE 2021

CONTRATISTA:

CONSORCIO SD VICHADA

PROYECTO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

MES INFORME MENSUAL:

ABRIL DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:

1065 DE 2021

INTERVENTOR:

CONSORCIO CORREDORES ICC

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA							
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	416921	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	974 DE 2021	\$ 3.661.749.263	
		C-2401-0600-118-0-2401023-02	54	NACION	974 DE 2021	\$ 21.000.000	
2022	137322	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	NACION	974 DE 2021	\$ 10.600.265.922	
		C-2401-0600-118-0-2401023-02	11	NACION	974 DE 2021	\$ 43.734.078	
2023						\$ 21.288.000.000	
2024						\$ 12.772.800.000	
2025						\$ 12.772.800.000	
2026						\$ 27.674.400.000	
2027						\$ 27.674.400.000	
2028						\$ 29.803.200.000	
2029						\$ 29.803.200.000	
2030						\$ 29.803.200.000	
TOTAL						\$ 205.918.749.263	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 205.918.749.263,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA															
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	junio/2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	No. 416921 marzo 1 de 2021	\$ 3.682.749.263	\$ 205.918.749.263	5/07/2021	X		
1D	AJUSTE	junio/2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.682.749.263	\$ 205.918.749.263	5/08/2021	X		
2	PARCIAL	julio/2021	\$ 109.530.900	\$ 320.167	\$ 109.851.067	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.572.898.196	\$ 205.808.898.196	5/08/2021	X		
2D	AJUSTE	julio/2021	\$ 1.597.617	\$ 4.670	\$ 1.602.287	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.571.295.909	\$ 205.807.295.909	5/08/2021	X		
3	PARCIAL	agosto/2021	\$ 77.846.800	\$ 227.552	\$ 78.074.352	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.493.221.557	\$ 205.729.221.557	5/09/2021	X		
3	DISEÑOS	agosto/2021	\$ 168.810.000	\$ 32.073.900	\$ 200.883.900	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.292.337.657	\$ 205.528.337.657	5/09/2021	X		
3D	AJUSTE	agosto/2021	\$ 1.202.191	\$ 3.514	\$ 1.205.705	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.291.131.952	\$ 205.527.131.952	5/09/2021	X		
4	PARCIAL	septiembre/2021	\$ 11.470.000	\$ 33.528	\$ 11.503.528	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.279.628.424	\$ 205.515.628.424	5/10/2021	X		
4	DISEÑOS	septiembre/2021	\$ 193.800.000	\$ 36.822.000	\$ 230.622.000	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.049.006.424	\$ 205.285.006.424	5/10/2021	X		
4D	AJUSTE	septiembre/2021	\$ 201.069	\$ 588	\$ 201.657	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 3.048.804.767	\$ 205.284.804.767	5/10/2021	X		
5	PARCIAL	octubre/2021	\$ 112.803.940	\$ 329.735	\$ 113.133.675	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.935.671.092	\$ 205.171.671.092	5/11/2021	X		
5D	AJUSTE	octubre/2021	\$ 1.659.387	\$ 4.851	\$ 1.664.238	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.934.006.854	\$ 205.170.006.854	5/11/2021	X		
6	PARCIAL	noviembre/2021	\$ 2.829.310.106	\$ 8.270.291	\$ 2.837.580.397	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 96.426.457	\$ 202.332.426.457	3/12/2021	X		
6P	AJUSTE	noviembre/2021	\$ 40.266.123	\$ 117.701	\$ 40.383.824	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 56.042.633	\$ 202.292.042.633	3/12/2021	X		
7	PARCIAL	diciembre/2021	\$ 53.044.640	\$ 155.054	\$ 53.199.694	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.842.939	\$ 202.238.842.939	3/12/2021	X		
7	DISEÑOS	diciembre/2021	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.842.939	\$ 202.238.842.939	3/12/2021	X		
7P	Ajuste	Diciembre de 2021	\$ 760.019	\$ 2.222	\$ 762.241	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.080.698	\$ 202.238.080.698	1/02/2022	X		
6D	Ajuste	Noviembre de 2021	\$ 2.074.616	\$ 6.064	\$ 2.080.680	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 18,000	\$ 202.236.000.018	1/02/2022	X		SE PRESENTA EN ENERO CON EL SALDO DE 2021
6D	Ajuste	Noviembre de 2021	\$ 3.688.515	\$ 10.782	\$ 3.699.297	\$ -	\$ -	\$ -	No. 137322 enero 28 de 2022	\$ 10.640.300.703	\$ 202.232.300.721	1/02/2022	X		SE PRESENTA EN ENERO Y SE DESCUENTA CON REGISTRO DE 2022
8	PARCIAL	ENERO DE 2022	\$ 1.929.397.755	\$ 5.639.778	\$ 1.935.037.533	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 8.705.263.170	\$ 200.297.263.188	1/02/2022	X		
7D	Ajuste	Diciembre de 2021	\$ 119.942	\$ 351	\$ 120.293	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 8.705.142.877	\$ 200.297.142.895	5/02/2022	X		



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO
MEPI-MN1-IN-15-FR-8

VERSIÓN
1

PÁGINA

FECHA
30/04/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”.
MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1065 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RELACION DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	416921	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	NACION	974 DE 2021	\$ 3.661.749.263	
		C-2401-0600-118-0-2401023-02	54	NACION	974 DE 2021	\$ 21.000.000	
2022	137322	C-2401-0600-118-0-2401008-02	11	NACION	974 DE 2021	\$ 10.600.265.922	
		C-2401-0600-118-0-2401023-02	11	NACION	974 DE 2021	\$ 43.734.078	
2023						\$ 21.288.000.000	
2024						\$ 12.772.800.000	
2025						\$ 12.772.800.000	
2026						\$ 27.674.400.000	
2027						\$ 27.674.400.000	
2028						\$ 29.803.200.000	
2029						\$ 29.803.200.000	
2030						\$ 29.803.200.000	
TOTAL						\$ 205.918.749.263	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ 205.918.749.263,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
9	PARCIAL	FEBRERO DE 2022	\$ 3.715.271.612	\$ 10.860.025	\$ 3.726.131.637	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 4.979.011.240	\$ 196.571.011.258	1/03/2022	X		
10	PARCIAL	MARZO DE 2022	\$ 3.358.659.345	\$ 9.817.620	\$ 3.368.476.965	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 1.610.534.275	\$ 193.202.534.293	1/04/2022			
11	PARCIAL	ABRIL DE 2022	\$ 1.602.965.101	\$ 4.685.590	\$ 1.607.650.691	\$ -	\$ -	\$ -		\$ 2.883.584	\$ 191.594.883.602	1/05/2022			
TOTALES			\$ 14.214.479.678	\$ 109.385.983	\$ 14.323.865.661										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

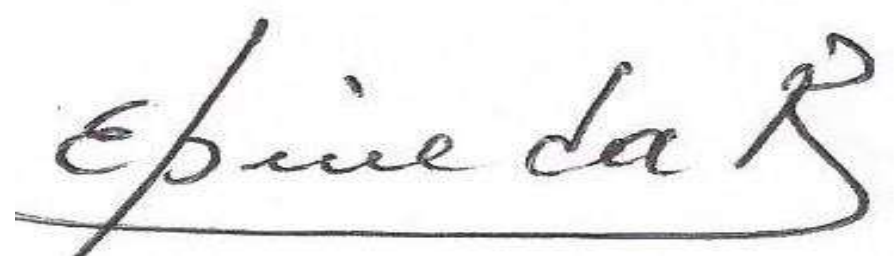
	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	\$ 13.800.300.199	\$ 40.339.340	\$ 13.840.639.539
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			\$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			\$ -
AJUSTES	\$ 51.569.479	\$ 150.743	\$ 51.720.222
ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 362.610.000	\$ 68.895.900	\$ 431.505.900
GESTIÓN PREDIAL (PRACTA)			\$ -
GESTIÓN SOCIAL (PRACTA)			\$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PRACTA)			\$ -
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19			\$ -
VALOR TOTAL	\$ 14.214.479.678	\$ 109.385.983	\$ 14.323.865.661

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.



Firma:
Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL
DIRECTOR DE OBRA
Matricula No. : 25202-196801 CND



Firma
Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matricula No. : 05202-37791 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

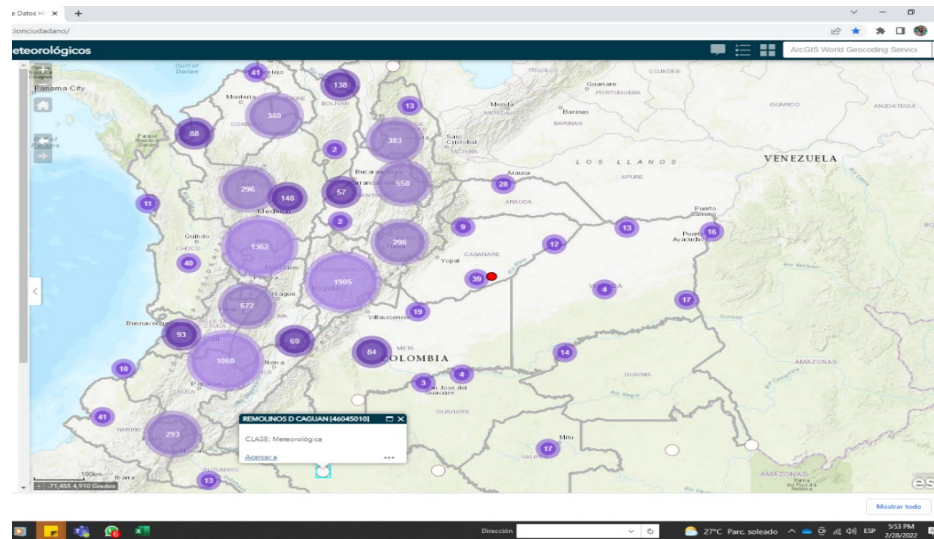


CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

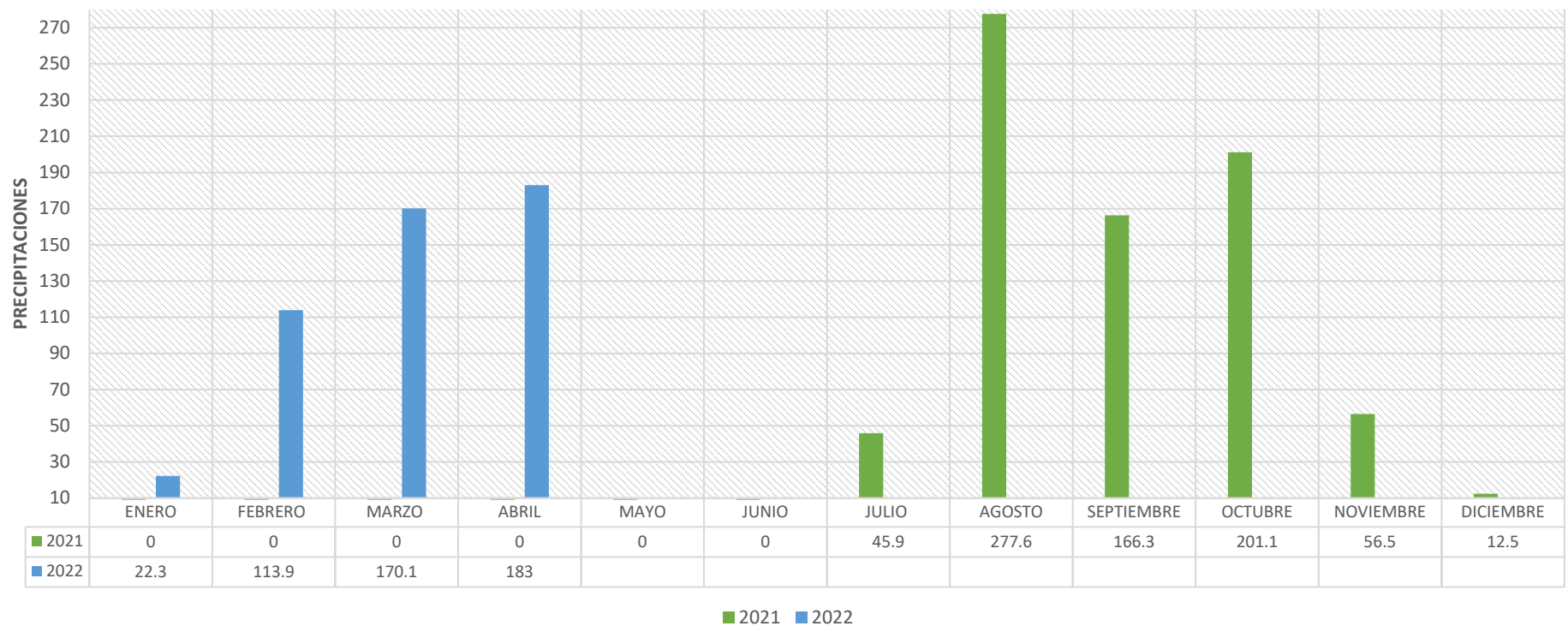
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El estado del tiempo ocurrido durante el periodo y su análisis lo presentamos mediante el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																				CÓDIGO		MEPI-MN1-IN-15-FR-10								
																					VERSIÓN		1								
																					PÁGINA										
																				FECHA		30/04/2022 (Día / Mes / Año)									
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2																				DIRECCIÓN TERRITORIAL: META											
CONTRATO DE OBRA No: 974 DE 2021																				CONTRATISTA: CONSORCION SD VICHADA											
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022																				PROYECTO: PUENTE ARIMENA- EL VIENTO											
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021																				INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC											
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																															
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																														Total
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Seco	24	22	10	19	6	23	15	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	22	24	24	24	20	23	661
Lluvias moderadas		2	12	5	16	1	8																	1	2				4	1	52
Lluvias intensas			2		2		1																	2							7
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																															
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																															
OBSERVACIONES:																															
Firma Nombre: JAIRO ALONSO BASTIDAS BERNAL Residente de Obra Matrícula No. 52202-084649 NAR Firma Nombre : DANIEL OSWALDO RODRIGUEZ HOLGUIN Residente Interventoría Matricula No.: 25202-66252 CND.																															
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																															



PRECIPITACIONES ANUALES PROYECTO PUENTE ARIMENA - EL VIENTO





CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

En el presente informe se presenta información al respecto presentada por el contratista y generada por la Interventoría, la cual se diligencia el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA:		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL:		META		
CONTRATO DE OBRA No.:		974 DE 2021			CONTRATISTA:		CONSORCIO SD VICHADA		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSU		ABRIL DE 2022			PROYECTO:		MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1065 DE 2021			INTERVENTOR:		CONSORCIO CORREDORES ICC		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
120	27/03/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+380-K4+680 MARGEN IZQ.	120	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	83,2 39,4	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
120	27/03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+380-K4+680 MARGEN IZQ.	120	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	35,0 12,8	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
121	28//03/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+380-K4+680 MARGEN IZQ.	121	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	80,2 37,2	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
121	28/03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+380-K4+680 MARGEN IZQ.	121	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,2 12,3	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
133	28//03/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	133	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	83,2 34,5	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
133	28/03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	ACOPIO PLANTA	133	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	33,7 12,5	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
135	30//03/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+320-K4+460 MARGEN DE.	135	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	85,0 38,2	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
135	30//03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+320-K4+460 MARGEN DE.	135	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	29,8 11,8	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
137	30//03/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+600-K4+760 MARGEN DE.	137	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	85,0 38,2	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
137	30//03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	ACOPIO PLANTA	137	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	29,8 11,8	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
139	1/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+650-K5+740 MARGEN DE.	139	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	82,1 37,3	X X	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal/ no requiere accion
139	1/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K5+650-K5+740 MARGEN DE.	139	INV.E-142	1,748 g/cm2	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
		CBR	INV-E-148			Minimo 10% S. Diseño 3% de Cal	12,00	SI	
						Expansion Maximo 2%	1,83	SI	
139	1/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+650-K5+740 MARGEN DE.	139	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	33,3 13,6	SI SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
141	2/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K3+900-K4+100 MARGEN DE	141	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	88,3 35,6	X X	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal/ no requiere accion
141	2/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K3+900-K4+100 MARGEN DE	141	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	33,9 13,4	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
143	4/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+450-K4+600 MARGEN DE.	143	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	86,2 37,4	X X	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal/ no requiere accion

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA		30/04/2022 (Día / Mes / Año)
-------	--	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
-------------------	---------------------------------	------------------------	------

CONTRATO DE OBRA No.:	974 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA
MES Y AÑO DEL INFORME MENSU	ABRIL DE 2022	PROYECTO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4
CONTRATO DE INTERVENTORÍA	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES
--

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
143	4/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+360-K4+410 MARGEN IZQ.	143	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	31,7 14,4	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
143	4/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4'+450-K4+600 MARGEN DE	143	INV.E-142	1,736 g/cm2	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
144	6/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+600-K4+760 MARGEN DE.	144	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	83,2 39,4	X X	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal/ No requiere accion
144	6/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+600-K4+760 MARGEN DE.	144	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	33,8 12,5	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
145	8/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+490-K5+550 MARGEN DE.	145	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	80,2 37,2	X X	Mejoramien. Subrasante 3% de Cal / No requiere accion
145	8/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+490-K5+550 MARGEN DE.	145	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,1 11,6	SI SI	Mejoramien. Subrasante 3% de Cal
147	9/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+060-K5+160 MARGEN DE.	147	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	88,4 33,4	X SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal/ No requiere accion
147	9/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+060-K5+160 MARGEN DE.	147	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	35,1 13,1	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
148	10/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+520-K4+680 MARGEN IZQ.	148	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	90,4 36,5	X X	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal/ No requiere accion
148	10/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+520-K4+680 MARGEN IZQ.	148	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,2 12,5	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
149	11/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+680-K4+850 MARGEN IZQ.	149	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	85,0 38,2	X X	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal/ No requiere accion
149	11/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+680-K4+850 MARGEN IZQ.	149	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	33,3 11,2	SI SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
149	11/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4'+680-K4+850 MARGEN izq	149	INV.E-142	1,745 g/cm2	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
150	12/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+000-K5+160 MARGEN IZQ.	150	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	80,2 37,2	X X	Mejoramien. Subrasante 3% de Cal/ No requiere accion
150	12/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+000-K5+160 MARGEN IZQ.	150	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,1 11,7	SI SI	Mejoramien. Subrasante 3% de Cal
151	13/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+870-K4+940 MARGEN IZQ.	151	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	83,3 37,1	X X	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal/ no requiere accion
151	13/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+870-K4+940 MARGEN IZQ.	151	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	35,3 12,2	SI SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
152	19/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+680-K4+800 MARGEN IZQ.	152	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	80,4 35,2	X SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal/ No requiere accion
152	19/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+680-K4+800 MARGEN IZQ.	152	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,3 10,5	SI SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
152	19/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4'+680-K4+800 MARGEN izq	152	INV.E-142	1,755 g/cm2	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA		30/04/2022 (Día / Mes / Año)
-------	--	---------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
159	26/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+680-K4+800 MARGEN IZQ.	159	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10	79,9	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
						Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	33,2	SI	
159	26/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+680-K4+800 MARGEN IZQ.	159	Limite Liquido 40% Max	34,7	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
						Indice de Plast.15% Max	12,1	SI	
159	26/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4+680-K4+800 MARGEN izq	159	INV.E-142	1,759 g/cm2	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
115	28/03/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K3+390-K3+590 MARGEN DE	115	Minimo 95%	98,5	SI	Corona Terraplen
116	31/03/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K3+880-K4+600 MARGEN DE	116	Minimo 95%	100,6	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
117	31/03/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+130-K4+270 MARGEN DE	117	Minimo 95%	97,4	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
118	31/03/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+270-K4+320 MARGEN DE	118	Minimo 95%	96,9	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
119	1/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+320-K4+600 MARGEN DE	119	Minimo 95%	95,5	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
120	1/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+460-K4+600 MARGEN DE	120	Minimo 95%	96,6	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
121	1/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+600-K4+760 MARGEN DE	121	Minimo 95%	96,9	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
122	4/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+770-K4+920 MARGEN DE	122	Minimo 95%	97,4	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
123	4/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+430-K5+490 MARGEN DE	123	Minimo 95%	96,8	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
124	4/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+650-K5+740 MARGEN DE	124	Minimo 95%	97,0	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
125	4/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+150-K5+250 MARGEN	125	Minimo 95%	96,6	SI	Subrasante 3% Cal
126	5/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K3+900-K4+100 MARGEN DE	126	Minimo 95%	100,1	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
127	5/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+000-K4+240 MARGEN DE	127	Minimo 95%	98,1	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
128	5/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+240-K4+400 MARGEN DE	128	Minimo 95%	96,1	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
129	5/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+400-K4+450 MARGEN DE	129	Minimo 95%	100,2	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
130	6/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+600-K4+760 MARGEN DE	130	Minimo 95%	97,2	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
131	8/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+450-K4+600 MARGEN DE	131	Minimo 95%	98,1	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
132	8/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+770-K4+820 MARGEN DE	132	Minimo 95%	96,0	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
								VERSIÓN	1
								PAGINA	
FECHA									30/04/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL:		META		
CONTRATO DE OBRA No.:		974 DE 2021			CONTRATISTA:		CONSORCIO SD VICHADA		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSU		ABRIL DE 2022			PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1065 DE 2021			INTERVENTOR:		CONSORCIO CORREDORES ICC		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
133	8/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+820-K4+950 MARGEN DE	133	Minimo 95%	98,1	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
134	23/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K3+600+-K4+100 C. TERRAP	134	Minimo 95%	99,4	SI	Corona Terraplen
135	23/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+800+-K5+320 MARGEN DE	135	Minimo 95%	102,2	SI	M. Prestamo 2 C. Terraplen 3% Cal
136	23/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+870+-K5+160 MARGEN IZQ	136	Minimo 95%	99,2	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
137	23/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+600+-K4+800 MARGEN IZQ	137	Minimo 95%	99,0	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
138	23/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+160+-K5+370 MARGEN IZ	138	Minimo 95%	98,4	SI	Subrasante 3% Cal
BASE GRANULAR - BG-1									
131	28/03/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	131	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
131	28/03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	131	0	NP	SI	Base Granular
132	29/03/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	132	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
132	29/03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	132	0	NP	SI	Base Granular
134	30/03/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	134	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
134	30/03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	134	0	NP	SI	Base Granular
136	31/03/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	136	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
136	31/03/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	136	0	NP	SI	Base Granular
138	1/01/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	138	0	NP	SI	Base Granular
138	1/01/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	138	0	NP	SI	Base Granular
140	2/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	140	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
140	2/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	140	0	NP	SI	Base Granular
138	1/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	ACOPIO PLANTA	138	INV.E-142	2,210 g/cm2	SI	Base Granular
		CBR	INV-E-148			Minimo 80%	102,0	SI	
138	1/01/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	138	0	NP	SI	Base Granular

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
								VERSIÓN	1
								PAGINA	
								FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA:		GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL:		META		
CONTRATO DE OBRA No.:		974 DE 2021			CONTRATISTA:		CONSORCIO SD VICHADA		
MES Y AÑO DEL INFORME MENSU		ABRIL DE 2022			PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA		1065 DE 2021			INTERVENTOR:		CONSORCIO CORREDORES ICC		
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
138	1/04/2022	ANGULARIDAD	INV-E-239	ACOPIO PLANTA	138	MINIMOM 35%	45,8	SI	Base Granular
138	1/04/2022	C. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	ACOPIO PLANTA	138	Maximo 2%	0,30	SI	Base Granular
138	1/04/2022	DESGASTE	INV-E- 218-219	ACOPIO PLANTA	138	Maximo 35%	31,2	SI	Base Granular
138	1/04/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	138	Minimo 30%	48,0	SI	Base Granular
138	1/04/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	138	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX	16%	SI	Base Granular
						INDICE D E APLANAM. 35% MAX	13%	SI	
138	1/04/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	ACOPIO PLANTA	138	Minimo 70% con 1 Caras	77,2	SI	Base Granular
						Minimo 50% con 2 Caras	73,5	SI	
138	1/04/2022	MICRO DEVAL	INV-E-238	ACOPIO PLANTA	138	Maximo 30%	12,1	SI	Base Granular
138	1/04/2022	10% DE FINOS	INV-E-224	ACOPIO PLANTA	138	Minimo 75%	106,0	SI	Base Granular
138	1/04/2022	SOLIDEZ	INV-E-220	ACOPIO PLANTA	138	AGREGADO GRUESO 18% MAXI	1,30	SI	Base Granular
						AGREGADO FINO 18% MAXI	2,00	SI	
140	2/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	140	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
142	4/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	142	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
142	4/04/2022	ANGULARIDAD	INV-E-239	ACOPIO PLANTA	142	MINIMOM 35%	45,7	SI	Base Granular
142	04/04/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	142	Maximo 2%	GRUES- 0,73 FINOS- 0,07	SI	Base Granular
142	4/04/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	142	Minimo 30%	49,0	SI	Base Granular
142	4/04/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	142	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX	12%	SI	Base Granular
						INDICE D E APLANAM. 35% MAX	11%	SI	
142	4/04/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	ACOPIO PLANTA	142	Minimo 70% con 1 Caras	73,8	SI	Base Granular
						Minimo 50% con 2 Caras	69,1	SI	
142	4/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	142	0	NP	SI	Base Granular
142	4/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	ACOPIO PLANTA	142	INV.E-142	2,278 g/cm2	SI	Base Granular
158	26/024/2022	ANGULARIDAD	INV-E-239	ACOPIO PLANTA	158	MINIMOM 35%	46,1	SI	Base Granular
158	26/024/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	158	Maximo 2%	GRUES- FINOS- 0,48	SI	Base Granular
158	26/024/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	ACOPIO PLANTA	158	Minimo 30%	47,0	SI	Base Granular



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-11

VERSIÓN

1

PAGINA

FECHA

30/04/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No.:

974 DE 2021

CONTRATISTA:

CONSORCIO SD VICHADA

PROYECTO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

MES Y AÑO DEL INFORME MENS

ABRIL DE 2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

1065 DE 2021

INTERVENTOR:

CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
158	26/024/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	ACOPIO PLANTA	158	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
158	26/024/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	ACOPIO PLANTA	158	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX INDICE D E APLANAM. 35% MAX	14% 13%	SI SI	Base Granular
158	26/024/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	ACOPIO PLANTA	158	Minimo 70% con 1 Caras Minimo 50% con 2 Caras	78,3 72,6	SI SI	Base Granular
158	26/024/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125-126	ACOPIO PLANTA	158	0	NP	SI	Base Granular
158	26/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	ACOPIO PLANTA	158	INV.E-142	2,206 g/cm2	SI	Base Granular

B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.

6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma:

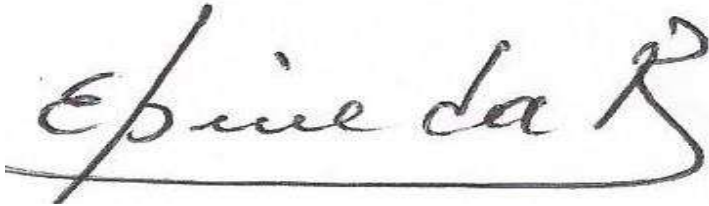


Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL

DIRECTOR DE OBRA

Matricula No. : 25202-196801 CND

Firma



Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Matricula No. : 05202-37791 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

085

082

 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO							CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

FECHA		30/04/2022 (Día / Mes / Año)
-------	--	--

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2
DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021
CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSU ABRIL DE 2022
PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1065 DE 2021
INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS - INTERVENTORIA									
MATERIAL DE SUBRASANTE									
14	8/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+540 MARGEN DE. DERECHA	14	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	82,2 38,4	X X	Subrasante 3% de Cal/ No requiere accion
14	8/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+540 MARGEN DE. DERECHA	14	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	33,99 12,8	SI SI	Subrasante 3% de Cal
14	8/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K4+300 MARGEN DE. DERECHA	14	INV.E-142	1,729 g/cm2	SI	Subrasante 3% de Cal
		CBR	INV-E-148			Minimo 10% S. Diseño 3% de Cal Expansion Maximo 2%	12,20 0,58	SI SI	
36	23/03//2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+160-K+370 MARGEN IZQUI	36	Minimo 95%	96,7	SI	Subrasante 3% de Cal
37	29/04//2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+370-K5+620 MARGEN IZQUI	37	Minimo 95%	98,4	SI	Subrasante 3% de Cal
MATERIAL EN PRESTAMO									
15	18/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K4+900 MARGEN DE. DERECHA	15	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	88,1 35,7	X X	M. Prestamo 3% de Cal/ No requiere accion
15	18/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K4+900 MARGEN DE. DERECHA	15	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,35 14,3	SI SI	M. Prestamo 3% de Cal
16	20/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+000 MARGEN DE. IZQUIERDA	16	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	83,5 40,9	X X	M. Prestamo 3% de Cal/ No requiere accion
16	20/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+000 MARGEN DE. IZQUIERDA	16	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	35,36 13,5	SI SI	M. Prestamo 3% de Cal
16	20/04/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K5+000 MARGEN DE. IZQUIERDA	16	INV.E-142	1,734 g/cm2	SI	M. Prestamo 3% de Cal
		CBR	INV-E-148			Minimo 10% S. Diseño 3% de Cal Expansion Maximo 2%	11,10 0,77	SI SI	
17	22/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K5+340 MARGEN DE. DERECHA	17	Max. 80% M. Qe pasa Tamiz No.10 Max. 35% M. Qe pasa Tamiz No.200	81,0 37,2	X X	. Subrasante 3% de Cal/ No requiere accion
17	22/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K5+340 MARGEN DE. DERECHA	17	Limite Liquido 40% Max Indice de Plast.15% Max	34,6 13,2	SI SI	Subrasante 3% de Cal
38	24/03/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K3+120 - K3+520	38	Minimo 95%	98,2	SI	Corona Terraplen
39	4/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+770-K4+920 MARGEN DE	39	Minimo 95%	87,0	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
40	5/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+240-K4+400 MARGEN DE	40	Minimo 95%	96,1	SI	M. Prestamo 3 C. Terraplen 3% Cal
41	19/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K3+520 - K3+850	41	Minimo 95%	97,9	SI	Corona Terraplen

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		

							FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)	
--	--	--	--	--	--	--	-------	--	--

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL: META
---	-----------------------------

CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021	CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA
-----------------------------------	-----------------------------------

MES Y AÑO DEL INFORME MENS: ABRIL DE 2022	PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4
---	---

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1065 DE 2021	INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC
---	---------------------------------------

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
42	19/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K3+850 - K4+200	42	Minimo 95%	97,4	SI	Corona Terraplen
43	23/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4+600-K4+800 MARGEN DE	43	Minimo 95%	98,2	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal
44	29/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K4´200 - K4+500	44	Minimo 95%	97,8	SI	Corona Terraplen
45	29/04/2022	DENSIDADES DE CAMPO	INV-E-164	K5+160-K5+320 MARGEN DE. IZ	45	Minimo 95%	98,8	SI	M. Prestamo 1 C. Terraplen 3% Cal

BASE GRANULAR									
18	18/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K2+800 MARGEN DERECHA	18	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
19	21/04/2022	GRANULOMETRIA	INV-E-123	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	INV-E-123	INV-E-123	SI	Base Granular
19	21/04/2022	INDICE DE PLASTICIDAD	INV-E-125, 126	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	0	NP	SI	Base Granular
13	21/04/2022	SOLIDEZ	INV-E-220	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	AGREGADO GRUESO 18% MAXI	2,43	SI	Base Granular
						AGREGADO FINO 18% MAXI	3,52	SI	Base Granular
13	21/04/2022	EQUIVALENTE DE ARENA	INV-E-133	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	Minimo 30%	41,0	SI	Base Granular
13	21/04/2022	VALOR DE AZUL DE MELETILENO	I.N.V. E -235	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	Minimo 10%	9,88	SI	Base Granular
13	21/04/2022	CARAS FRACTURADAS	INV-E-227	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	Minimo 70% con 1 Caras	71,3	SI	Base Granular
						Minimo 50% con 2 Caras	53,5	SI	Base Granular
13	21/04/2022	INDICE DE ALARG. Y APLANAM.	INV-E-230	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	INDICE DE ALARGAMI. 35% MAX	17,1%	SI	Base Granular
						INDICE D E APLANAM. 35% MAX	16,8%	SI	Base Granular
13	21/04/2022	ANGULARIDAD DE LA FRACCION FINA	INV-E-239	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	MINIMO 35%	37,6	SI	Base Granular
19	21/04/2022	CONTENIDO. DE TERRONES DE ARCILLA	INV-E-211	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	Maximo 2%	GRUES- 0,36 FINOS- 0,81	SI	Base Granular
13	21/04/2022	MICRO DEVAL	INV-E-238	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	Maximo 30%	15,5	SI	Base Granular
19	21/04/2022	10% DE FINOS	INV-E-224	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	Minimo 75%	85,0	SI	Base Granular
19	21/04/2022	DESGASTE	INV-E-218-219	K3+370 MARGEN IZQUIERDA	19	Maximo 40%	37,4	SI	Base Granular

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
							VERSIÓN	1	
							PAGINA		
							FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)	
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 DIRECCIÓN TERRITORIAL: META									
CONTRATO DE OBRA No.: 974 DE 2021 CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA									
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL ABRIL DE 2022 PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4									
CONTRATO DE INTERVENTORÍA 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC									
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES									
No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
19	19/08/2022	PROCTOR MODIFICADO	INV-E-142	K2+550 MARGEN DERECHA	19	INV.E-142	2,212 g/cm2	SI	Base Granular
		CBR	INV-E-148			Minimo 80%	106,00	SI	
						Expansion	0,00	SI	
OBSERVACIONES:									
NOTAS: 1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo. 2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo. 3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad. 4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras. 5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual. 6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.									
Firma: Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL DIRECTOR DE OBRA Matricula No. : 25202-196801 CND					Firma Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS DIRECTOR DE INTERVENTORIA Matricula No. : 05202-37791 ANT				
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.									



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

El seguimiento a Garantías y seguros del contrato se realiza y se anexa a continuación mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-12.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			
		FECHA	30 (Día)	4 (Mes)	2022 (Año)
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META			
CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2022		CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA			
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4					
FECHA DE INICIO: JUNIO 28 DE 2021 PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones) VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00 VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00 (Incluye adiciones) VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ - VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ - CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC					
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
Amparo		% Amparo	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA
Cumplimiento		10%	\$ 6.116.034.927,00		Desde: 12/5/2021 Hasta: 31/12/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		100%	N/A		
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		20%	\$ 12.232.069.853,00		Desde: 12/5/2021 Hasta: 31/12/2028
Calidad de Estudios y Diseños			N/A		
Estabilidad y/o Calidad de Obra		30%	\$ 18.348.104.779,00		Desde: 31/12/2025 Hasta: 31/12/2030
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033809 Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/04/2021					
SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL					
Seguro		% Asegurado	Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		5%	\$ 3.058.017.464,00		Desde: 12/5/2021 Hasta: 31/12/2025
Otros		30,0%	\$ 182.070.000,00		Desde: 31/12/2025 Hasta: 31/12/2030
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400033811 OTRAS PÓLIZAS No. Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato) Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 14/04/2021					
OBSERVACIONES: Polizas a nombre de CONSORCIO MECO ORINOQUIA					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		30	4	2022
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
-------------------	---------------------------------	------------------------	------

CONTRATO DE OBRA No.	974 DE 2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA
----------------------	-------------	--------------	----------------------

OBJETO DEL CONTRATO:				
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4				

FECHA DE INICIO:	JUNIO 28 DE 2021		
PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)		
VALOR INICIAL:	\$ 205.918.749.263,00		
VALOR ACUMULADO:	\$ 205.918.749.263,00 (Incluye adiciones)		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -		
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES				
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.				
ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:	

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						
			Desde				Hasta		
Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00	22	6	2021		31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00	22	6	2021		31	12	2028
Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00	31	12	2025		31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	400033809
Certificado de modificación o anexo No.:	2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES				
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.				
ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:	

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	VIGENCIA						
			Desde				Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00	22	6	2021		31	12	2025
Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00	31	12	2025		31	12	2030

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	400033811	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.	2 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:			

OBSERVACIONES:	Polizas a nombre de CONSORCIO MECO ORINOQUIA
----------------	--

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12																																																														
		VERSIÓN	1																																																														
		PÁGINA																																																															
		FECHA	30 (Día)	4 (Mes)	2022 (Año)																																																												
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2		DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																																															
CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2022		CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA																																																															
OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4																																																																	
FECHA DE INICIO: JUNIO 28 DE 2021																																																																	
PLAZO INICIAL: CIENTO CATORCE (114) MESES																																																																	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)																																																																	
VALOR INICIAL: \$ 205.918.749.263,00																																																																	
VALOR ACUMULADO: \$ 205.918.749.263,00 (Incluye adiciones)																																																																	
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: \$ -																																																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021																																																																	
INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																																																																	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																	
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																	
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:																																																																	
<table><thead><tr><th>Amparo</th><th>% Amparo</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 6.116.034.927,00</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 12.232.069.853,00</td></tr><tr><td>Calidad de Estudios y Diseños</td><td></td><td>N/A</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 18.348.104.779,00</td></tr></tbody></table>			Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00	Calidad de Estudios y Diseños		N/A	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>30</td><td>9</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>30</td><td>9</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			30	9	2021	31	12	2025	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	30	9	2021	31	12	2028	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	31	12	2025	31	12	2030
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																															
Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00																																																															
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A																																																															
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00																																																															
Calidad de Estudios y Diseños		N/A																																																															
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
30	9	2021	31	12	2025																																																												
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																												
30	9	2021	31	12	2028																																																												
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																												
31	12	2025	31	12	2030																																																												
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400035701																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS																																																																	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/10/2021																																																																	
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES																																																																	
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.																																																																	
ADICIONAL No.: PRÓRROGA No.: MODIFICACIÓN No.: SUSPENSIÓN No.:																																																																	
<table><thead><tr><th>Seguro</th><th>% Asegurado</th><th>Valor Asegurado (\$)</th></tr></thead><tbody><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>5%</td><td>\$ 3.058.017.464,00</td></tr><tr><td>Otros</td><td>30,0%</td><td>\$ 182.070.000,00</td></tr></tbody></table>			Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00	Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00	<table><thead><tr><th colspan="6">VIGENCIA</th></tr><tr><th colspan="3">Desde</th><th colspan="3">Hasta</th></tr></thead><tbody><tr><td>30</td><td>9</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>31</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></tbody></table>			VIGENCIA						Desde			Hasta			30	9	2021	31	12	2025	31	12	2025	31	12	2030																											
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																																															
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00																																																															
Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
30	9	2021	31	12	2025																																																												
31	12	2025	31	12	2030																																																												
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400035702																																																																	
OTRAS PÓLIZAS No.:																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS																																																																	
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/10/2021																																																																	
OBSERVACIONES: Plolizas a nombre de CONSORCIO SD VICHADA, por cesion del contrato																																																																	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
			VERSIÓN	1		
			PÁGINA			

FECHA		30	4	2022
(Día)		(Mes)	(Año)	

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
-------------------	---------------------------------	------------------------	------

CONTRATO DE OBRA No.	974 DE 2022	CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA
----------------------	-------------	--------------	----------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MODULO 4	

FECHA DE INICIO:	JUNIO 28 DE 2021		
PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES		
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	AGOSTO 31 DE 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)		
VALOR INICIAL:	\$ 205.918.749.263,00		
VALOR ACUMULADO:	\$ 205.918.749.263,00 (Incluye adiciones)		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -		
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ -		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES			
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.			
ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)
Cumplimiento	10%	\$ 6.116.034.927,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 12.232.069.853,00
Calidad de Estudios y Diseños		N/A
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 18.348.104.779,00

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
30	9	2021		31	12	2025
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
30	9	2021		31	12	2028
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año
31	12	2025		31	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	400035701
Certificado de modificación o anexo No.:	1 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	10/11/2021

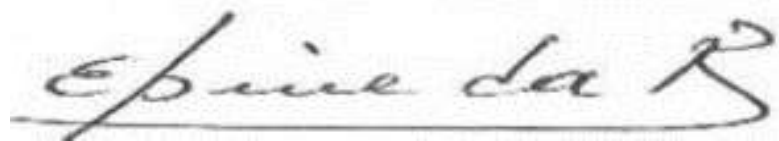
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES			
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.			
ADICIONAL No.:	PRÓRROGA No.:	MODIFICACIÓN No.:	SUSPENSIÓN No.:

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 3.058.017.464,00
Otros	30,0%	\$ 182.070.000,00

VIGENCIA						
Desde				Hasta		
30	9	2021		31	12	2025
31	12	2025		31	12	2030

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	400035702	OTRAS PÓLIZAS No.	
Certificado de modificación o anexo No.	1 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)		
Razón Social Compañía Aseguradora:	NACIONAL DE SEGUROS		
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	10/11/2021		

OBSERVACIONES: Comienza su vigencia desde la suscripción del contrato 974 de 2021	
NOTAS:	
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.	
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).	



Firma

Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

Matricula No. : 05202-37791 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra contrato se realiza y se anexa a continuación mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA		30/04/2022
(Día)		(Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
-------------------	---------------------------------	------------------------	------

CONTRATO DE OBRA No.	974 DE 2021
	(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:	
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4	

CONTRATISTA:	CONSORCIO SD VICHADA		
FECHA DE INICIO:	JUNIO 28 DE 2021	PLAZO INICIAL:	CIENTO CATORCE (114) MESES
	(Indicar día, mes y año)		
FECHA DE VENCIMIENTO:	AGOSTO 31 DE 2030		
	(Incluye prórrogas y suspensiones)		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:	1065 DE 2021		
	(Indicar número y año)		
INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC		

1. PLAN DE CALIDAD			
PRESENTADO:	SI	NO	APROBADO:
	___X___	_____	SI
			NO
			___X___
VERSIÓN No.	0		FECHA DE VERSIÓN:
			4/08/2017

OBSERVACIONES:	
Se realiza una APROBACIÓN CONDICIONADA al plan de aseguramiento de calidad del Consorcio Meco Orinoquia– Rev:00 – Fecha de revisión: 04/08/2017 - Comunicación Contratista MCO-2106C-D-8 Queda registro de las observaciones realizadas en el CONCEPTO TÉCNICO No. 002-21- Calidad	

2. AUDITORIAS DE CALIDAD			
PROGRAMA AUDITORIA PRESEN	SI	NO	No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS:
	___X___	_____	Una cada seis meses
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA:	SI	NO	No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS:
	_____	_____ ~~NA~~ ____	
			FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:
			no se ha realizado
			FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:
			febrero de 2022

OBSERVACIONES:	
Se definen con una periodicidad semestral, se solicitará los respectivos registros en la fecha indicada.	

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)			
PRESENTADO:	SI	NO	APROBADO:
	_____	_____	SI
			NO

FECHA DE APROBACIÓN:			
No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES:	103	No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES:	103
CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES:	SI	NO	
	_____	_____	

OBSERVACIONES:	
El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.	

4. REPORTE DE NO CONFORMIDADES			
No. de No Conformidades reportadas en el mes:		No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:	
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato:		No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:	
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:			

OBSERVACIONES:	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

30/04/2022
(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No.

974 DE 2021
(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”.
MODULO 4

CONTRATISTA:

CONSORCIO SD VICHADA

FECHA DE INICIO:

JUNIO 28 DE 2021
(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

CIENTO CATORCE (114) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO:

AGOSTO 31 DE 2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

1065 DE 2021
(Indicar número y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO CORREDORES ICC

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes:

3

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:

2

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención:

1

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:

38

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato:

2

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

36

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	GTS-235W	22/03/2022	272030	29/09/2022	
2	NIVEL AUTOMATICO	AMSCOPE	AL-32	5/03/2022	52841	5/09/2022	
3	ESTACION TOTAL	NIKON	31153	22/03/2022	9674	22/09/2022	
4	NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	4202	22/03/2022	9675	22/09/2022	
5	MARSHALL ESTABILITY TESTER	CONTROLS	4010294	17/03/2022	F-25468-001	22/01/2023	
6	PRENSA HIDRAULICA	CONTROLS	4211190	17/03/2022	F-25468-005	9/07/2023	
7	MAQUINA ENSAYOS MARSHALL	CONTROLS	6021173	17/03/2022	F-25555-001	9/07/2023	
8	MAQUINA PARA ENSAYOS DE COMPRESION	CONTROLS	4197033	17/03/2022	F-25555-005	9/07/2023	

OBSERVACIONES:

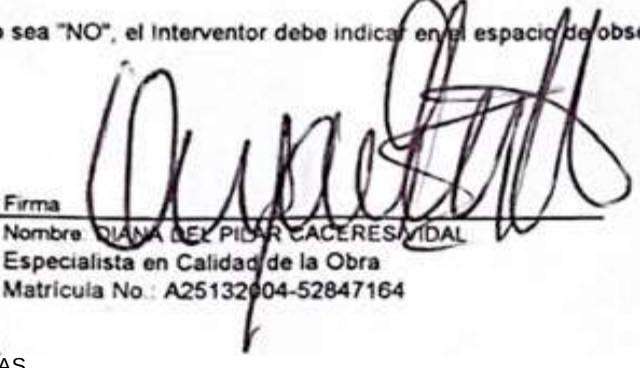
NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma



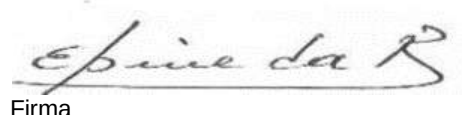
Nombre: LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL
DIRECTOR DE OBRA
Matrícula No. : 25202-196801 CND

Firma



Nombre: DIANA DEL PILAR CACERES MALDONADO
Especialista en Calidad de la Obra
Matrícula No. : A25132904-52847164

Firma



Nombre : EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
Matrícula No. : 05202-37791 ANT

Firma



Nombre: MARÍA FERNANDA NAJAR RICO
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25228-272345 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

096

093



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El Contratista no solicita Anticipo para el Periodo.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.2 SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

El seguimiento al programa de Inversiones del contrato, vigente, se anexa a continuación mediante el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-6-FR-2



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante el periodo se realizaron comités de obra, de los cuales se presenta su transcripción en los formatos INVIAS MEPI-MN1-IN-14-FR-1.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3

FECHA

09/04/2021
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 30
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Programación obra.
Avance Obra.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

30

CÓDIGO

MEPI-MPII-IN-14-FR-1

VERSIÓN

1

PÁGINA

2 de 3

FECHA

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se solicita al Contratista informar a esta Interventoría, la programación de las labores que realizará durante la próxima semana, y el personal que estará disponible para los días Santos, Jueves, Viernes y Sábado Santo, para atender cualquier emergencia que se presente.

El Contratista manifiesta que laborará con todo el personal hasta el Miércoles, y que entregará un comunicado con el personal disponible para atender cualquier eventualidad que suceda durante los días Santos en el Conector.

Se Solicita realizar una suficiente señalización y una cuadrilla para su mantenimiento.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA
30

CÓDIGO	MEPI-MNT-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3
FECHA	(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

Comunicado con personal
disponible
Sensibilización

13/04/2022

Combatista

Permanente

Combatista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

23/04/2022.
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Oswaldo Pacheco	Ltj. Presidente	Consorcio Conectora ICC	[Firma]
Carlos Alberto Costa	Ltj. Presidente	Consorcio Sd. Victoria	[Firma]
Jorge Burgos G.	Ltj. Aux	Consorcio ICC	[Firma]
Javier Bustos B.	Ltj. Presidente	Consorcio Sd. Victoria	[Firma]



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 3
FECHA	23/04/2022 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 31
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO SD VICHADA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR
PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE
META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y
LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MODULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Avance obra.

Obras prioritarias.

Materia de Arrecife.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

31

FECHA

(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se solicita Al Contratista indicar el estado de la Gestión realizada ante las entidades, para el uso del Material de Arcilla que se encuentra en Mexquique; ya que el APV Nuevo que presentan se encuentra a una distancia mayor, aumentando el valor del mismo, además que este se debe comprar, teniendo la necesidad de obtener los permisos pertinentes ante las entidades correspondientes (Comarcareno, Ingegminu). Si ya se tienen los Laboratorios que indiquen como se puede utilizar este material de arcilla para la construcción del Terrellen.

Se solicita además de los Laboratorios, los Permisos, la caracterización del material.

Se solicita al Contratista el Inicio de la Construcción de la Obra hidráulica y la prolongación de las obras existentes a la mayor brevedad posible.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE COMITÉ DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 1

FECHA

(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO
(Día / Mes / Año)

RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA

(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.
2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Carlos Alberto Acosta	Residente Obra	Consorcio Sd-V.	
Oswaldo Pacheco	Ing. Residente Int	Consorcio ICC	
Jorge Burgos G	Ing. Aux.	Consorcio IC	
Juan Bustos B	Ing. Residente	Consorcio Sd-V.	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.4 ACTAS DE REUNION

Durante el periodo se realizaron Reuniones virtuales, de los cuales se presenta su transcripción en los formatos INVIAS MEPI-MN1-IN-14-FR-2.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA 28 03 2020
(Día) (Mes) (Año)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No. 974 DE 2021

CONTRATISTA: Consorcio SD VICHADA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA
PUERTO CARREÑO, EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA,
MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MÓDULO 4

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. ## DE ###

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Amparo Calderon	Residente Social	Consorcio ICC
Diana Paola Amortegui	Residente Social	Consorcio SD Vichada

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Revisión Documental Programas de Gestión Social

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Atención a la Comunidad
2. Actas de Verindad.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Atención a la Comunidad:

Se realiza verificación de la oferta de servicio de Atención al Usuario y se evidencia que cuenta con: Mesa Pata, Recepción, Computador Portátil, 50 sillas plásticas, Tablero Activo, Póster Informativa; impresora y formatos para la atención al usuario.

Se revisan los formatos de 35 (treinta y cinco) PARS y se evidencia el cierre de 32 (treinta y dos) PARS con firma de



FECHA 28 03 22
(Día) (Mes) (Año)

tiene por parte de cada uno de los usuarios.
Sin embargo se evidencia que las PARS N=

son firmados por poder por la Presidente de J.A.
de Carimagua por lo cual se debería Realizar Ve-
rificación con Terreno.

2. Actas de Vericidad: Se Revisan de manera conjunta
Treinta y seis) actas de Vericidad, y se verifica
que se encuentran correctamente diligenciadas y
se entregan a la mano para Firma del area tecnica
de la Interventoria.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	

FECHA

	2	###
(Día)	(Mes)	(Año)

COMPROMISOS PACTADOS

FECHA DE CUMPLIMIENTO

RESPONSABLES

Radicación de Actas de Verdad
Verificación en campo POR Firmas
Por la JAC de Cotacachi.

N/A
N/A
11 de Abril-22

consorcio su victor
consorcio ICC

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

Las Actas de Verdad deberán ser radicadas una vez sean firmadas por el área técnica de la Interventoría y devueltas a la mano a la Residente Social del consorcio su victor.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN

11
(Día)

04
(Mes)

2022
(Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en la presente reunión no modifican por sí solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE

FIRMA

Diana Paola Amortegui
Amparo Calclámin Garzón

Diana P. Amortegui
Amparo Calclámin Garzón



5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso de Selección	: CMA-DT-190-2020
Número ID del SECOP	: CO1.PCCNTR.2458780
Contrato No.	: 1065 de 2021
Fecha de Suscripción	: 8 de junio de 2021
Objeto	: <i>Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2.</i>
Contratista	: CONSORCIO CORREDORES ICC
NIT.	: 901.482.408-7
Integrantes	: INTECSA – INARSA Sucursal Colombia 40% : CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30% : CONSULTORES TÉCNICOS S.A.S. 30%
Representante Legal	: Ing. Jorge Villaseca Rubio
Valor Inicial del Contrato	: \$30.499.980.246 (Incluido IVA)
Adiciones	: N/A
Valor Acumulado	: \$30.499.980.246 (Incluido IVA)
Modificaciones	: N/A
Aclaraciones	: N/A
Suspensiones	: N/A
Cesiones	: N/A
Plazo Inicial	: Hasta el 31 de agosto de 2030
Fecha de Inicio	: junio 28 de 2021
Fecha de Terminación actual	: agosto 31 de 2030
Dirección	: Calle 86 No. 19 A – 21 Oficina 601. Bogotá
Teléfono	: 6167377

5.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas por parte de la Interventoría en el presente período:

- Estudio, revisión y consulta de documentos del proyecto, como son:
Contrato de obra, Análisis de precios unitarios, plan de calidad, programación, Matriz de riesgos, especificaciones, manuales de supervisión e interventoría, con el objetivo de analizar las solicitudes y requerimientos tanto del contratista como del contratante y las partes interesadas.
- Seguimiento, control y medición de las actividades de ejecución de obra en campo realizadas por el contratista.
- Seguimiento y control a los protocolos de bioseguridad presentados para el desarrollo de la obra por el contratista.
- Toma de muestras para ensayos y seguimiento a los materiales instalados en la obra.
- Control del personal y equipo utilizado por el contratista, sus pagos de aportes, dotación.
- Control de la maquinaria dispuesta en obra por el contratista, su estado y documentación legal en regla
- Informes semanales y mensual.
Se realiza por parte de todas las áreas técnica, la elaboración de los insumos e informes correspondientes al periodo, de las actividades ejecutadas. Este proceso se realiza con los pares de cada área de la interventoría y se realiza la entrega de estos en medio magnético.
- Reuniones, comités de seguimiento con el contratante y contratista.
Se realiza asistencia de todo el personal administrativo a charlas educativas e informativas sobre el protocolo de bioseguridad presentado y su implementación en obra, atendiendo dudas, inquietudes y observaciones. De igual manera se realizan reuniones virtuales con el equipo de trabajo para coordinar las actividades del contrato.
- Elaboración de comunicados de respuestas y no conformidades al contratista y de solicitudes y respuestas al contratante y al INVIAS Contratante de obras.
Se realiza el recibo y envío de correspondencia, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la interventoría y generando oficios con solicitudes para la entidad contratante e interventoría. Se realiza también el trámite de solicitudes vía e-mail a todas las partes involucradas
- Seguimiento al programa y avance de obra vigente aun, análisis y revisión de balances económicos proyectados y de las probables programaciones presentadas por el Contratista y requeridas por las entidades.
- Revisión, análisis de los estudios y diseños del proyecto, así como de las propuestas en este sentido presentadas para Ajustes a los mismos, entre la Interventoría, el contratista, emitiendo conceptos e informes al respecto de nuestros especialistas.



- Seguimiento al cumplimiento de la gestión ambiental, Social y SST del contratista Se acompañó a las visitas de funcionarios de las entidades relacionadas
- Teniendo en cuenta las circulares emitidas por el Gobierno Nacional, y en cumplimiento de estas, se hace seguimiento al proceso del Protocolo de bioseguridad en obra. Se realizará el documento base, mediante una mesa de trabajo interdisciplinar técnica, SST, ambiental y social, INVIAS, Interventoría y ARL hasta generar una versión definitiva del documento.
- ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL No. 10
Se trabajó en la consolidación de la información y la elaboración del informe mensual de interventoría No.10, del periodo comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 30 de abril de 2022.
- MESAS DE TRABAJO VIRTUALES.
En abril de 2022, se llevaron a cabo mesas de trabajo virtuales conjunta INVIAS, Contratista e interventoría, con el objeto de realizar el seguimiento del proyecto
- ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS
Durante el periodo, se atendieron los requerimientos de las entidades los cuales hacen referencia predominantemente a la entrega de y/o consolidación de información



5.3. INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Los siguientes informes se entregan mediante anexos independientes con el Acta de Costos del periodo, cuando corresponda, de acuerdo con la solicitud de la Territorial, así:

- 5.3.1. INFORME DE ESPECIALISTA AMBIENTAL**
- 5.3.2. INFORME DE ESPECIALISTAS EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA**
- 5.3.3. INFORME DE ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS**
- 5.3.4. INFORME DE ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS**
- 5.3.5. INFORME DE ESPECIALISTA HIDRAULICO**
- 5.3.6. INFORME DE ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO DE VIAS**
- 5.3.7. INFORME DE ESPECIALISTA DE TRANSITO**
- 5.3.8. INFORME DE ESPECIALISTA EN SOSTENIBILIDAD**
- 5.3.9. INFORME LIDER DE INTEGRACION**
- 5.3.10. INFORME SOCIAL**
- 5.3.11. INFORME GESTION PREDIAL**
- 5.3.12. INFORME EJECUTIVO DEL DIRECTOR DE LA INTERVENTORIA**



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

VALORES PROGRAMADOS Y EJECUTADOS CONTRATO DE INTERVENTORIA No.1065 DE 2021

														2021	2022										
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL			
			VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR A COBRAR		VALOR PROGRAMADO A COBRAR		VALOR A COBRAR		VALOR A COBRAR		VALOR A COBRAR		VALOR A COBRAR				
SUBTOTAL COSTOS BASICOS			1.457.544,00		115.852.866,00		181.701.108,00		193.906.862,67		183.026.495,33		189.078.125,33		212.402.438,00		209.440.430,00		211.578.454,00		211.866.987,33		211.866.987,33		
IVA			276.933,36		22.012.044,54		34.523.210,52		36.842.303,91		34.775.034,11		35.924.843,81		40.356.463,22		39.793.681,70		40.199.906,26		40.254.727,59		40.254.727,59		
COSTO TOTAL			1.734.477,36		137.864.910,54		216.224.318,52		230.749.166,57		217.801.529,45		225.002.969,15		252.758.901,22		249.234.111,70		251.778.360,26		252.121.714,93		252.121.714,93		
ACUMULADO		1.734.477,36		139.599.387,90		355.823.706,42		586.572.872,99		804.374.402,44		1.029.377.371,59		\$ 1.282.136.272,81		1.531.370.384,51		1.783.148.744,77		2.035.270.459,69		2.287.392.174,62			
ANTICIPO										\$	640.748.002,00		CDP \$ 1.524.980.246,00		CDP \$ 1.525.000.000,00										
										SALDO		\$	242.843.973,19												
EJECUTADO SEGÚN ACTAS DE COSTOS	VR.BASICO	\$	1.192.744,00	\$	73.385.410,00	\$	119.343.153,00	\$	133.434.578,00	\$	139.302.560,00	\$	147.315.184,00	\$	140.304.960,00	\$	143.012.515,00	\$	131.129.309,00	\$	125.682.680,00	149791608			
	IVA	\$	226.621,00	\$	13.943.228,00	\$	22.675.199,00	\$	25.352.570,00	\$	26.467.486,00	\$	27.989.885,00	\$	26.657.942,00	\$	27.172.378,00	\$	24.914.569,00	\$	23.879.709,00	28460406			
	VR.TOTAL	\$	1.419.365,00	\$	87.328.638,00	\$	142.018.352,00	\$	158.787.148,00	\$	165.770.046,00	\$	175.305.069,00	\$	166.962.902,00	\$	170.184.893,00	\$	156.043.878,00	\$	149.562.389,00	\$	178.252.014,00		
	VR.ACUMULADO TOTAL	\$	1.419.365,00	\$	88.748.003,00	\$	230.766.355,00	\$	389.553.503,00	\$	555.323.549,00	\$	730.628.618,00	\$	897.591.520,00	\$	1.067.776.413,00	\$	1.223.820.291,00	\$	1.373.382.680,00	\$	1.551.634.694,00		
SALDO VR. 2021-2022		\$	1.523.560.881,00	\$	1.436.232.243,00	\$	1.294.213.891,00	\$	1.135.426.743,00	\$	969.656.697,00	\$	794.351.628,00	\$	627.388.726,00	\$	1.982.203.833,00	\$	1.826.159.955,00	\$	1.676.597.566,00	\$	1.498.345.552,00		
VR.PROGRAMADO EJECUTADO / VR.PROGRAMADO ACUMULADO			81,83%	63,57%	64,85%	66,41%	69,04%	70,98%	70,01%	69,73%	68,63%	67,48%	67,83%												
																		ejecutado programado	4,50% 6,67%	5,09% 7,50%					



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE RIESGOS																							
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO																							
CMA-DT-190-2020																							
“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ”																							
No.	Clase	Fuente	Etap	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecucion	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores.	Al Inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas. administrativas, financieras y jurídicas. Visitas de supervisión, Seguimiento a Informes, requerimientos escritos.	Mensual
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra, de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de Interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		X	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución del contrato de obra, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	Si	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Vigilancia y control de la ejecución de la obra, solución oportuna de problemas, escalamiento a la Entidad cuando sea necesaria su intervención, seguimiento permanente a la problemática que se se presente, requerimientos escritos.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al Contratista de Obra las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		X	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría debe efectuar seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. Seguimiento por parte del supervisor y/o Gestor, a la etapa de pre-construcción (Estudios), para verificar entregas parciales y entrega total de los estudios. Requerimientos escritos al Interventor.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA, la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el Contratista de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		X	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proycto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría debe efectuar seguimiento permanente tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, en forma que resulten con la calidad y confiabilidad requerida, como en la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estar atenta a los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aplicados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	Semanal en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios y durante la ejecución de las obras del contrato.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar el Contratista con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que el Contratista cumpla, entre otros, con el personal profesional mínimo exigido en el pliego de condiciones, tanto en idoneidad como en dedicación.	Permanente en la ejecución de la obra.

MATRIZ DE RIESGOS																							
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO																							
CMA-DT-190-2020																							
“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ”																							
No.	Clase	Fuente	Etap	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
7	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		X	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	Si, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Revisión de la medición de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría.	La correspondiente a la medición de cada tipo de obra.
8	General	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		X	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Inspecciones diarias del Interventor. Comites Técnicos, Seguimiento a informes, requerimientos escritos- Retroalimentación en los procedimientos adelantados por los responsables del tratamiento.	Diario
9	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontinuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		X	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	Si	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en cumplimiento de la programación de las mismas. Revisiones periódicas de la programación de obras del proyecto, realización de los ajustes necesarios. Seguimiento a Informes de Interventoría y al cumplimiento en la ejecución del programa de inversiones aprobado vigente.	Mensual ó cuando el Interventor lo considere necesario.
10	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		X	El Interventor debe exigir al Contratista de Obra los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento permanente del Interventor a la ejecución de las obras en los frentes obligatorios de obra. Seguimiento a informes de Interventoría. Visitas de Supervisión.	Permanente del Interventor. Mensual del Supervisor y/o Gestor
11	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		X	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	Si	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control y vigilancia permanente del Interventor a la ejecución de la obra, de manera que detecte a tiempo los problemas que se presenten, los analice y los resuelva oportunamente.	Permanente en la ejecución de la obra.
12	Específico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional- Económico	Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		X	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del Contratista, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	Si, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución del proyecto. Atención oportuna de los procesos administrativos y judiciales que sean requeridos ya sea en la etapa contractual o postcontractual, en lo de su competencia	Permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	Específico	Interno	Planeación- Selección	Económico	Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	Desplazamiento en la ejecución del proyecto o no ejecución del proyecto en caso de declararse desierta la licitación pública de la obra respectiva	2	2	4	Riesgo Medio	X	X	Planeación, y estructuración de los proyectos, Atención a los procesos de selección para obra e interventoría, para evitar en lo posible demoras en el proceso de adjudicación de la obra.	1	3	4	Riesgo Bajo	Si	Personal de la Entidad de la Planeación, Estructuración, procesos de Selección, Evaluación y Adjudicación	Al inicio de la etapa de planeación	A la terminación de la etapa de selección	Revisión del proyecto objeto de la selección. Atención y seguimiento a los procesos de selección de licitación pública para obra y concurso de méritos para interventoría.	Durante la etapa de Planeación y Selección del proyecto

MATRIZ DE RIESGOS																							
CONCURSO DE MERITOS ABIERTO																							
CMA-DT-190-2020																							
“INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ”																							
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo de Riesgo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROponente y/o Interventor		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	Periodicidad
14	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	X		Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso de licitación pública, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva normatividad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Seguimiento a la implementación de la nueva normatividad que aplique al proyecto, y a las medidas tomadas para mitigar su efecto en el contrato. Informes, requerimientos escritos.	Mensual
15	Específico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		X	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos, ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Control permanente por parte del Interventor de la ejecución de las obras requeridas del proyecto y del cumplimiento de especificaciones técnicas. Seguimiento por parte de Especialistas Ambientales de la Interventoría. Requerimientos escritos.	Permanente
16	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		X	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de las obras, Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riesgos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		X	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	contratistas de Obras, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	Vigilancia permanente de los cambios de salud de los colaboradores	Diario

PROBABILIDAD DE RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIESGO EXTREMO
6, 7	RIESGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.6. INFORME OTROS PROGRAMAS APLICATIVOS. CIFRA



Estado: Inicio

Contratos Contratos registrados Reporte Semanal

Reporte Semanal - Información general del contrato

Contrato No.	974	Año	2021
Proyecto	PTE ARIMENA - EL VIENTO	Programa	LEGALIDAD
Dirección Territorial	Dirección Territorial Meta	Unidad Ejecutora	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS
Supervisor del Contrato de Interventoría	ORLANDO - ORTIZ GOMEZ	Gestor Técnico de Proyecto	ANDRES RICARDO - TOVAR MANZANARES
Objeto Contrato Obra	Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social, y Ambiental sostenible de la conexión Pacífico - Orinoquia Sector Puente Arimena-Viento-Santa Cecilia (Puente Arimena-Viento; Juriepe-Puerto Carreño), en los Departamentos del Meta y Vichada, Marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra Pública "Vías para la Legalidad y reactivación Visión 2030". Módulo 4.		

1 2 3 4 5 6										
Num Reporte	Num Semana	Desde	Hasta	Fecha límite de presentación	Fecha de diligenciamiento (Interventor)	Fecha de revisión (Supervisor)	Fecha de revisión (Gestor)	Estado del reporte	Estado del contrato	
45	45	2022-04-29	2022-05-05	2022-05-05				PROCESO		
44	44	2022-04-22	2022-04-28	2022-04-28	2022-04-29 10:28			TERMINADO		
43	43	2022-04-15	2022-04-21	2022-04-21	2022-04-22 07:58			TERMINADO		
42	42	2022-04-08	2022-04-14	2022-04-14	2022-04-18 14:53			TERMINADO		
41	41	2022-04-01	2022-04-07	2022-04-07	2022-04-11 07:57	2022-04-11 09:14		TERMINADO		
40	40	2022-03-25	2022-03-31	2022-03-31	2022-03-31 14:21	2022-04-01 08:46	2022-04-06 12:58	TERMINADO		
39	39	2022-03-18	2022-03-24	2022-03-24	2022-03-29 16:04	2022-04-01 08:46	2022-04-06 13:06	TERMINADO		
38	38	2022-03-11	2022-03-17	2022-03-17	2022-03-18 08:50	2022-04-01 08:45	2022-04-06 13:08	TERMINADO		
37	37	2022-03-04	2022-03-10	2022-03-10	2022-03-15 11:37	2022-04-01 08:44	2022-04-06 13:09	TERMINADO		
36	36	2022-02-25	2022-03-03	2022-03-03	2022-03-08 15:10	2022-03-09 09:17	2022-04-06 13:10	TERMINADO		
1 2 3 4 5 6										

Regresar



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6. REPORTE EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.1. EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría puso a disposición el siguiente equipo para realizar la verificación de la obra el cual está consignado en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-5, y anexado al presente informe.



EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No. 31926

CERTIFICADO

Equipo: Nivel Automático

Marca: Topcon

Modelo: AT-B4

Número de Serie: N17581

Cliente: Manuel Antonio Malaver Ruíz

Fecha de expedición: 22 de febrero de 2022

Recomendamos ajustar: 22 de agosto de 2022

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☒ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0011 , Certificado el 02-02-2022 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 26-06-2021.

Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-06-2021.

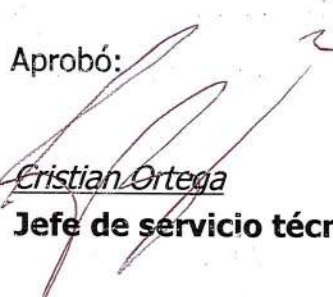
Elaboro:


Carlos Herrera

Técnico



Aprobó:


Cristian Ortega

Jefe de servicio técnico

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com





EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No.

31926

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Desviación Estándar (doble km de nivelación)	2mm	Mínima distancia focal	0.2 m
Tipo de imagen	Directa	Relación de estadía	100
Magnificación	24X	Rango del compensador	± 15'
Apertura del objetivo	32mm	Exactitud del compensador	0.5"

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☒	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☒	☐	☐
Mantenimiento interno	☒	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☒	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☒	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☒	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H	☒	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☐	☐	☒
Chequeo del teclado	☐	☐	☐	☒	Ajuste de las mirillas de puntería	☐	☐	☐	☒
Ajuste del compensador	☐	☒	☐	☐	Ajuste del distanciometro	☐	☐	☐	☒

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Línea de visión	<5"	<5"	Rango de compensación	±15'	<30"
Nivel circular	<5'	<5'	Verticalidad de la retícula	<10"	<10"

Fin de este documento.

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com



SOKKIA





EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No. 31950

CERTIFICADO

Equipo: Estación Total Electrónica

Marca: Pentax

Modelo: CTS-225N

Número de Serie: 873558

Cliente: MANUEL ANTONIO MALAVER RUIZ

Fecha de expedición: 26 de febrero de 2022

Recomendamos ajustar: 26 de agosto de 2022

¿Equipo nuevo? ☐ Si ☒ No

1. El servicio técnico de BB Equipos Topográficos S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado del equipo verificado.
2. El cliente es responsable del transporte del equipo y uso de este certificado.
3. Los resultados del presente certificado se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

Equipo Utilizado:

Sistema de Colimación Geo-Master OCS-3A S/N: 0010 , Certificado el 02-02-2022 .

Patrones Utilizados:

Estación Total Sokkia CX-101 S/N: GP1430, Calibrado el 26-06-2021.

Nivel Automático Sokkia B20 S/N: QT6328, Calibrado el 26-06-2021.

Elaboró:

Cristian Ortega
Técnico



Aprobó:

Cristian Ortega
Jefe de servicio técnico

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com



SOKKIA

Trimble

Nikon

McCloskey

TORP<DO TNA
Technology & Attachment

ROCKSTER[®] 129
RECYCLER



EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS

No. 31950

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGUN FABRICANTE

Aumentos del telescopio	30X	Alcance sin reflector	100 m
Precisión angular (DIN 18723)	5"	Alcance con dianas reflectivas	-----
Precisión en distancia	± (3mm+2ppmXD)	Alcance con un prisma	1900 m

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS 1: Correcto 2: Falla corregida 3: No corregida 4: No aplica

	1	2	3	4		1	2	3	4
Limpieza exterior	☐	☒	☐	☐	Ajuste del nivel circular	☐	☒	☐	☐
Mantenimiento interno	☒	☐	☐	☐	Ajuste del sistema de enfoque	☒	☐	☐	☐
Mantenimiento base nivelante	☒	☐	☐	☐	Ajuste del retículo	☐	☒	☐	☐
Prensa horizontal y vertical	☒	☐	☐	☐	Ajuste de la verticalidad	☒	☐	☐	☐
Tornillo de movimiento fino H y/o V	☒	☐	☐	☐	Ajuste de colimación	☐	☒	☐	☐
Chequeo del teclado	☒	☐	☐	☐	Ajuste de plomada óptica o láser	☐	☒	☐	☐
Ajuste del compensador	☐	☒	☐	☐	Ajuste de las mirillas de puntería	☒	☐	☐	☐
Ajuste del nivel tubular	☐	☒	☐	☐	Ajuste del distanciómetro	☐	☒	☐	☐

AJUSTE CON COLIMADORES

DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR	DESCRIPCION	TOLERANCIA	ERROR
Punto 0 compensador	<10"	<10"	Colimación vertical	<5"	<5"
Nivel tubular	<15"	<15"	Verticalidad	<20"	<20"
Nivel circular	<5'	<5'	Plomada óptica o láser	<1mm	<1mm
Colimación horizontal	<5"	<5"			

AJUSTE CON LINEAS BASE

Constante de Prisma: -30mm

PPM: 75

DISTANCIA (mm)	PROMEDIO (10 Medidas)	DESVIACION ESTANDAR	INCERTIDUMBRE (mm)	TOLERANCIA (mm)	Error (mm)
7393,5	7393,3	0,48	0,15	± 2.0	-0,20

Fin de este documento.

2/2

Compra, Venta, Alquiler, Reparación, Mantenimiento y Ajuste de Equipos Topográficos

BB Equipos Topográficos S.A.S. - Cra. 19 B No. 83 - 63 Oficina 401, Bogotá D.C. - PBX: 893 2626
FAX: 552 2170 - serviciotecnico@bbequipostopograficos.com - www.bbequipostopograficos.com





REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10010983740

PLACA

IOP590

MARCA

MAHINDRA

LÍNEA

PIK UP

MODELO

2015

CILINDRADA CC

2.179

COLOR

CAFE

SERVICIO

PARTICULAR

CLASE DE VEHICULO

CAMIONETA

TIPO CARROCERIA

DOBLE CABINA

COMBUSTIBLE

DIESEL

CAPACIDAD KG/PSJ

5

NÚMERO DE MOTOR

HSE4D21253

REG

N

VIN

MA1TZ4HSNF6084330

NÚMERO DE SERIE

REG

N

NÚMERO DE CHASIS

MA1TZ4HSNF6084330

REG

N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCION Y

IDENTIFICACIÓN

NIT 800112748

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BUNDAJE

POTENCIA HP

116

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN

882014000165894

VE

1

FECHA IMPORT.

05/12/2014

PUERTAS

4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA

29/12/2015

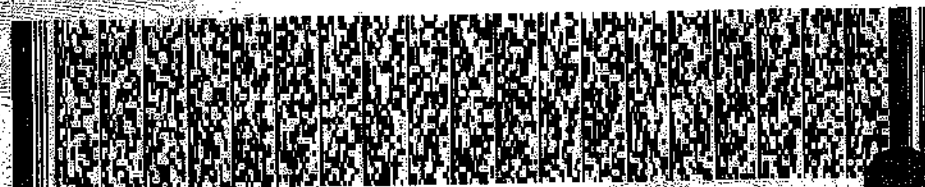
FECHA EXP. LIC. TTD.

29/12/2015

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL YOPAL



LT02002146926

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN
AÑO MES DÍA
2022-01-15

VIGENCIA
DESDE LAS 00 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2022-01-26

HASTA LAS 23:59 HORAS DEL
AÑO MES DÍA
2023-01-25



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

No. DE PÓLIZA. 15040300008320		PLACA No. IOP590	CLASE VEHÍCULO CAMPEROS O CAMIONE*	SERVICIO PARTICULAR	CILINDRAJE/VOL. 2179	MODELO 2015
PASAJEROS 5	MARCA MAHINDRA	LÍNEA VEHICUL PIK UP			CARROCERÍA DOBLE CABINA	
No. MOTOR HSE4D21253		No. CHASIS ó No. SERIE MA1TZ4HSNF6084330		No. VIN MA1TZ4HSNF6084330	CAPACIDAD TANQUE 0.00	
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR MORALES MORALES, RAUL			TELÉFONO DEL TOMADOR 3153329330	TIPO DE DOCUMENTO DEL CC	No. DE DOCUMENTO DEL 19451181	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C
CÓDIGO DE ASEGURADORA AT1329	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 62	CLAVE PRODUCTOR 164052001	No. FORMULARIO 0	CIUDAD EXPEDICIÓN MEDELLIN		
TARIF 221	PRIMA SOAT \$ 460900	CONTRIBUCIÓN FISCAL \$ 266300	TASA RUNT \$ 1900	AMPAROS POR VÍCTIMA A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS B. INCAPACIDAD PERMANENTE C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS		
TOTAL A PAGAR \$ 729100				HASTA 800 SALARIO 180 S 750 MÍNIMOS 10 LEGALES DIARIOS		

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que va se encuentra registrada en el RINT

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- *Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- *Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- *Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- *Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- *Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- *Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales:

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A. Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades:

- a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia

- b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales de riesgo, proveedores, intermediarios de Seguros, canales de comercialización y otros encargados del tratamiento que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas y/o solicitud o reporte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, financieras o crediticias a centrales de información y de riesgos.

- c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras.

- d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prórroga, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadeleestado.com Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdeleestado.com y www.segurosdevidadeleestado.com
- Contáctenos. Correo electrónico: info@segurosdeleestado.com



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRANSITO



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 157630583

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ DE PUERTO LOPEZ

NIT: 901263274

No. de Certificado de
Acreditación: 20-CDA-060

Fecha de expedición: 2022/01/21

Fecha de vencimiento: 2023/01/21

DATOS VEHÍCULO

PLACA: IOP590

CLASE: CAMIONETA

MARCA: MAHINDRA

MODELO: 2015

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 2179

NRO. MOTOR: HSE4D21253

NRO. CHASIS: MA1TZ4HSNF6084330

VIN: MA1TZ4HSNF6084330

LÍNEA: PICKUP

COLOR: CAFE

NOMBRE PROPIETARIO: MAQUINARIA INGENIERIA CONSTRUCCION Y OBRAS S.A.S

FIRMA DEL RESPONSABLE
JOSE DAVID DIAZ PUERTAS

CONTRATO DE ALQUILER DE VEHICULO

Contrato 1065 de 2021. Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2.

Arrendatario: CONSORCIO CORREDORES ICC

Arrendador: RAUL MORALES MORALES

Objeto: Alquiler de Vehículo

Valor: \$5.000.000

Plazo: 2 meses

Entre los suscritos, **JAIME SALCEDO CASTRO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.120.078 de Fontibón, quien obra en representación del **CONSORCIO CORREDORES ICC**, NIT 901.482.408-7 de una parte, que en adelante se llamará el **ARRENDATARIO**, y por la otra **RAUL MORALES MORALES**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.451.181 de Bogotá, quien en adelante se llamará el **ARRENDADOR**, ambos hábiles para contratar, se ha celebrado un contrato de arrendamiento y/o alquiler de vehículo regido por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: OBJETO: El ARRENDADOR se compromete a suministrar en calidad de alquiler para transporte de personal y/o diligencias varias del ARRENDATARIO en desarrollo de las actividades que éste adelanta para la realización del Contrato 1065 de 2021. Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2 *celebrado entre el INVIAS y el Consorcio Corredores ICC*; un vehículo con las siguientes características: CAMIONETA DOBLE CABINA, MARCA MAHINDRA, 4X4 DIESEL, COLOR GRIS, MODELO 2015, PLACAS IOP590, que el ARRENDADOR manifiesta se encuentra en adecuadas condiciones de funcionamiento.

PARÁGRAFO PRIMERO: Todos los costos por concepto de póliza todo riesgo, mantenimiento preventivo y correctivo, reparaciones mayores y menores, impuestos de rodamiento, SOAT, revisión técnico mecánica, dotación de equipo de carretera, botiquín y extintor, estarán a cargo del ARRENDADOR.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Las partes acuerdan que el operador o conductor del vehículo arrendado, con sus prestaciones sociales, los combustibles, peajes, lavado y parqueadero serán por cuenta del ARRENDATARIO.

SEGUNDA. PLAZO: El plazo de este contrato es por 2 meses a partir de la fecha de la firma del presente contrato. El plazo se prorrogará automáticamente, por periodos iguales o menores, según las necesidades del ARRENDATARIO, salvo que los trabajos que éste esté ejecutando y por los cuales necesita los servicios contratados mediante este contrato, sean finalizados antes de la terminación contractual.

TERCERA. VALOR Y FORMA DE PAGO: El precio de este contrato es de **CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000,00)**. Valor que el ARRENDATARIO pagará al ARRENDADOR por mensualidades vencidas.

PARÁGRAFO PRIMERO: Se acuerda que, cuando por razones no imputables al ARRENDATARIO, el ARRENDADOR no pueda prestar los servicios contratados, el ARRENDATARIO descontará de la respectiva mensualidad los días no trabajados a razón de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE (\$166.667,00) moneda corriente por día.

CUARTA: TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Se establece como fecha de terminación del presente contrato el día en que se dan las condiciones establecidas en la cláusula segunda. De igual forma el Contrato podrá ser terminado unilateralmente por el ARRENDATARIO por las siguientes causales: a) Incumplimiento de lo pactado; b) Mala calidad de los servicios de acuerdo con el criterio del ARRENDATARIO; c) Suspensión de labores del ARRENDADOR sin causa justificada; d) Incumplimiento por parte del ARRENDADOR de cualquiera de sus obligaciones; e) En el evento en que la Entidad Contratante determine, por acuerdo o de manera unilateral, la terminación anticipada o suspensión del contrato con el ARRENDATARIO; f) Por muerte de ARRENDADOR; g) Por incapacidad financiera del ARRENDADOR que se presume cuando se le declara en quiebra, se le abra concurso de acreedores o es intervenido por autoridad competente, o sea embargado judicialmente; h) Por suspensión de labores sin causa justificada; i) Las especiales que estipula el Código del Comercio y demás normas concordantes.

QUINTA: PERFECCIONAMIENTO E INICIACIÓN: Este contrato estará perfeccionado cuando las partes lo hayan firmado. Todos los impuestos para la legalización del mismo serán a cargo del ARRENDADOR. Se acuerda como fecha de iniciación o ejecución del contrato el día 1 de julio de 2021.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

Para constancia se firma en Bogotá, el día 1 de julio de 2021.

JAIME SALCEDO CASTRO
EL ARRENDATARIO
CONSORCIO CORREDORES ICC
NIT 901.482.408-7
Representante Legal
C.C. 79'120.078 de Fontibón

RAUL MORALES MORALES
EL ARRENDADOR
C.C. 19.451.181



6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se dispone el siguiente equipo para realizar la verificación de la obra y el cual está consignado en el formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-7, el cual se anexa al Presente informe.

A continuación, se relaciona el personal disponible y los equipos utilizados en el período transcurrido:

- Representante Legal
- Director de Interventoría
- Ingenieros Residentes de Interventoría
- Ingeniero Residente Auxiliar
- Especialista Ambiental
- Especialista en Geotecnia
- Especialista en Pavimentos
- Especialista de Estructuras
- Especialista Hidráulico
- Especialista en Diseño Geométrico de Vías
- Especialista en Transito
- Especialista en Sostenibilidad
- Líder de Integración
- Profesional Ambiental
- Profesional Social
- Profesional Técnico Predial
- Profesional en Calidad
- Inspector
- Topógrafo Inspector
- Laboratorista Inspector
- Inspector SST
- Cadenero
- Secretaria
- Conductor
- Campamentera



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.3. INFORMACION FINANCIERA Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera de la Interventoría se lleva mediante el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, que el INVIAS dispuso para tal efecto y que se anexa al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA

La información al seguimiento de las garantías contrato de Interventoría se plasma mediante el formato: INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-13, el cual se anexa al presente informe.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

El seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Interventoría se realiza y se anexa al presente informe mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-15-FR-15.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.6. OTROS DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.6.1. SEGUIMIENTO A LA INVERSION DEL ANTICIPO DE LA INTERVENTORIA

El seguimiento al Plan de Inversión del Anticipo del Contrato de Interventoría se realiza y se anexa al presente informe mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-3-FR-2.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6.6.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

El seguimiento al Plan de Cargas del Contrato de Interventoría se realiza y se anexa al presente informe mediante formato INVIAS MEPI-MN1-IN-9-FR-3.

COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CARGO	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12	MES 13	MES 14	MES 15	MES 16	MES 17			
PERSONAL PROFESIONAL																				
Director de interventoría	0,07	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,07
Ingeniero residente de interventoría FRENTE 1	0,00	0,80	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,80
Ingeniero residente de interventoría FRENTE 2	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,33
Ingeniero auxiliar de interventoría FRENTE 1	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,33
Ingeniero auxiliar de interventoría FRENTE 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			12,00
Especialista ambiental	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13			2,57
Especialista en geología y/o geotecnia	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13			2,57
Especialista en pavimentos y/o vías	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13			2,57
Especialista en estructuras	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10			2,20
Especialista en hidráulica e hidrología	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10			2,23
Especialista en diseño geométrico	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13	0,13			2,57
Especialista en tránsito	0,00	0,07	0,03	0,07	0,00	0,02	0,02	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,22
Especialista en sostenibilidad	0,00	0,23	0,23	0,33	0,17	0,17	0,17	0,17	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,23	0,20			3,53
Líder de integración	0,00	0,60	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,60
Profesional social	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,50
Profesional ambiental	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,50
Profesional técnico predial	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,90	0,00	0,00	0,00	0,00			11,40
Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	0,00	0,17	0,10	0,10	0,05	0,03	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05	0,05			1,00
Auditor de calidad	0,00	0,03	0,03	0,03	0,00	0,00	0,10	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,03	0,00			0,50
Abogado	0,00	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10	0,10			1,60
PERSONAL TÉCNICO																				
Inspector	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,83			15,33
Inspector	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			11,00
Topógrafo inspector FRENTE 1	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,33
Topógrafo inspector FRENTE 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,83			10,83
Laboratorista inspector	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,83			15,17
Inspector SST FRENTE 1	0,00	0,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,67
Inspector SST FRENTE 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,67	0,00	0,00			8,67
PERSONAL AUXILIAR TÉCNICO																				
Cadenero	0,00	0,33	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,33
Cadenero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			10,00
Auxiliar de laboratorio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			11,00
PERSONAL ADMINISTRATIVO																				
Secretaría	0,00	0,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,67
Conductor	0,00	0,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,67
Conductor	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			9,80
Campamentera	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,53	0,53	0,53	0,53	0,53	0,53	0,53	0,57			11,83
PROVISIÓN JORNADAS 7X24																				
Provisión jornadas 7X24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00			0,00
VIÁTICOS																				
Viáticos director y/o especialistas	0,00	10,00	10,00	15,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00	10,00			165,00
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																				
Camioneta o campero de más de 2.000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	0,00	0,83	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,83
Camioneta o campero de más de 2.000 c.c. (1): 4x4 (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,17	0,00	0,00	0,00			11,17
Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas) (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			13,00
Van de pasajeros (entre 8 y 10 personas) (incluye peajes y combustible); el modelo del vehículo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			13,00
Equipo de topografía 1	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,50
Equipo de topografía 2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			10,00
Equipo completo de laboratorio de suelos, materiales, pavimentos y concretos	0,00	0,50	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,50
Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	0,00	0,67	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			15,67
OTROS COSTOS																				
Transportes aéreos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	1,00			13,00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	0,20	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,20
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc.)	0,20	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,20
Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID - 19	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,00
Veeduría técnica comunitaria	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00			16,00



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se debe continuar con la atención de puntos críticos del corredor para así poder mejorar la transitabilidad de los usuarios en tiempo de invierno, aprovechando el tiempo seco reinante en la región por esta época, se solicitó al INVIAS autorizar la inclusión de material crudo de río en la atención de los sitios críticos, el cual se debe instalar complementando el trabajo efectuado con material de préstamo estabilizado con cal.
- Se recomienda a la entidad autorizar una asignación presupuestal anual para la atención de estos y otros puntos críticos que se deban atender durante el proceso constructivo del corredor a intervenir, lo cual se ha manifestado en comités y en los informes presentados relacionados con la proyección de las cantidades de material para atender estos puntos
- Se requiere al contratista para que inicie lo antes posible la siembra de césped en los taludes dejados por el terraplén construido, para evitar la erosión del mismo al llegar las lluvias a la región.
- El contratista debe incorporar al proyecto más carrotanques que formen parte de los frentes de trabajo donde se está realizando la construcción del terraplén estabilizado con Cal.
- Se recomienda realizar riego por medio de los carrotanques sobre el corredor vial para evitar el alto grado de polvo el cual está generando baja visibilidad para los vehículos que hacen uso de esta vía.
- Se recomienda utilizar algún tipo de señalización preventiva reflectiva para la noche con el fin que los conductores que transitan en esta vía identifiquen los sectores que están en obra.
- Es necesario que el contratista adelante la consecución de nuevas fuentes de material de préstamo para ser utilizado en la construcción del terraplén de acuerdo con el diseño establecido.
- Se solicito al contratista la pronta iniciación de la construcción y prolongación de las obras hidráulicas proyectadas de acuerdo con el diseño entregado y avalado.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8. ANEXOS



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO REFERENCIA, FECHA DE RECIBO, SE ANEXA COPIA DE LO ENUNCIADO



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA ENVIADA EN OBRA



CORRESPONDENCIA ENVIADA PERIODO DEL 1 DE ABRIL DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2022

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
TR1-ICC--417-22	02/04/2022 12:00:00 a. m.	02/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Entrega Acta parcial de obra No.10. Contrato de obra No.974 de 2021.	ORLANDO ORTIZ GOMEZ. Director Territorial Meta	15 ARCHIVOS PDF Y 3 EXCEL	NA	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--418-22	02/04/2022 12:00:00 a. m.	02/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Remisión Acta de Costos No. 10 de Interventoría	Nydia Yolima Corredor Hernandez	374 Folios	NA	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--419-22	12/04/2022 12:00:00 a. m.	12/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Solicitud entrega reprogramación de obra	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL. Director De Obra	Sin Anexos	NA	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--420-22	13/04/2022 12:00:00 a. m.	13/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Reiteración de la conveniencia de formalizar la modificación del Contrato de Obra	Nydia Corredor Hernández	SIN ANEXOS	NA	Se radica por correo electronico, INVIAS:37778
TR1-ICC--421-22	18/04/2022 12:00:00 a. m.	18/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Respuesta a la comunicación SMC-GGP2 19112 / Presupuesto estudios y diseños - incumplimiento funciones interventoría.	Nydia Corredor Hernández	Sin anexos	CR-ICC--358-22	Se radica por correo electronico, INVIAS: 38273
TR1-ICC--422-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Respuesta comunicado "2022-SDV-CENV-0116-SOLICITUD APROBACION DE ÍTEM NO PREVISTO".	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos Nota: Este comunicado 022-SDV-CENV-0116 no esta en nuestro registro de correspondencia recibida en el SGD		Se radica por correo electronico, INVIAS:39788
TR1-ICC--423-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Respuesta comunicado "2022-CSDV-EXT-0134-solicitud inclusión Ítem no previsto (Np)"	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	CR-TR1-ICC--370-22	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--424-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Informe SST – marzo de 2022	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL	Sin Anexos	CR-TR1-ICC--354-22	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--425-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Reiteración a la solicitud de entrega de información sobre temas SST	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--426-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Respuesta a 2022-SDV-CENV-0062	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	CR-TR1-ICC--326-22	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--427-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Esquema de Vacunación – COVID 19	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL .Director de obra	Sin Anexos	NA	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--428-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Solicitud Inicio urgente de la construcción de obras Hidráulicas y empradización.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	Se radica por correo electronico



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA ENVIADA EN OBRA



CORRESPONDENCIA ENVIADA PERIODO DEL 1 DE ABRIL DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2022

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
TR1-ICC--429-22	22/04/2022 12:00:00 a. m.	22/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	SOLICITUD DE AVANCE EN LA GESTION DE LOS PERMISOS AMBIENTALES DEL PROYECTO.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	NA	Se radica por correo electronico, INVIAS:40613
TR1-ICC--430-22	25/04/2022 12:00:00 a. m.	25/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	RESPUESTA 2022-SDV-CENV-0136 de fecha 25/04/2022 revisión conjunta de informes mensuales correspondientes al área social.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	CR-TR1-ICC--374-22	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--431-22	26/04/2022 12:00:00 a. m.	26/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Observaciones a la actualización del documento PAGA versión 02 elaborado por el CSDV	LEONARDO NUR	1 CARPETA EN MEDIO MAGNETICO	CR-TR1-ICC--318-22	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--432-22	27/04/2022 12:00:00 a. m.	27/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	No conformidades en la Seguridad Vial	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos		Se radica por correo electronico
TR1-ICC--433-22	27/04/2022 12:00:00 a. m.	27/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Alcance a comunicación TR1-ICC-431-22 del 26 de abril de 2022 - Observaciones a la actualización del documento PAGA versión 02 elaborado por el CSDV.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos		Se radica por correo electronico
TR1-ICC--434-22	28/04/2022 12:00:00 a. m.	28/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Respuesta a la comunicación 2022-CSDV- EXT-009, 012	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos	2022-CSDV- EXT-009, 012	Se radica por correo electronico
TR1-ICC--435-22	30/04/2022 12:00:00 a. m.	30/04/2022 12:00:00 a. m.	EFRAIN PINEDA. DIRECTOR INTERVENTORIA	Respuesta a comunicado 2022-SDV-CENV-0148 del 27 de abril de 2022 – Entrega del informe ambiental No. 10 del periodo del 21 de marzo hasta el 20 de abril de 2022.	LEONARDO ALFONSO NUR RANGEL Director de Obra	Sin Anexos		Se radica por correo electronico



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PERIODO DEL 1 DE ABRIL DE 2022 A 30 DE ABRIL DE 2022

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
CR-TR1-ICC--349-22	01/04/2022 12:00:00 a. m.	01/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel. Director de Obra	Gestión Contractual– Remisión Factura Proforma del Acta Parcial de Obra No.10, mes de marzo de 2022.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	1 archivo comprimido contiene (125 folios en pdf, 2 archivos en excel)	NA	
CR-TR1-ICC--350-22	01/04/2022 12:00:00 a. m.	01/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel - Director de obra	Entrega del informe ambiental No. 9 del periodo del 20 de febrero hasta el 20 de marzo de 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	Enlace de descarga	NA	
CR-TR1-ICC--351-22	01/04/2022 12:00:00 a. m.	01/04/2022 12:00:00 a. m.	Orlando Ortiz Gomez - Director Territorial Meta	Solicitud acciones cumplimiento Contrato 1065-21	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	Sin anexos	TR1-ICC--411-22	
CR-TR1-ICC--352-22	01/04/2022 12:00:00 a. m.	01/04/2022 12:00:00 a. m.	Nur Rangel Leonardo Alfonso - Director de Obra	Alcance respuesta TR1-ICC-164-21; y TR1-ICC-290-22 Gestión Social por tránsito de semovientes	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	9 folios	TR1-ICC--164-21, TR1-ICC-- 290-22	
CR-TR1-ICC--353-22	04/04/2022 12:00:00 a. m.	04/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel. Director de Obra	Asentamiento terraplén	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	22 folios en pdf	CR-TR1-ICC--315-22	
CR-TR1-ICC--354-22	04/04/2022 12:00:00 a. m.	04/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Entrega de Informe SST- Marzo	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	1560 folios en pdf	NA	
CR-TR1-ICC--355-22	04/04/2022 12:00:00 a. m.	04/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Matriz de Generación de Empleo	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	1 archivo en excel	NA	
CR-TR1-ICC--356-22	04/04/2022 12:00:00 a. m.	04/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Solicitud pago de gastos de socialización INVIAS	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	16 folios en pdf	NA	
CR-TR1-ICC--357-22	05/04/2022 12:00:00 a. m.	05/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Con el fin de darle respuesta a la comunicación TR1-ICC-369-22 del 11 de febrero de 2020 con el asunto: Observaciones a la actualización del documento PAGA versión 01, elaborado por el CSDV, por lo tanto, el Consorcio solicita comedidamente la revisión de la actualización del documento PAGA v2 remitido a la interventoría	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	Sin anexos	TR1-ICC--369-22	
CR-TR1-ICC--358-22	08/04/2022 12:00:00 a. m.	08/04/2022 12:00:00 a. m.	Nydia Yolima Corredor Henandez	Presupuesto estudios y diseños - incumplimiento funciones interventoría	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--359-22	11/04/2022 12:00:00 a. m.	11/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta TR1- ICC-206- 21	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	10 folios en pdf	TR1-ICC--206-21	
CR-TR1-ICC--360-22	11/04/2022 12:00:00 a. m.	11/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Imprimación Base Granular	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--361-22	11/04/2022 12:00:00 a. m.	11/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Pagos actividades sociales por reembolsos.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	2 folios en pdf	NA	
CR-TR1-ICC--362-22	11/04/2022 12:00:00 a. m.	11/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Informe Semanal y Matriz de generación de empleo	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	2 archivos en excel	NA	
CR-TR1-ICC--363-22	11/04/2022 12:00:00 a. m.	11/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta a TR1-ICC-368-22. Diligenciamiento de los formatos INVIAS, seguimiento de la gestión predial	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	3 archivos en Excel, 2 folios en pdf	TR1-ICC--368-22	
CR-TR1-ICC--364-22	13/04/2022 12:00:00 a. m.	13/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta a TR1-ICC-419-22. Programación de obra	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	Archivo mmp	TR1-ICC--419-22	
CR-TR1-ICC--365-22	13/04/2022 12:00:00 a. m.	13/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta TR1- ICC-377- 22 (PQR 32 compromisos adquiridos en reunión celebrada el 02 de febrero de 2022)	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	Los anexos anunciados en la carta no llegaron	TR1-ICC--377-22	
CR-TR1-ICC--366-22	13/04/2022 12:00:00 a. m.	13/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta TR1- ICC-356- 22 (Solicitud proceso Caja de Compensación de acuerdo respuesta 343-2022 y 2022- CSDV- EXT-002 de fecha 7 de enero de 2022)	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	4 folios en pdf	TR1-ICC--356-22	
CR-TR1-ICC--367-22	13/04/2022 12:00:00 a. m.	13/04/2022 12:00:00 a. m.	Jairo Fernando Arguello Urrego	Respuesta a Entrada No. 114650 con Fecha 01/12/2021 - Radicación Solicitud tramite Apéndice de Sostenibilidad, Contrato 974 de 2021.	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoría.	Sin anexos	TR1-ICC--239-21	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PERIODO DEL 1 DE ABRIL DE 2022 A 30 DE ABRIL DE 2022

CONCECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACION
CR-TR1-ICC--368-22	19/04/2022 12:00:00 a. m.	19/04/2022 12:00:00 a. m.	Nydia Yolima Corredor Henandez	Asunto: Respuesta a Entrada No. 115413 con Fecha 02/12/2021 "CORREO ELECTRONICO - PQR CONTRATO CONSORCIO MECO ORINOQUIA"	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--369-22	20/04/2022 12:00:00 a. m.	20/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Solicitud Anticipo al Contrato 974-2021	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	58 folios en pdf, 1 archivo en excel, 1 archivo en Word	NA	
CR-TR1-ICC--370-22	20/04/2022 12:00:00 a. m.	20/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Solicitud inclusión ítem no previsto (Np)	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Winzip contienen: 1877 folios en pdf, 6 archivos en excel	NA	
CR-TR1-ICC--371-22	20/04/2022 12:00:00 a. m.	20/04/2022 12:00:00 a. m.	Nydia Yolima Corredor Henandez	Respuesta a Entrada No. 16215 con Fecha 21/02/2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	TR1-ICC--383-22	
CR-TR1-ICC--372-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	Nydia Yolima Corredor Henandez	Respuesta a Entrada No. 119751 con Fecha 13/12/2021 (TR1-ICC-248-21)	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	TR1-ICC--248-21	
CR-TR1-ICC--373-22	22/04/2022 12:00:00 a. m.	22/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta a radicado TR1- ICC-428- 22	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	TR1-ICC--428-22	
CR-TR1-ICC--374-22	22/04/2022 12:00:00 a. m.	22/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	RESPUESTA TR1-ICC-291-22 Reiteración de entrega y atención a las observaciones de los Informes Mensuales Sociales	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	TR1-ICC--291-22	
CR-TR1-ICC--375-22	25/04/2022 12:00:00 a. m.	25/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Dando respuesta a las comunicaciones TR1-ICC-286-22 del 04 de enero de 2022 con el Asunto: Falta de las medidas ambientales para el almacenamiento de combustible en el predio Villa Lorena y TR1-ICC-328-22 del 21 de enero de 2022 con el asunto: Reiteración del comunicado TR1-ICC-286-22, relacionado con el tanque de combustible ubicado en Villa Lorena	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	42 folios en pdf	TR1-ICC--286-22, TR1-ICC--328-22	
CR-TR1-ICC--376-22	25/04/2022 12:00:00 a. m.	25/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Bloqueo en vía Puerto Gaitán-Puente Arimena	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	NA	
CR-TR1-ICC--377-22	25/04/2022 12:00:00 a. m.	25/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Solicitud de redistribución de Vigencias Futuras Contrato 974-2021	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	Dando alcance al comunicado con radicado 2022-SDV-CENV-0059	
CR-TR1-ICC--378-22	26/04/2022 12:00:00 a. m.	26/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Solicitud información inicio de actividades sector Los Mangos	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	TR1-ICC--349-22	
CR-TR1-ICC--379-22	26/04/2022 12:00:00 a. m.	26/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Ingreso del personal de interventoría al predio de Villa Lorena	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	TR1-ICC--335-22	
CR-TR1-ICC--380-22	26/04/2022 12:00:00 a. m.	26/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Requerimiento de atención adecuada a sitios críticos	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos Nota : Esta comunicación tiene el mismo consecutivo anterior.	TR1-ICC--135-21	
CR-TR1-ICC--381-22	26/04/2022 12:00:00 a. m.	26/04/2022 12:00:00 a. m.	Nydia Yolima Corredor Henandez	Respuesta a Entrada No. 38273 con Fecha 18/04/2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	Sin anexos	TR1-ICC--421-22, CR-ICC--358-22	
CR-TR1-ICC--382-22	28/04/2022 12:00:00 a. m.	28/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	General: Informe semanal y Matriz de Generación de Empleo 18 a 23 de abril 2022	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	2 archivos en Excel	NA	
CR-TR1-ICC--383-22	29/04/2022 12:00:00 a. m.	29/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Plan de Inversión social	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	1 Archivo en excel	NA	
CR-TR1-ICC--384-22	29/04/2022 12:00:00 a. m.	29/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta Comunicado TR1-ICC-355-22 ACTAS DE VECINDAD	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	70 folios en pdf	TR1-ICC--355-22	
CR-TR1-ICC--385-22	29/04/2022 12:00:00 a. m.	29/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	RESPUESTA TR1-ICC-344-22 "Observaciones Informe semanal 24 al 30 de enero y 31 al 5 de febrero de 2022"	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	15 folios en pdf, 2 archivos en excel	TR1-ICC--344-22	
CR-TR1-ICC--386-22	29/04/2022 12:00:00 a. m.	29/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	Respuesta Comunicado TR1- ICC-399- 22 OPC y TR1- ICC-342- 22	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	No llego el anexo anunciado en la carta	TR1-ICC--399-22, TR1-ICC--342-22	
CR-TR1-ICC--387-22	29/04/2022 12:00:00 a. m.	29/04/2022 12:00:00 a. m.	Leonardo Alfonso Nur Rangel	RESPUESTA TR1-ICC-380-22 "Traslado PQRS N°32- Atención compromisos Reunión extraordinaria de fecha 2 de febrero de 2022"	Efrain de Jesús Pineda Buelvas. Director de Interventoria.	4 folios en pdf	TR1-ICC--380-22	



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS:

El video del presente informe se puede ver marcando el enlace:

<https://youtu.be/KaLxiC3Yvao>

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO			CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
				VERSIÓN	1		
				PAGINA			
				FECHA	30	4	2022
					DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES							
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:	N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021				
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”						
							
Foto: 1 Descripción: Instalación de base granular en el K3+570				Foto: 2 Descripción: Aplicación de cal para estabilización de material de préstamo en el K3+900			
							
Foto: 3 Descripción: Céreo de corona de terraplén K3+750 - K3+900				Foto: 4 Descripción: Instalación de cal para estabilización de material de prestamos K3+950			
							
Foto: 5 Descripción: Replanteo de chaflanes p}por parte del contratista				Foto: 6 Descripción: Excavación de canal para utilización de material sin clasificar en el K5+780			

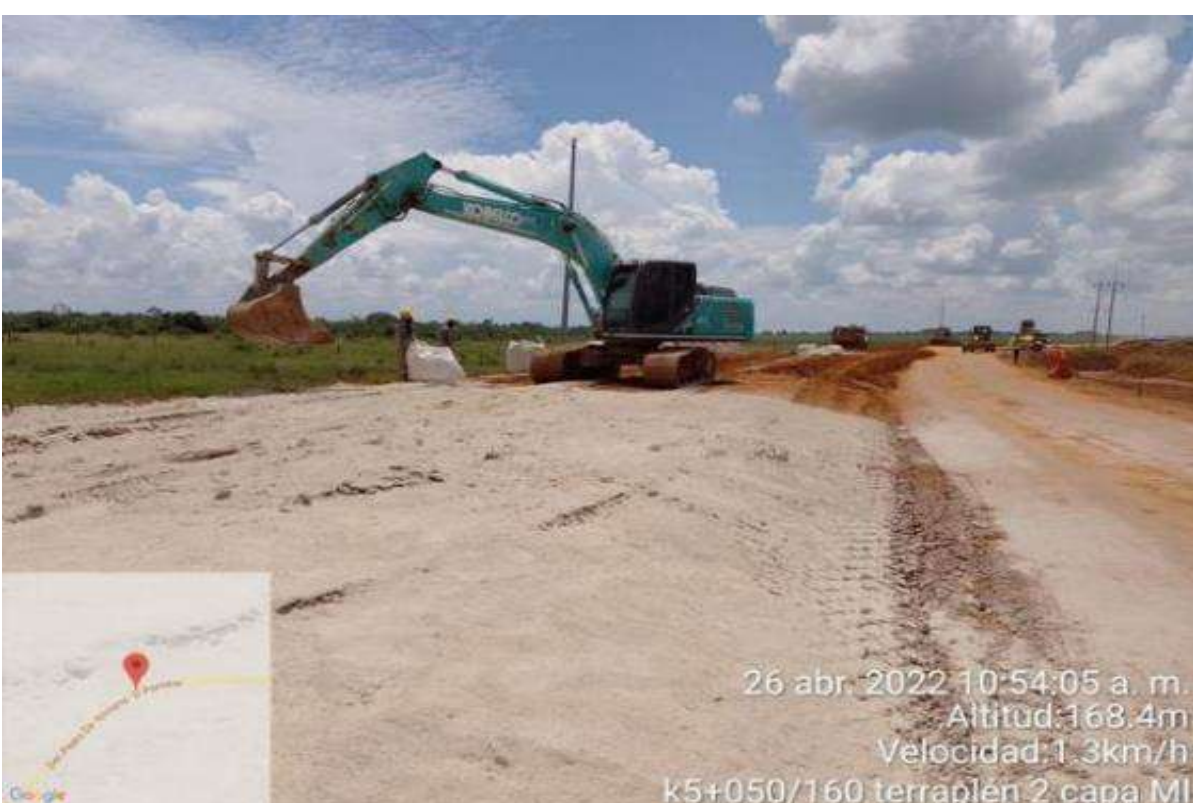
	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
					FECHA		30	4	2022
						DÍA	MES	AÑO	
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA		CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC		CONTRATO N°	1065 DE2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”								
Foto: 7 Descripción: Instalación de geobags en el sector de los Mangos					Foto: 8 Descripción: Instalación de material para atención de sitios críticos sector los Mangos.				
Foto: 9 Descripción: Debido a las fuertes lluvias no fue posible realizar actividades de obra solo limpieza de material saturado.					Foto: 10 Descripción: Atención de sitios críticos con material crudo de río.				
Foto: 11 Descripción: Aplicación de cal sobre el material de préstamo instalado en el K4+770 margen derecha					Foto: 12 Descripción: Instalación de 2da capa de terraplén K4+600				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
						FECHA		30	4
							DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIBE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”								
									
Foto: 13 Descripción: Descargue de material de préstamo para instalación de terraplén					Foto: 14 Descripción: Verificación del céreo de base granular K3+040				
									
Foto: 15 Descripción: Instalación de cal en el K4+850					Foto: 16 Descripción: Maquinaria en sitio de obra para realizar trabajos de terraplén.				
									
Foto: 17 Descripción: Maquinaria para mezclar material de préstamo con cal en el K4+640					Foto: 18 Descripción: Céreo de corona de terraplén K4+000				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
					VERSIÓN		1	
					PAGINA			
					FECHA		30	4
DÍA	MES	AÑO						
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”							
20 abr. 2022 3:55:03 p. m. Meta Altitud:172.5m Velocidad:0.3km/h k4+100/200 seriado de corona sin liberación				20 abr. 2022 3:53:28 p. m. Meta Altitud:173.3m Velocidad:2.6km/h k4+100/200 seriado de corona sin liberación				
Foto: 19				Foto: 20				
Descripción: Señalización preventiva en la obra				Descripción: Verificación de espesores y calidad física del material de préstamo instalado.				
20 abr. 2022 10:19:35 a. m. Meta Altitud:160.7m Velocidad:1.4km/h k4+100/800 aproximación de corona terraplén				20 abr. 2022 8:57:10 a. m. Meta Altitud:149.9m Velocidad:0.8km/h k4+800/5+500 conformación de hombros MI				
Foto: 21				Foto: 22				
Descripción: Instalación de terraplén estabilizado con cal en el K4+100				Descripción: Descapote y conformación de los hombros del terraplén instalado en el K4+800				
21 abr. 2022 2:40:46 p. m. Meta Altitud:158.5m Velocidad:1.6km/h k5+160/190 subrasante MI				21 abr. 2022 2:46:37 p. m. Meta Altitud:158.7m Velocidad:0.1km/h k5+160/190 subrasante MI				
Foto: 23				Foto: 24				
Descripción: Motoniveladora trabajando en la instalación de la subrasante en el K5+160				Descripción: Compactación de la subrasante en el K5+160				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
					FECHA		30	4	2022
				DÍA	MES	AÑO			
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURÍPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”								
									
Foto: 25 Descripción: Instalación de cal para estabilización de la subrasante en el K5+160				Foto: 26 Descripción: Instalación de cal para estabilización del material de préstamo en el K4+940 1ra capa.					
									
Foto: 27 Descripción: Compactación de corona de terraplén en el K4+200				Foto: 28 Descripción: Aplicación de cal sobre material de préstamo para estabilización del terraplén K5+190.					
									
Foto: 29 Descripción: Riego sobre la subrasante ya instalada K5+190				Foto: 30 Descripción: Excavación de canal para utilización de material de préstamo.					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
					FECHA		30	4	2022
						DÍA	MES	AÑO	
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA		CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC		CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURUPE-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”								
Foto: 31 Descripción: Descargue de material de préstamo para instalación de terraplén					Foto: 32 Descripción: Instalación de cal sobre el material de préstamo para estabilización del terraplén.				
Foto: 33 Descripción: Cargue de material sin clasificar de préstamo en el K6+300					Foto: 34 Descripción: Descargue y aplicación de cal para estabilización de material de préstamo en el K4+680 MI				
Foto: 35 Descripción: Instalación 3ra capa de terraplén Margen Izquierda K4+680					Foto: 36 Descripción: Mezclado de cal con material de préstamo para estabilización de terraplén K4+680 MI.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
						FECHA		30	4
							DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIPÉ-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”								
									
Foto: 37 Descripción: Revisión de actividades en el sector de los Mangos K 39+900					Foto: 38 Descripción: Revisión de actividades en el sector de los Mangos K 39+900				
									
Foto: 39 Descripción: Visita en la planta de trituración y asfalto sector Villa Lorena.					Foto: 40 Descripción: Visita en la planta de trituración y asfalto sector Villa Lorena.				
									
Foto: 41 Descripción: Instalación de terraplén K5+050 - K5+160 MI					Foto: 42 Descripción: Aplicación de cal para estabilización del material de préstamo instalado K5+050 MI				

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
						VERSIÓN		1		
						PAGINA				
						FECHA		30	4	2022
								DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES										
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021			FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021							
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIPÉ-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”									
Foto: 43 Descripción: Excavación de canal para utilización de material de préstamo K6+350 - K6+450						Foto: 44 Descripción: Aplicación de cal para estabilización.				
Foto: 45 Descripción: Se procedió dar inicio a la excavación para ampliación de alcantarillas existentes K1+935						Foto: 46 Descripción: Se procedió dar inicio a la excavación para ampliación de alcantarillas existentes K1+935				
Foto: 47 Descripción: Iniciaron con la ampliación de alcantarillas margen izquierda K1+931						Foto: 48 Descripción: Actividad de siembra de pasto mediante semillas.				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
						FECHA		30	4
							DÍA	MES	AÑO
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA-VIENTO-SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA-VIENTO; JURIPÉ-PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DEL META Y VICHADA, MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4.”								
28 abr. 2022 2:35:45 p. m. Meta Altitud: 164.0m Velocidad: 3.2km/h K5+370/610 subrasante MI					28 abr. 2022 3:00:26 p. m. Meta Altitud: 163.0m Velocidad: 0.3km/h K5+370/610 subrasante MI				
Foto: 49 Descripción: Instalación y estabilización de la subrasante Margen Izquierda K5+370 - K5+610					Foto: 50 Descripción: Instalación y estabilización de la subrasante Margen Izquierda K5+370 - K5+610				
29 abr. 2022 10:06:16 a. m. Meta Altitud: 161.7m Velocidad: 0.3km/h K1+820/5+000 siembra MD					29 abr. 2022 10:27:23 a. m. Meta Altitud: 166.7m Velocidad: 0.5km/h K2+045 box MI				
Foto: 51 Descripción: Actividad de siembra de pasto mediante semillas.					Foto: 52 Descripción: Construcción de aletas y ampliación de la alcantarilla tipo Box K2+045				
29 abr. 2022 10:37:15 a. m. Meta Altitud: 162.1m Velocidad: 0.0km/h K 1+931 MI alcantarilla					29 abr. 2022 8:51:12 a. m. Altitud: 160.3m Velocidad: 0.0km/h K5+370/625 subrasante MI densidades				
Foto: 53 Descripción: Iniciaron con la ampliación de alcantarillas margen izquierda K1+931					Foto: 54 Descripción: Toma de densidades del terraplén instalado.				



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.3. REGISTRO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PEDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.3.1. REGISTRO DE ACTIVIDADES AMBIENTALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO			CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
				VERSIÓN	1		
				PAGINA	1	DE	1
				FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	4 Mes	22 (Año)
1. DATOS GENERALES							
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:			
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021				
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 4						
PROYECTO 3: MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS PMIT-5.3-17							
Tanqueo de combustible con carrotanque en el Campamento Industrial Villa Lorena				Instalación del kit antiderrames y hoja de seguridad del ACPM en el área del Tanque de combustible, en el Campamento Industrial Villa Lorena			
Etiquetado de sustancias químicas en el área de taller, trituration y laboratorio de suelos.				Instalación de matriz de compatibilidad para el almacenamiento de las sustancias químicas, en la bodega provisional del aceite usado, en el Campamento Villa Lorena.			

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO		CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5	
			VERSIÓN		1	
			PAGINA		1	DE
						
En el área de taller se esta adecuando la obra civil de la plataforma de trabajo de mecánica para el mantenimiento de los vehículos del proyecto.						
Nota: el registro fotográfico es su totalidad de la Interventoría Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa). Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.						



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.3.2. REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES SOCIALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO	MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN	1		
					PAGINA		DE	
					FECHA ELABORACIÓN	30 (Día)	4 (Mes)	2022 (Año)
1. DATOS GENERALES								
CONTRATISTA	CONSORCIO SD VICHADA	CONTRATO N°	974 DE 2021	FICHA PREDIAL ID:				
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021					
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUIA SECTOR PUENTE ARIMENA – VIENTO – SANTA CECILIA (PUENTE ARIMENA – VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 4							
Descripción:Inducción a trabajadores 9/04/2022 Descripción: Reunión Puerto Gaitán 05/04/2022								
Descripción: Cierre de PQRS No. 35 07/04/2022 Descripción: Mesa de trabajo area Social 9/04/2022								
Original: Archivo de Gestión del Contrato. (Subdirección Administrativa). Copias: Contratista, Interventor, Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social.								



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.4. COPIA DE LA BITACORA DEL PERIODO

Se presenta como documento anexo al presente informe de acuerdo con la solicitud realizada por la Territorial.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DEPARTAMENTO DEL META

CONTRATO No 1065 DE 2021

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO-ORINOQUÍA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN EL MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

**INFORME MENSUAL No 2
ABRIL DE 2022**

**VÍA CAÑO JURIEPE – PUERTO CARREÑO
DEPARTAMENTO DEL VICHADA**

VILLAVICENCIO, ABRIL DE 2022

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.

2254 de 2021

Contratista:

CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

Contrato de Interventoría No.

1065 DE 2021

Interventoría:

CONSORCIO CORREDORES ICC

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JU

INFORME MENSUAL No.		2		MES O PERIODO:		ABRIL DE 2022	
No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA				
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1				
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2				
1	INTRODUCCIÓN		6				
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO		7				
2.1	Localización		7				
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		11				
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		12				
2.4	Características técnicas del proyecto		13				
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA		16				
3.1	Información general del contrato		16				
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		17				
3.3	Seguimiento Items no previstos		17				
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		18				
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA		19				
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	20				
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	25				
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	27				
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	29				
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	31				
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	33				
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	34				
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	37				
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		39				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	40				
		MEPI-MN-IN-2-FR-2					
	• Seguimiento Programa de Obra		41				
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	43				
		MEPI-MN-IN-6-FR-2					
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	45				
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	47				
5	INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA		48				
5.1	Información general del contrato		48				
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		49				
5.3	Informes especialistas y profesionales		50				
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		51				
5.5	Informe matriz de riesgos.		52				
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		53				
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		54				
6	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA		54				
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	54				
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	54				
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	54				
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	54				
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	54				
6.6	Otros documentos seguimiento mensual						
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	54				
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	54				
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	54				
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	54				
7	Conclusiones y recomendaciones		55				
8	Anexos		56				
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		57				
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras						
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		62				
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		64				

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. 1484 de junio 9 de 2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

Resumen Mensual Estado General del Proyecto



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO

MEPI-MN-IN-15-FR-2

VERSION

1

PÁGINA

FECHA

30/04/2022

(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

PERIODO MES: MARZO DE 2022 (1)

CONTRATO DE OBRA No.:

2254 de 2021

PLAZO INICIAL:

101 MESES

FECHA DE INICIO:

4 DE MARZO DE 2022

FECHA DE SUSPENSIÓN:

N/A

FECHA DE REANUDACIÓN:

N/A

FECHA DE VENCIMIENTO:

31 DE JULIO DE 2030

PLAZO ACUMULADO:

CIENTO UN (101) MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) :

\$ 233.526.917.828,00

VALOR ADICIONALES (incluido IVA):

\$ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA):

\$ -

ANTICIPO CONCEDIDO:

\$ -

ANTICIPO AMORTIZADO:

\$ -

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CAR

CONTRATISTA: CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1065 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ORLANDO ORTIZ GÓMEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM 26
	Mejoramiento	KM 26
	Rehabilitación	KM 26
Estructuras	Túneles	
	Puentes	
	Pontones	
Mantenimiento	KM	26
Otros (Especificar cuales)	ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN	GL 1

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM 0	0
	Mejoramiento	KM 1	1
	Rehabilitación	KM 0	0
Estructuras	Túneles		
	Puentes		
	Pontones		
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN	GL 0%	0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	187.940.045.533,00	824.044.815,00	188.764.090.348,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	38.800.011.329,00	170.123.127,00	38.970.134.456,00
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19	178.120.673,00	33.842.927,87	211.963.601,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	282.515.042,00	1.238.720,00	283.753.762,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	1.115.934.414,00	212.027.538,66	1.327.961.953,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	3.335.305.637,00	633.708.071,03	3.969.013.708,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	231.651.932.628,00	1.874.985.199,56	233.526.917.828,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	9.037.600,00	39.626,00	9.077.226,00	0,00
AJUSTES	0,00	0,00	0,00	0,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	0,00	0,00	0,00	0,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	9.037.600,00	39.626,00	9.077.226,00	0,00

INVERSIÓN EN OBRA

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): \$ 4.629.900,00

INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): \$ 9.037.600,00

AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,00%

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0

MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0

EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 0

REGISTRO FOTOGRÁFICO

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

N/A



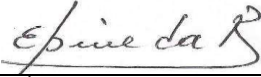
28/04/2022 11:07:19 a. m.
6°12'59.208"N - 67°53'06,35"W
Km 49+800 Vía La Primavera - Puerto Saratillo

K49+900 INICIO DE CONFORMACIÓN, IMPLEMENTACIÓN PMT



APIQUES DESDE K49+900 PARA AJESTE DE DISEÑOS

Firma



Nombre: EFRIN DE JESUS PINEDA BUELVAS

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.05202-37791 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

Calle 86 No. 19A - 21 Oficina 601 Bogotá, D.C. PBX : 6167377

radicacion-col@calymayor.com.mx



INDICE

1. INTRODUCCION

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 2.1. Localización
- 2.2. Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto
- 2.3. Inventario y estado inicial de la vía
- 2.4. Características técnicas del proyecto

3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

- 3.1. Información general del contrato
- 3.2. Descripción de las actividades ejecutadas durante el mes y carteras de Topografía
- 3.3. Seguimiento Ítems no previstos
- 3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

- 4.1. Informes semanales
- 4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra
- 4.3. Personal, control aportes legales y seguimiento social Contrato de Obra
- 4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra
- 4.5. Estado General del tiempo
- 4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio
- 4.7. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
- 4.8. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra
- 4.9. Otros documentos Seguimiento Mensual
 - 4.9.1. Informe al buen manejo del Plan de Inversión del Anticipo
 - 4.9.2. Seguimiento Programa de Inversiones
 - 4.9.3. Actas de Comité de Obra
 - 4.9.4. Actas de Reunión

5. INFORMACION CONTRATO DE INTERVENTORIA

- 5.1. Informe General del Contrato
- 5.2. Descripción de las Actividades Realizadas por el Interventor
- 5.3. Informe de Especialistas y Profesionales
- 5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC
- 5.5. Informe Matriz de Riesgos
- 5.6. Información otros programas y aplicativos-CIFRA

6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

- 6.1. Equipo y Vehículos Contrato de Interventoría
- 6.2. Personal, Control aportes Legales y seguridad Social Contrato de Interventoría



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

- 6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
- 6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
- 6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría.
- 6.6. Otros documentos seguimiento mensual

7. CONCLUSIONES Y/O RECOMENDACIONES

8. ANEXOS

- 8.1. Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo
- 8.2. Registro fotográfico y video del avance de las obras
- 8.3. Registro fotográfico y avance de las actividades Ambientales, Sociales y de Sostenibilidad adelantadas.
- 8.4. Copia de la Bitácora del mes.
- 8.5. Registro actividades SST y Bioseguridad

INFORME MENSUAL No. 2

01 DE ABRIL DE 2022 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2022

INTRODUCCIÓN

La Directora de Contratación del INVIAS, mediante Resolución No. 3490 del 31 de diciembre de 2020, ordena la apertura del Concurso de Méritos CMA-DT-190-2020, cuyo objeto es la "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ", con las siguientes características:

Modulo2

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

Mediante el mismo concurso y bajo la resolución de adjudicación No.1081 del 23 de abril de 2021, se seleccionó al proponente No. 22 CONSORCIO CORREDORES ICC representado legalmente por JORGE VILLASECA RUBIO, identificado con C.E. 935283, conformada por INTECSA - INARSA SUCURSAL COLOMBIA, identificado con NIT. 901016131-5, representada legalmente por ADOLFO PÉREZ DE ALBÉNIZ PEIRÓ, identificado con PASAPORTE PAI393249 y con porcentaje de participación 40%; CONSULTORES TECNICOS Y ECONOMICOS S.A.S. - CONSULTECNICOS S.A.S., NIT 860014285-3, representada legalmente por ANTONIO NICOLAS FERRARO MAURELLO, identificado con C.C. 19.421.159 y porcentaje de participación 30%; CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C., identificado con NIT 830023696-6, representada legalmente por BRIGITTE DAYANA HERNANDEZ LOPEZ, identificado con CC No. 53.084.679 y porcentaje de participación 30%, y una propuesta económica por un valor total de TREINTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$30.499.980.246,00) IVA INCLUIDO, con un factor multiplicador de 2,36 y un plazo de ejecución de CIENTO CATORCE (114) meses, contados a partir de la fecha de la orden de inicio, que se imparte el jefe de la Unidad Ejecutora del INSTITUTO el 28 de junio de 2021, previo el cumplimiento los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

A partir del 4 de marzo de 2022, y luego del cumplimiento de todos los requisitos previos para la ejecución del contrato, se imparte la orden de inicio de las labores de la interventoría para el contrato 2254 de 2021 cuyo objeto es, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA



CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. MÓDULO 1.”,

El presente informe mensual de Interventoría, tiene como propósito evaluar las diferentes actividades de orden técnico, administrativo, financiero, social, predial y ambiental, desarrolladas por el Contratista durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 30 de abril de 2022, e igualmente informar a manera de síntesis las actividades de apoyo técnico, control y supervisión adelantadas por la Interventoría durante el mismo período, de tal manera que la entidad contratante tenga una visión oportuna y precisa sobre el desarrollo y el estado del contrato y de la obra que nos ocupa.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

2.1. LOCALIZACIÓN.

El proyecto se encuentra localizado en el centro-orienté y orienté del País, dentro del quinto tramo de la Vía Puente Juriepe - Puerto Carreño, este quinto tramo se desarrolla en el departamento del Vichada, en el Municipio de Puerto Carreño entre Puente Juriepe y el inicio del casco urbano de Puerto Carreño (Vichada), el tramo no presenta fenómenos de inestabilidad, pero si presenta zonas de inundación en épocas invernales ocasionado por la planicie del sector, por lo cual se requiere el mejoramiento de la subrasante y la construcción de una estructura de pavimento con el fin de mejorar las condiciones del tramo.

Para acceder desde el interior del país al municipio de Puerto Carreño Vichada, o para desplazarse desde Puerto Carreño al municipio de La Primavera, Santa Rosalía Vichada, o al interior del país por vía terrestre, se debe tomar la Ruta 40, en el recorrido se presenta una topografía con pendientes muy mínimas en casi toda su longitud, con presencia de algunos sectores ondulados con pendientes longitudinales de hasta el 4%.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7



Figura No. 1. Red Vial Nacional de Carreteras



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

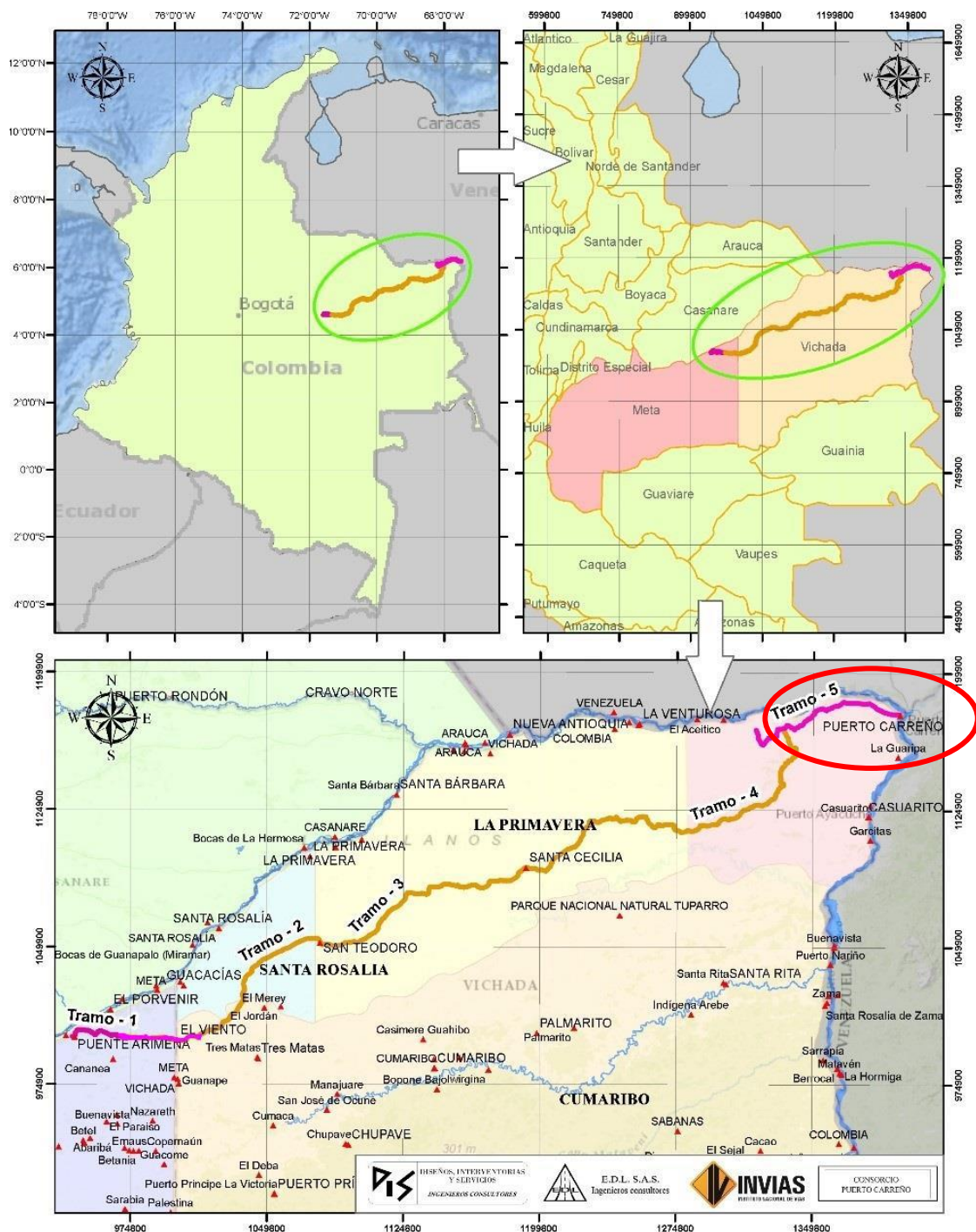


Figura No. 2. Red Vial Territorial Meta y Vichada



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

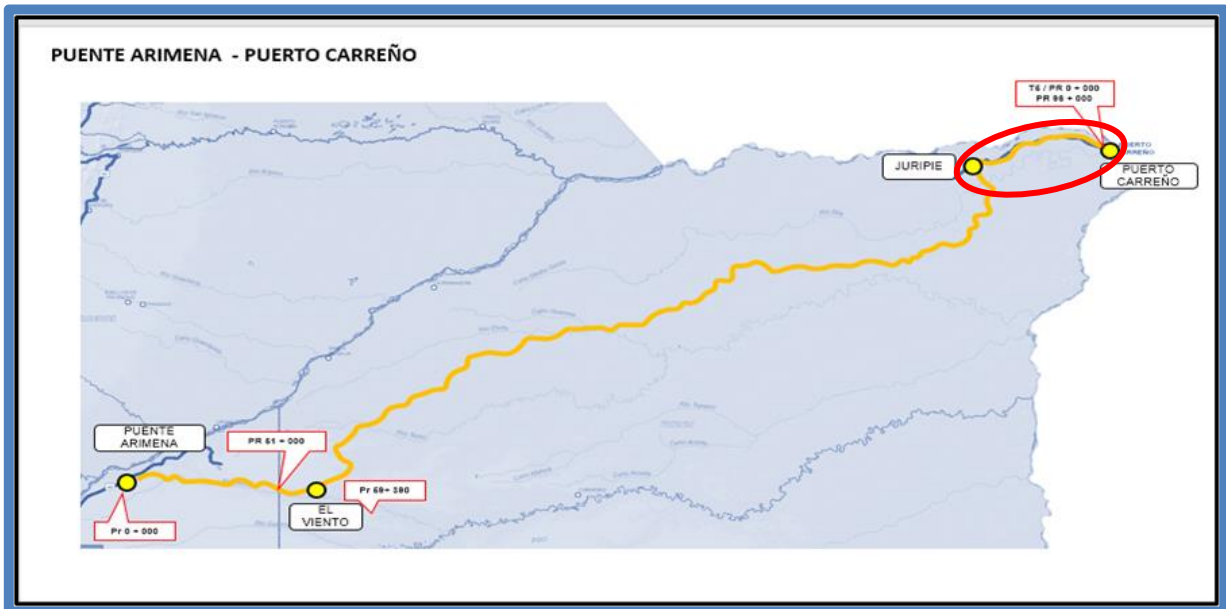


Figura No.3. Red Vial Territorial Vía Puente Arimena-Puerto Carreño - META y VICHADA



Figura No.4. Red Vial Puente Juriepe – Puerto Carreño

La vía Puente Juriepe – Puerto Carreño comprende 97,00 km aproximadamente, de los cuales se encuentran a nivel de afirmado aproximadamente 62 km, y en pavimento en frío 35km, con daños funcionales y estructurales en 14km aproximadamente entre los cuales se destacan: fisura longitudinal, piel de cocodrilo, ahuellamiento, parcheo y bacheo; en el trayecto se encuentran construidas muy pocas obras hidráulicas tipo box culvert, así mismo se encuentra construido un puente que se localiza en el km 0+000 de la Ruta 40 15.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

EL CAMPAMENTO Y OFICINA DE LA INTERVENTORIA SE ENCUENTRA PROYECTADO EN EL CASCO URBANO DE PUERTO CARREÑO VICHADA

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Por la gran extensión de los municipios del departamento del Vichada la zona de influencia directa está inicialmente en la capital Puerto Carreño y beneficiando a los municipios vecinos en dirección al departamento del Meta como La Primavera y Santa Rosalía. Hacia el sur de Puerto Carreño se beneficiaría en forma indirecta el norte del municipio de Santa Rita.

Reseña Histórica del Municipio de Puerto Carreño

En 1922 el General Buenaventura Bustos, primer comisario del Vichada, en el lugar hasta entonces conocido como “El Picacho”, funda a Puerto Carreño en honor a su amigo Pedro María Carreño, quien por ese entonces era ministro de Gobierno.

Puerto Carreño deja de ser corregimiento para convertirse en municipio por el Decreto 1594 del 5 de agosto 1974.

Turismo

Dentro de las principales actividades de Turismo se cuenta con la pesca deportiva, avistamiento de delfines rosados, senderismo, avistamiento de aves, turismo comunitario, travesías en bicicleta y la gastronomía.

La región tiene para realizar diferentes actividades en la fuente hídrica del río Orinoco, Meta, Bitá, igual que con los caños Juriepe y Terecay; de la misma forma el paisaje que conforma la extensa sabana Carreñense.

Corregimiento

Cazuarito.

Inspecciones De Puerto Carreño

Garcitas, La venturosa, Puerto Murillo.

Etnias De Puerto Carreño
Amorua, Sikuaní, Piaroas, Puinaves.

Resguardos Indígenas

Caño Bachaco, Guacamaya Maipore, Caño Guaripa, Caño Hormiga, Piaroa de Cachicamo, Caño Mesetas Dagua.

Límites del Municipio

Este: Río Orinoco y el estado Bolívar y Amazonas de Venezuela.

Oeste: Municipio de La Primavera, Vichada.

Norte: Río Meta y el estado Apure de Venezuela.

Sur: Río Tomo.



Economía
Ganadería
Pesca
Agricultura
Minería (oro y plata)
Turismo y recreación

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

De acuerdo con las características del tramo 5 (Puente Juriepe - Puerto Carreño), se proyecta una estructura nueva, un puente con vigas metálicas en el caño Juriepe, así mismo estructuras de drenaje propuestas desde el diseño hidráulico, que corresponden alcantarillas circulares o box culvert. A lo largo del Tramo, se encontró que en total son 123 obras existentes, de las cuales 65 son alcantarillas circulares y 58 son alcantarillas tipo cajón. Según los criterios evaluados en el capítulo hidráulico se reemplazan algunas obras por estructuras nuevas y se eliminan otras de acuerdo al sistema de drenaje planteado y los criterios presentados.

La vía Puente Juriepe – Puerto Carreño comprende una longitud de 97,00 km, de los cuales se encuentran sin pavimentar 62 km en mal estado y 35 km pavimentados, de los cuales 14 km aproximadamente se encuentran en mal estado.

RESUMEN DEL ESTADO FÍSICO DE LA OBRA.

OBRAS HIDRAULICAS:

En el corredor se encuentran muy pocas obras de drenaje transversal entre alcantarillas y Box Culvert a lo largo del corredor, los cuales se deben evaluar su permanencia.

EXPLANACIONES:

El corredor se encuentra conformado sobre material de afirmado en estado deteriorado, lo cual en tiempos de lluvia dificulta su transitabilidad, se debe mejorar reconvirmando y adicionando material granular y dándole manejo a las aguas de escurréntia.

2.4. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO.

Los tramos viales contemplados en el Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, hacen parte del portafolio de proyectos identificado en el PMTI: se priorizaron intervenciones orientadas a concluir el mejoramiento de vías de la red vial nacional no concesionada y la construcción de tramos nuevos o estructuras especiales que permitan consolidar corredores de importancia estratégica para el impulso a la competitividad regional y nacional (incluidos los proyectos priorizados en el Pacto Territorial Bicentenario).

El contrato de obra No. 2254 de 2021, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0". MÓDULO 1." Se adjudicó por un valor de \$ 454.775.921.790, dónde se designa para el tramo Puente Juriepe – Puerto Carreño el subtotal de \$ 187.940.045.533, se establece un plazo inicial de ciento un (101) meses para la ejecución de las obras, así mejorar y pavimentar un alcance 26,00 km en los sectores del corredor vial ruta 4015, los cuales obedecen a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance. Se deben priorizar aquellos sectores que se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionamiento de la vía en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidráulico, así como también, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir.

El programa de obra pública denominado "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030", genera beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

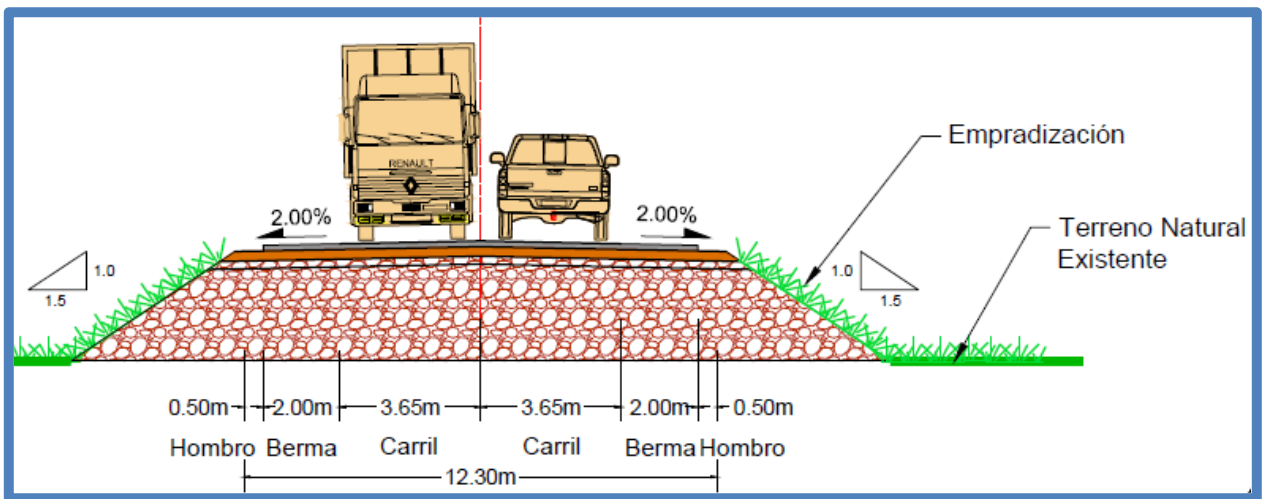
Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor vial "Puente Juriepe – Puerto Carreño".

Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.

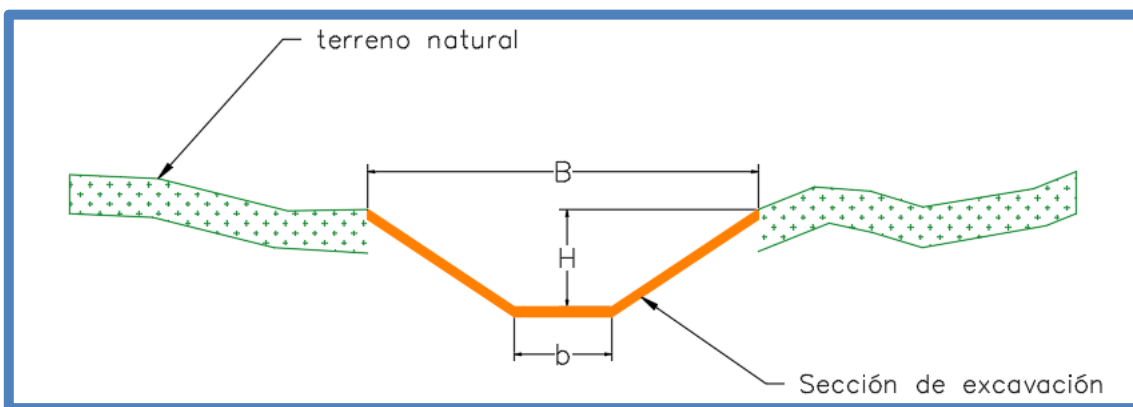
Mantenimiento preventivo durante el plazo del contrato y a lo largo del corredor vial "Puente Juriepe – Puerto Carreño".



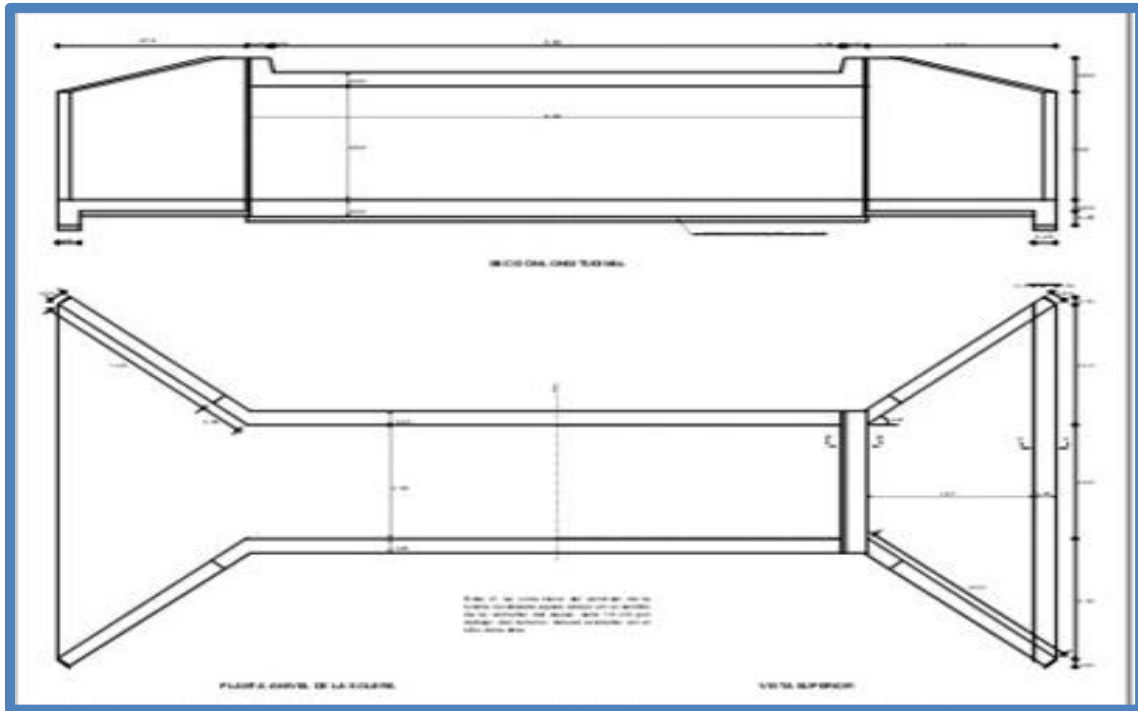
Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial “Puente Juriepe – Puerto Carreño”



Sección Transversal Típica diseño en revisión



Sección típica de canales



Sección típica box culvert



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No. : 2254 DE 2021
Objeto : MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0”. MÓDULO

1.

Gestor Técnico del Proyecto : Ing. Andrés Ricardo Tovar Manzanares
Supervisor : ING. Orlando Ortiz Gómez
Contratista : CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA
NIT : NO. 901.551.696
Representante Legal : Juan Carlos López De Mesa Gutiérrez
Dirección : Carrera 43 No.19-17 Medellín-Colombia
Teléfono : (604) 4 44 11 88 MEDELLÍN
Valor inicial del Contrato : \$ 454.775.921.790
Valor Juriepe – Pto. Carreño : \$ 233.526.917.828
Anticipo :
Valor Anticipo : \$
Plazo Inicial : Ciento un (101) meses.
Plazo final :
Suspensión :
Fecha de Inicio : 4 de marzo de 2022
Fecha de Terminación : 31 de julio de 2030
Fecha de terminación Final :
Forma de pago : El INSTITUTO pagará al CONTRATISTA el valor de este contrato así:

- a) *Las actividades contempladas dentro del programa de inversión de la línea base de cada vigencia, mediante la presentación de actas de recibo parcial de obra, refrendadas por EL CONTRATISTA y el Interventor, anexando el seguimiento al Programa de Inversiones del correspondiente mes y la verificación del pago del período correspondiente de los aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente con EL CONTRATISTA. La acreditación de estos aportes se requerirá para la realización de cada pago derivado del presente contrato, al tenor de lo dispuesto por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Las cantidades de obra y valores consignados en las respectivas Actas de obra son de responsabilidad*



exclusiva del Interventor y del CONTRATISTA. Como requisito para la presentación de la última Acta de recibo parcial de obra, se debe anexar el Acta de Entrega y Recibo Definitivo de obra, debidamente firmada por los participantes. El pago se efectuará dentro de los cuarenta y cinco (45) días siguientes al cumplimiento de todos los requisitos para la facturación. En todo caso los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de PAC.

- b) Una vez ejecutada la totalidad de la línea base, las obras ejecutadas bajo el esquema de Uso de Opción, serán remuneradas así: Una vez se ejecuten la totalidad de las obras contempladas en la opción, la Interventoría y el Supervisor del Contrato suscribirán el acta de recibo de las mismas, en la cual incluirá exclusivamente las actividades ejecutadas en la OPCIÓN a los costos directos del contrato afectados por el costo logístico de aceleración de las obras (CA). El acta de recibo de estas obras y la factura correspondiente será radicada en el INSTITUTO en el mes febrero de la anualidad siguiente. El pago se efectuará dentro de los sesenta (60) días siguientes al cumplimiento de todos los requisitos para la facturación. En todo caso los pagos estarán supeditados a la disponibilidad de PAC.

El CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA está compuesto así:

GISAICO S.A.	33%
SP INGENIEROS S.A.S.	34%
PROCOPAL S.A.	33%
TOTAL	100%

3.2. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

La principal actividad en el mes y según programación del contrato de obra radica en la revisión de los estudios y diseños existentes para el tramo Puente Juriepe - Puerto Carreño. En la zona del proyecto se hicieron recorridos, localización de posibles fuentes de materiales, el ingreso de maquinaria. Se inició la conformación de la vía existente.

3.3 SEGUIMIENTO A ITEMS NO PREVISTOS

No aplica para el mes inicial

3.4. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

Se avanza en la revisión y ajuste de los diseños, en concepto los mismos presentan pendientes bajas que afectarían al mismo por las condiciones de inundación de algunas zonas, por tanto, se deben ajustar. La interventoría y sus especialistas hacen el seguimiento de los mismos, se desarrolla la etapa de inicio ajustada al manual en asuntos como la



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

solicitud y revisión de los documentos iniciales, seguimiento a otras actividades del contratista como ingreso de equipo y personal.

Informes mensuales y semanales con el personal activo de la interventoría.

y se realiza la entrega de estos en medio magnético.

Se realiza el recibo y envío de correspondencia, dando respuesta a los requerimientos y solicitudes de la interventoría y generando oficios con solicitudes para la entidad contratante e interventoría. Se realiza también el trámite de solicitudes vía e-mail a todas las partes involucradas.

Participación en comités virtuales. Se participa en reuniones virtuales.

Consideraciones finales

El contratista ha venido realizando actividades en la búsqueda de fuentes de materiales ya que las que figuran en los diseños han sido explotadas y agotadas.

Se realizan observaciones y comentarios a los documentos presentados para la correcta ejecución de la obra, siempre en la búsqueda de cumplir con todos los requisitos exigidos.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.1. INFORMES SEMANALES

Se anexan al presente informe mensual de acuerdo con formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-2



21

[illegible]

Efrin da R
EFRAIN DE JESUS PINEDA BUELVA
05202-37791 ANT

24



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo, el Contratista dispuso en la obra el siguiente equipo para el desarrollo del contrato, en el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
			FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022			PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO).																																
CONTRATO No. 2254 de 2021			CONTRATISTA: CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA																																
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1065 DE 2021			INTERVENTORÍA: CONSORCIO CORREDORES ICC																																
MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
VIBRO COMPACTADOR	MC032094	10.84 TONELADAS	CAMPAMENTO											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A			
RETROCARGADOR	MC032094	L	CAMPAMENTO											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A			
VOLQUETA SENCILLA	TRG337	8.7 TONELADAS	CAMPAMENTO											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A			
VOLQUETA TROQUE	SNU961	17.45 TONELADAS	CAMPAMENTO											I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A			
MOTONIVELADORA	VHP-145		CAMPAMENTO																									I	I	A	A	A			
CAMIONETA	TSS681		CAMPAMENTO																									I	A	A	A				
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																			
TOTAL ACTIVO																																			
TOTAL EN REPARACIÓN																																			
TOTAL INACTIVO																																			
RESUMEN PERIODO / MES			No.	%	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO			6																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A			6																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R			0																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I			0																																
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Se inició trabajo de conformación de la vía.																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS:																																			
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																			
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o e																																			
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.																																			
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimient																																			
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
Firma																																			
Nombre:ING. DANIEL FERNANDO PINEDA																																			
Residente de Obra																																			
Matrícula Profesional No.:25202-127004 CND																																			
Firma																																			
Nombre:ING ALFONSO ARCINIEGAS LOZANO																																			
Residente de Interventoría																																			
Matrícula Profesional No.:25202-23254 CND																																			
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.																																			
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.3. PERSONAL CONTRATO DE OBRA

Durante el periodo, el Contratista dispuso el personal que se consigna en el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-6, que se anexa a continuación.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-15-FR-6

VERSIÓN

1

PÁGINA

FECHA

30/04/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No:

2254 de 2021

CONTRATISTA:

CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:

ABRIL DE 2022

PROYECTO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO, JURIEPE - PUERTO CARREÑO),

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

1065 DE 2021

INTERVENTOR:

CONSORCIO CORREDORES ICC

NOMBRE ARL:

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)								
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA		Valor ICBF							
1	LILIANA MARCELA VARGAS SUAREZ	52.858.180	PROFESIONAL SOCIAL		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																									
2	SILVIA LIDA SOLIPA HENAO	30.666.551	PROFESIONAL AMBIENTAL	\$ 5.000.000	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			NUEVA EPS			COLFONDOS																			
3	CRISTIAN LEONARDO VELA	1.013.627.032	PROFESIONAL TECNICO PREDIAL		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																									
4	DINA LUZ FLOREZ	21.249.733	SECRETARIA				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																									
5	VICTOR HERNANDO RODRIGUEZ	18.263.586	AYUDANTE DE OBRA	\$ 1.000.000			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			NUEVA EPS			PROTECCIÓN																			
6	EDIXON JAVIER PARALEZ VARGAS	1.010.055.646	AYUDANTE DE OBRA				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																									
7	ESAUD LOPEZ RAMIREZ	1.032.967.309	AYUDANTE DE OBRA				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																									
8	DANIEL PINEDA NOVOA	17.389.742	INGENIERO RESIDENTE				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																									
9	LUIS RAMON CORTEZ MOJICA	1.126.707.132	MAESTRO DE OBRA				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																									
10	GUENDY TATIANA GALBIS PEREZ	1.126.705.777	SERVICIOS GENERALES																																																					
11	EDUARDO ELIECER REYES GARCIA	18.261.703	OPERADOR DE RETRO CARGADOR																																																					
12	NELSON JAVIER BUSTAMANTE TORRES	1.075.209.761	OPERADOR EXCABADORA ORUGADA																																																					
13	PEDRO CATALINO CUEVAS CAILE	17.584.504	OPERDOR MOTO NIVELADORA																																																					
14	LUIS ALBERTO RUIZ NEGRETTE	78.729.962	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR																																																					
15	LUIS ALEJANDRO CUATROS GARCES	79.943.610	OPERADOR MOTONIVELADORA																																																					
16	RUBEN DARIO QUINTERO BETANCOURT	71.551.568	INSPECTOR DE MANTENIMIENTO	\$ 3.000.000																																																				
17	GERMAIN ALBERTO GALEANO BELLO	96.193.069	CONDUCTOR VOLQUETA																																																					
18	WILMER CALISTO MAUCO SILVA	1.127.723.501	AYUDANTE DE OBRA																																																					
19	JOSE RENE GUTIERREZ RINCON	18.263.448	AYUDANTE DE OBRA																																																					
20	GERMAN SALAZAR PEREZ	1.098.307.567	TOPÓGRAFO APC																																																					
21	JHOJAN ALEXANDER	1.094.939.637	TOPÓGRAFO APC																																																					
22	RUBEN ANACONA JIMENEZ	12.180.546	CANDENERO APC																																																					
23	YARLIN UDEL CACERES	11.635.182	CORDINADOR DE CAMPO APC																																																					
24	YEISON NICOLAS	1.001.043.877	APIQUERO APC																																																					
25	JUAN GUILLERMO VILLA	1.022.434.387	APIQUERO APC																																																					
26	DANIEL AMED VERA	1.022.434.387	APIQUERO APC																																																					
27	TULIO ERNESTO VARGAS CELIS	72.325.243	CONDUCTOR CAMIONETA APC																																																					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha

a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.

2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".

3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento d

4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate

5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.

6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina e

7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la cer

8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma

Nombre:ING. JORGE MARIO SOTO OSPINA

Director de Obra

Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre:ING. EFRAÍN DE JESÚS PINEDA BUELVAS

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 05202-37791 ANT

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

El resumen de la información financiera del contrato se presenta mediante el formato INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-8 y el cual anexamos a continuación.



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO
MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN
1
PÁGINA

FECHA
30/04/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA:
GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No:
2254 de 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

MES INFORME MENSUAL:
ABRIL DE 2022

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO, JURIEPE - PUERTO CARREÑO).

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:
1065 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	11421	C-2401-0600-118-0-2401008-02	54	Nación	2254 DE 2021	\$ 2.568.917.828	
		C-2401-0600-118-0-2401023-02	54	Nación			
2023	11421				2254 DE 2021	\$ 25.662.000.000	
2024	11421				2254 DE 2021	\$ 15.397.200.000	
2025	11421				2254 DE 2021	\$ 15.397.200.000	
2026	11421				2254 DE 2021	\$ 33.360.600.000	
2027	11421				2254 DE 2021	\$ 33.360.600.000	
2028	11421				2254 DE 2021	\$ 35.926.800.000	
2029	11421				2254 DE 2021	\$ 35.926.800.000	
2030	11421				2254 DE 2021	\$ 35.926.800.000	
TOTAL						\$ 233.526.917.828	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: \$ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	marzo/2022	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0	\$ -	\$ -	\$ -	0	X		
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL			

*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: ING. JORGE MARIO SOTO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: ING. EFRÁIN DE JESÚS PINEDA BUELVAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:05202-37791 ANT

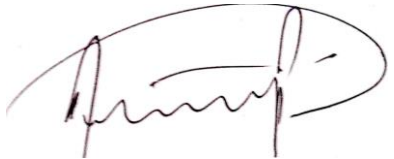
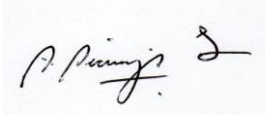
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

El estado del tiempo ocurrido durante el periodo y su análisis lo presentamos mediante INVIAS MINFRA-MN-IN-15-FR-10.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10																												
			VERSIÓN	1																												
			PÁGINA																													
			FECHA	30/04/2022 (Día / Mes / Año)																												
UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2			DIRECCIÓN TERRITORIAL: META																													
CONTRATO DE OBRA No: 2254 de 2021			CONTRATISTA: CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA																													
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2022			PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO).																													
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1065 DE 2021			INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC																													
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO																																
Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	22	20	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23	21	18	
Lluvias moderadas								2	4																				1	3	6	
Lluvias intensas																																
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24
EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.																																
NOTA: Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.																																
OBSERVACIONES:																																
 Firma Nombre: ING. DANIEL FERNANDO PINEDA Residente de Obra Matrícula Profesional No.: 25202127004 CND  Firma Nombre: ALFONSO ARCINIEGAS LOZANO Residente de Interventoría Matrícula Profesional No.: 25202-23254 CND																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

El informe se presenta de acuerdo con la información suministrada por el contratista y consignada en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11.

No se entregaron en este mes de ABRIL de 2022



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Presentado en formato anexo MEPI-MN1-IN15-FR 12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		30	4	2022
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	META
-------------------	---------------------------------	------------------------	------

CONTRATO DE OBRA No.	2254 DE 2021	CONTRATISTA:	CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA
----------------------	--------------	--------------	-------------------------------

OBJETO DEL CONTRATO:	
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE – PUERTO CARREÑO),	

FECHA DE INICIO:	4 DE MARZO DE 2022
PLAZO INICIAL:	
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE JULIO 2030 (Incluye prórrogas y suspensiones)
VALOR INICIAL:	\$ 454.775.921.790,00
VALOR ACUMULADO:	\$ 454.775.921.790,00 (Incluye adiciones)
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 1.327.961.953,00
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	\$ 1.327.961.953,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	1065 DE 2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO CORREDORES ICC
-------------------------------	--------------	--------------	--------------------------

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																																																	
<table><tr><td>Amparo</td><td>% Amparo</td><td>Valor Asegurado (\$)</td></tr><tr><td>Cumplimiento</td><td>10%</td><td>\$ 11.137.446.132,50</td></tr><tr><td>Buen manejo y correcta inversión del anticipo</td><td>100%</td><td>N/A</td></tr><tr><td>Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones</td><td>20%</td><td>\$ 22.274.892.265,00</td></tr><tr><td>Calidad del Servicio</td><td></td><td>\$ 846.090.000,00</td></tr><tr><td>Estabilidad y/o Calidad de Obra</td><td>30%</td><td>\$ 33.412.338.397,50</td></tr></table> <table><tr><td colspan="6">VIGENCIA</td></tr><tr><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>29</td><td>12</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr><tr><td>29</td><td>12</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2028</td></tr><tr><td>29</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr><tr><td>29</td><td>12</td><td>2025</td><td>31</td><td>12</td><td>2030</td></tr></table>						Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Cumplimiento	10%	\$ 11.137.446.132,50	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 22.274.892.265,00	Calidad del Servicio		\$ 846.090.000,00	Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 33.412.338.397,50	VIGENCIA						Desde			Hasta			29	12	2021	31	12	2025	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	29	12	2021	31	12	2028	29	12	2025	31	12	2030	29	12	2025	31	12	2030
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)																																																															
Cumplimiento	10%	\$ 11.137.446.132,50																																																															
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	N/A																																																															
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 22.274.892.265,00																																																															
Calidad del Servicio		\$ 846.090.000,00																																																															
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	\$ 33.412.338.397,50																																																															
VIGENCIA																																																																	
Desde			Hasta																																																														
29	12	2021	31	12	2025																																																												
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																																												
29	12	2021	31	12	2028																																																												
29	12	2025	31	12	2030																																																												
29	12	2025	31	12	2030																																																												
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. M-100157878																																																																	
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																																																	
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.																																																																	
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:																																																																	

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL																																						
<table><tr><td>Seguro</td><td>% Asegurado</td><td>Valor Asegurado (\$)</td></tr><tr><td>Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)</td><td>5%</td><td>\$ 5.568.723.066,25</td></tr><tr><td>Otros</td><td></td><td></td></tr></table> <table><tr><td colspan="6">VIGENCIA</td></tr><tr><td colspan="3">Desde</td><td colspan="3">Hasta</td></tr><tr><td>29</td><td>12</td><td>2021</td><td>31</td><td>12</td><td>2025</td></tr><tr><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td><td>Día</td><td>Mes</td><td>Año</td></tr></table>						Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 5.568.723.066,25	Otros			VIGENCIA						Desde			Hasta			29	12	2021	31	12	2025	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)																																				
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	\$ 5.568.723.066,25																																				
Otros																																						
VIGENCIA																																						
Desde			Hasta																																			
29	12	2021	31	12	2025																																	
Día	Mes	Año	Día	Mes	Año																																	
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. M-100030790																																						
OTRAS PÓLIZAS No.																																						
Certificado de modificación o anexo No.: 0 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)																																						
Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.																																						
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:																																						



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se presentarán en formato MEPI-MN-1-IN-15-FR-14

El contratista presentó el plan de calidad el 28 del mes de abril de 2022, se encuentra en revisión.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA				CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
					VERSIÓN	1
					PÁGINA	

FECHA

30/04/2022

(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

META

CONTRATO DE OBRA No.

2254 de 2021

(Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO; JURIEPE - PUERTO CARREÑO),

CONTRATISTA:

CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

FECHA DE INICIO:

4 DE MARZO DE 2022

(Indicar día, mes y año)

PLAZO INICIAL:

CIENTO UN (101) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO:

31 DE JULIO 2030

(Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No:

1065 DE 2021

(Indicar número y año)

INTERVENTOR:

CONSORCIO CORREDORES ICC

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ☒ NO ☐ APROBADO: SI ☐ NO ☒ VERSIÓN No. 0 FECHA DE VERSIÓN: 28/04/2022

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ NO. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: No. DE AUDITORIAS REALIZADAS: FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ☐ NO ☐

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ☐ NO ☒ APROBADO: SI ☐ NO ☒ FECHA DE APROBACIÓN: No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ☐ NO ☐

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute. La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato:

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: ING. JORGE MARIO SOTO OSPINA

Director de la Obra

Matrícula Profesional No.: 252025-56134 CND

Firma

Nombre: Profesional en Calidad Contrato de Obra

Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: ING. EFRÁIN DE JESÚS PINEDA BUELVAS

Director de la Interventoría

Matrícula Profesional No.: 05202-37791 ANT

Firma

Nombre: MARÍA FERNANDA NAJAR RICO

Profesional en Calidad Contrato de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 25228-272345

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Calle 86 No. 19A - 21 Oficina 601 Bogotá, D.C. PBX : 6167377
radicacion-col@calymayor.com.mx

38

209



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.1. S SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

El Contratista no ha solicita Anticipo en este mes de abril de 2022



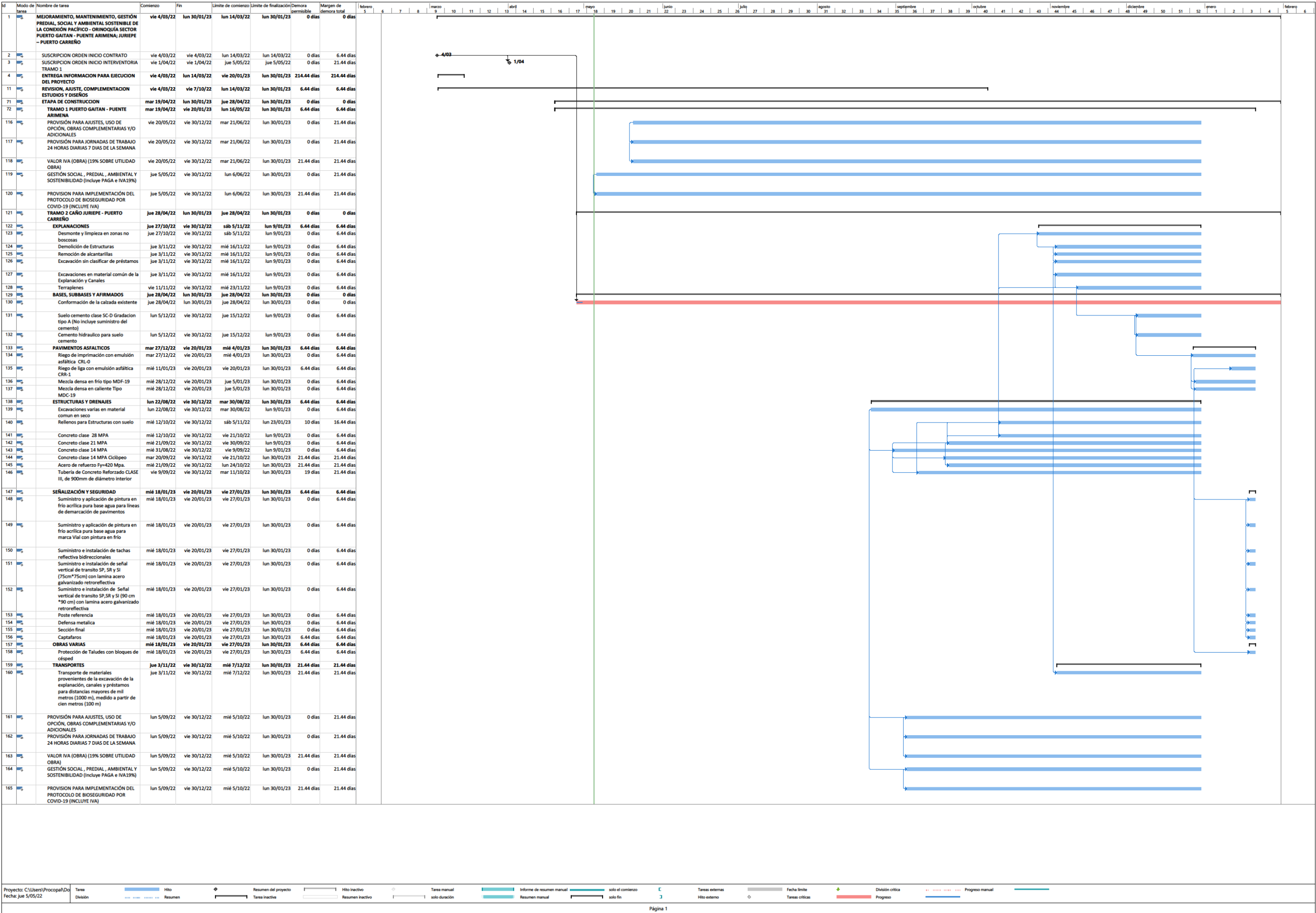
CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.1. S SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Está en etapa de presentación y ajustes mes de abril 2022



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7





CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO
MEPH-MN1-R-6-FR-1

VERSIÓN
1

PÁGINA

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 2

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

PROGRAMA DE INVERSIONES ☒

FECHA 30/04/2022
(Día / Mes /

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No.: 2254-2021 TRAMO 2: CAÑO JURIEPE - PUERTO CARREÑO (VICHADA)

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUERTO GAITÁN - PUENTE ARIMENA, JURIEPE – PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, MÓDULO 1.

CONTRATISTA: CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1065-2021 INTERVENTOR: CONSORCIO CORREDORES ICC

PLAZO INICIAL: 100
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 4/03/2022
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 472.400.214.090,00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 472.400.214.090,00

PLAZO ACUMULADO: 100
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2030
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN:
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado \$ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	\$ Valor Ejecutado %Ejecutado	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23
GPP1 EXPLANACIONES: 200.2 Desmonte y limpieza en zonas no boscosas 201.7 Demoliciond e estructuras 201.15 Remoción de alcantarillas 210.1.2 Excavacion sin clasificar de prestamos 210.2.2 Excavaciones en material comun de la explanación y canales 220.1 Terraplenes	\$25.521.949			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,003%	0,003%	0,002%	0,203%	0,41%	0,41%	1,37%	1,37%
				\$ P	\$0	\$0	\$0	\$0	\$860	\$860	\$430	\$51.863	\$103.727	\$103.727	\$349.719	\$349.719
				\$ E	\$0	\$0										
				% E	0,00%	0,00%										
GPP2 BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS 310.1 Conformación de la calzada existente 350.10 Suelo cemento clase SC-D gradacion tipo A 350.14 Cemento hidraulico para suelo cemento	\$49.113.152			% P	0,00%	0,0090%	0,08%	0,08%	0,078%	0,111%	0,030%	0,036%	0,20%	0,38%	1,33%	1,33%
				\$ P	\$0	\$4.437	\$38.451	\$38.451	\$38.451	\$54.719	\$14.789	\$17.747	\$97.972	\$184.847	\$651.125	\$651.125
				\$ E	\$0	\$9.077										
				% E	0,00%	0,0048%										
GPP3 PAVIMENTOS ASFALTICOS 420.2 Riego de imprimacion con emulsion asfaltica CRL-0 421.1 Riego de liga con emulsion asfaltica CRR-1 440.3P Mezcla densa en frio tipo MDF-19 450.2P Mezcla densa en caliente tipo MDC-19	\$68.667.959			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,00%	0,00%	1,87%	1,87%
				\$ P	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1.282.793	\$1.282.793
				\$ E	\$0	\$0										
				% E	0,00%	0,00%										
GPP4 ESTRUCTURAS Y DRENAJES 600.2.3 Excavaciones varias en material comun en seco 610.1 Rellenos para estructuras con suelo 630.3 Concreto clase 28 Mpa 630.4 Concreto clase 21 Mpa 630.6 Concreto clase 14 Mpa 630.7 Concreto clase 14 Mpa ciclopeo 640.1 Acero de refuerzo Fy=420 Mpa 661.1 Tubería de concreto reforzado clase III de 900 mm de diametro interior	\$21.442.772			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,005%	0,194%	0,110%	0,114%	0,25%	0,34%	1,87%	1,87%
				\$ P	\$0	\$0	\$0	\$0	\$968	\$41.513	\$23.674	\$24.396	\$52.878	\$72.858	\$400.541	\$400.541
				\$ E	\$0	\$0										
				% E	0,00%	0,00%										
GPP5 SEÑALIZACION Y SEGURIDAD 1P Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos 2P Suministro y aplicación de pintura en frio acrilica pura base agua para marca Vial con pintura en frio 4P Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales 5P Suministro e instalación de señal vertical de transito SP, SR y SI (75cm*75cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva 6P Suministro e instalación de Señal vertical de transito SP,SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retroreflectiva 720.1 Poste referencia 730.1 Defensa metalica 730.2 Sección final 740.1 Capitaños	\$5.230.491			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
				\$ P	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
				\$ E	\$0	\$0										
				% E	0,00%	0,00%										
GPP6 OBRAS VARIAS 810.1 Protección de Taludes con bloques de césped	\$ 4.385.482,50			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,00%	0,00%	1,87%	1,87%
				\$ P	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$81.926	\$81.926
				\$ E	\$0	\$0										
				% E	0,00%	0,00%										
GPP7 TRANSPORTES 900.2 Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)	\$13.578.240			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,000%	0,000%	0,000%	0,257%	0,51%	0,51%	1,87%	1,87%
				\$ P	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$34.898	\$69.796	\$69.796	\$253.656	\$253.656
				\$ E	\$0	\$0										
				% E	0,00%	0,00%										
GPP8	\$187.940.046			% P	0,00%	0,00%	0,02%	0,02%	0,02%	0,05%	0,02%	0,07%	0,17%	0,23%	1,61%	1,61%
				\$ P	\$0	\$4.437	\$38.451	\$38.451	\$40.279	\$97.091	\$38.893	\$128.904	\$324.374	\$431.227	\$3.019.761	~~\$3.019.761~~
				\$ E	\$0	\$0										
				% E	0,00%	0,00%										
OTROS ITEMS (PROVISION PARA AJUSTES, USO DE OPCION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES, PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS A LA SEMANA, VALOR IVA SOBRE LA UTILIDAD OBRA	\$40.077.933			% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,004%	0,011%	0,004%	0,014%	0,04%	0,05%	1,58%	1,58%
				\$ P	\$0	\$193	\$1.675	\$1.675	~~\$4.799~~	\$4.229	\$1.694	\$5.615	\$14.130	\$21.892	\$634.934	\$634.934
				\$ E	\$0	\$0										
				% E	~~0,00%~~	0,00%										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$228.017.979															
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Program
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cu
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor bási
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,0024%	0,02%	0,02%	0,02%	0,04%	0,02%	0,06%	0,14%	0,19%	1,32%	1,32%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$4.437	\$38.451	\$38.451	\$40.279	\$97.091	\$38.893	\$128.904	\$324.374	\$431.227	\$3.019.761	\$3.019.761
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%	0,02%	0,04%	0,05%	0,10%	0,11%	0,17%	0,31%	0,50%	1,83%	3,15%
	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$4.437	\$42.888	\$81.338	\$121.617	\$218.708	\$257.600	\$386.504	\$710.878	\$1.142.105	\$4.161.866	\$7.181.627
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,0048%										
	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$9.077										
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,00%										
	VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$9.077										

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III	\$ 1.115.934,41	\$ -	%
IVA - REVISIÓN Y/O AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O INCORPORACIÓN Y/O OPTIMIZACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS A FASE III = (3) * 19%	\$ 212.027,54	\$ -	%
GESTIÓN SOCIAL , PREDIAL , AMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD (Incluye PAGA e IVA19%)	\$ 3.969.013,71	\$ -	%
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$ 211.963,60	\$ -	%
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ 5.508.939,26	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	\$ -	\$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 233.526.917,83		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre: JUAN CARLOS LOPEZ DE MESA GUTIERREZ
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:

Nombre: EFRAN DE JESUS PINEDA BUELVAS
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 05202-37791 ANT

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

No se realizaron comités en mes de abril de 2022



Calle 86 No. 19A - 21 Oficina 601 Bogotá, D.C. PBX : 6167377
radicacion-col@calymayor.com.mx



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

4.9.4 ACTAS DE REUNIÓN

Se realizaron comunicaciones telefónicas de lo directores de Obra e Interventoría.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	: 1065 de 2021
Objeto	: Interventoría para las obras de Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social y Ambiental sostenible de la Conexión Pacífico-Orinoquía (Puente Arimena - Viento; Juriepe - Puerto Carreño), en los departamentos de Meta y Vichada, en el marco de la reactivación económica, mediante el Programa de Obra Pública "Vías para la Legalidad y la Reactivación Visión 2030". Módulo 2.
Gestor Técnico del Proyecto	: Ing. Andrés Ricardo Tovar Manzanares
Supervisor del Contrato	: Ing. Orlando Ortiz Gómez.
Contratista	: CONSORCIO CORREDORES ICC
NIT.	: 901.482.408-7
Integrantes	: INTECSA – INARSA Sucursal Colombia 40% : CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS SC 30% : CONSULTORES TÉCNICOS S.A.S. 30%
Representante Legal	: Ing. Jorge Villaseca Rubio
Dirección	: Calle 86 No. 19 A – 21 Oficina 601. Bogotá
Teléfono	: 6167377
Valor del Contrato	: \$30.499.980.246 (Incluido IVA)
Valor Adición	: \$
Valor del Anticipo	: \$
Plazo Inicial	: Hasta el 31 de agosto de 2030
Plazo final	:
Fecha de Inicio	: junio 28 de 2021
Fecha de Terminación inicial	: 31 de agosto de 2030
Fecha de Suspensión No. 1	:
Fecha de Terminación Final	:
Forma de pago	: UN anticipo de hasta el 50% del valor básico del Contrato que será amortizado mediante el pago de Actas mensuales.



5.2. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas por parte de la Interventoría en el presente período:

- En este período se continuó con la revisión y consulta de documentos del proyecto, como son:
Contrato de obra, Análisis de precios unitarios, Plan de inversión del anticipo, plan de calidad, programación, Matriz de riesgos, especificaciones, manuales de supervisión e interventoría, con el objetivo de analizar las solicitudes y requerimientos tanto del contratista como del contratante y las partes interesadas.
- Seguimiento, control de las actividades de ejecución de obra en campo realizadas por el contratista, al final de mes inició la conformación de la vía del proyecto Juriepe-Puerto Carreño.
- Control del personal y equipo utilizado por el contratista.
- Control de la maquinaria dispuesta en obra por el contratista, actividad de ingreso.
- Informes semanales y mensual.
- Reuniones, seguimiento con el contratante y contratista.
- Seguimiento al programa y avance de obra vigente, análisis.
- Revisión, análisis de los estudios y diseños del proyecto, así como de las propuestas en este sentido presentadas para Ajustes a los mismos, entre la Interventoría, el contratista, emitiendo conceptos e informes al respecto de nuestros especialistas.
Seguimiento del inicio de la conformación de la vía el 28 de abril hasta el 30 de abril, se conforma un kilómetro de vía.
- ELABORACIÓN DEL INFORME MENSUAL No. 2
- Se trabajó en la consolidación de la información y la elaboración del informe mensual de interventoría No.2, del periodo comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 30 de abril de 2022.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Los siguientes informes se entregan mediante anexos independientes con el Acta de Costos del periodo, de acuerdo con la solicitud de la Territorial, así:

5.3.2. INFORME DE ESPECIALISTAS EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA

Presentado en informe No. 10 de ABRIL de 2022 Contrato No 1065 de 2021

Vía Puente Arimena – El Viento. Municipio de Puerto Gaitán, Meta.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.4. INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

Presentado en informe No. 10 de abril de 2022 Contrato No 1065 de 2021
Vía Puente Arimena – El Viento. Municipio de Puerto Gaitán, Meta.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS

Presentado en informe No. 10 de abril de 2022 Contrato No 1065 de 2021
Vía Puente Arimena – El Viento. Municipio de Puerto Gaitán, Meta.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

5.6. INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. CIFRA

Aún no se tiene acceso al aplicativo.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Los siguientes numerales se presentan en el informe No. 10 de abril de 2022 Contrato No 1065 de 2021 Vía Puente Arimena – El Viento. Municipio de Puerto Gaitán, Meta.

6.1. Equipo y vehículos Contrato de Interventoría. (En el tramo Juriepe- Pto Carreño no está autorizado para este mes)

6.2. Personal Control de aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. (Únicamente está por medio tiempo el director de Interventoría)

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

6.5. Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

6.6. Otros documentos seguimiento mensual.

- Seguimiento a la inversión del anticipo

- Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

- Seguimiento al Plan de Cargas



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista está en la etapa inicial, con actividades como el ingreso de maquinaria y personal, localización e inicio de campamentos.
 - En los recorridos se ha evidenciado la necesidad de iniciar la conformación para el mantenimiento de la transitabilidad en los 97 km a cargo del contratista.
 - Se recomienda implantar el plan de manejo de tránsito para seguridad de los trabajos y las personas que transiten el lugar.
 - Se recomienda al contratista realizar entregas parciales de los Estudios y Diseños por volúmenes de cada una de las áreas en estudio.
- Se han hecho observaciones a la conformación en cuanto a un buen bombeo y descole para las cunetas ya que estas permanecen con agua en algunos sectores.



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8. ANEXOS



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO REFERENCIA, FECHA DE RECIBO



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA ENVIADA EN OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

CORRESPONDENCIA ENVIADA PERIODO DEL 1 DE ABRIL DE 2022 AL 30 DE ABRIL DE 2022

CONSECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
TR5-ICC--008-22	04/04/2022 12:00:00 a. m.	04/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	. Informe de revisión de diseños entregados por INVIAS – Componente Ambiental	JUAN CARLOS LOPEZ DE MESA	SA	comunicado 15-2246-346-009-2022, CR-TR5-ICC--007-2	Se radica por correo electrónico
TR5-ICC--009-22	04/04/2022 12:00:00 a. m.	04/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Solicitud de Información	FRACNI ACENEDT ROMERO AVILA	Sin Anexos	NA	Se radica por correo electrónico
TR5-ICC--010-22	06/04/2022 12:00:00 a. m.	06/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Remisión hoja de vida – Ingeniero Residente Tramo 5	Nydia Yolima Corredor Hernandez	24 folios	NA	Se radica por correo electrónico, INVIAS:34551
TR5-ICC--011-22	08/04/2022 12:00:00 a. m.	08/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Respuesta a comunicado No. 15-2246-346-016-2022 Hojas de vida aprobadas.	JUAN CARLOS LOPEZ MESA. Representante legal	Sin Anexos	CR-TR5-ICC--011-22	Se radica por correo electrónico
TR5-ICC--012-22	11/04/2022 12:00:00 a. m.	11/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Alcance comunicación TR1-ICC-365-22 - Solicitud de adición de recursos al tramo 5 y modificación del Anexo de Personal.	NYDIA YOLIMA CORREDOR HERNANDEZ	Formulario en pdf con dos (2) folios		
TR5-ICC--013-22	13/04/2022 12:00:00 a. m.	13/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Respuesta al comunicado No. 15-2246-346-026-2022 Hoja de vida residente auxiliar.	JUAN CARLOS LOPEZ MESA. Representante legal	Sin Anexos		
TR5-ICC--014-22	13/04/2022 12:00:00 a. m.	13/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Respuesta al comunicado No. 15-2246-346-026-2022 Hoja de vida residente auxiliar.	JUAN CARLOS LOPEZ MESA. Representante legal	Sin Anexos	CR-TR5-ICC--014-22	Se radica por correo electrónico
TR5-ICC--015-22	18/04/2022 12:00:00 a. m.	18/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Alcance comunicación TR1-ICC-365-22 - Solicitud de adición de recursos al tramo 5 y modificación del Anexo de Personal.	Nydia Yolima Corredor Hernandez	2 Folios	NA	Se radica por correo electrónico
TR5-ICC--016-22	22/04/2022 12:00:00 a. m.	22/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Respuesta al comunicado No. 15-2246-346-026-2022 Hoja de vida Profesional Jurídico Predial.	JUAN CARLOS LOPEZ DE MESA. Representante legal	Sin Anexos	CR-TR5-ICC--014-22	
TR5-ICC--017-22	22/04/2022 12:00:00 a. m.	22/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Respuesta al comunicado No. 15-2246-346-026-2022 Hoja de vida Profesional Jurídico Predial.	JUAN CARLOS LOPEZ DE MESA. Representante legal	Sin Anexos	CR-TR5-ICC--014-22	Se radica por correo electrónico
TR5-ICC--018-22	22/04/2022 12:00:00 a. m.	22/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Respuesta al comunicado No. 15-2246-346-009-2022 Informe de revisión de diseños entregados por INVIAS	JUAN CARLOS LOPEZ DE MESA. Representante legal	3 folios	15-2246-346-009-2022, TR5-ICC--007-22	
TR5-ICC--019-22	29/04/2022 12:00:00 a. m.	29/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Consulta sobre el alcance y obligaciones del Contrato de Obra No. 2254 de 2021.	Nydia Yolima Corredor Hernandez	Sin Anexos	N/A	
TR5-ICC--020-22	29/04/2022 12:00:00 a. m.	29/04/2022 12:00:00 a. m.	Efrain Pineda Director De Interventoria	Respuesta a comunicado No. 15-2246-346-035-2022 Hoja de vida Especialista en Sostenibilidad	RICARDO ALBERTO VALLEJO Líder de Integración	Sin Anexos	N/A	



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.1.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA



Ministerio de Transporte
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN OBRA



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

CORRESPONDENCIA RECIBIDA PERIODO DEL 1 DE ABRIL DE 2022 A 30 DE ABRIL DE 2022

CONCECUTIVO	FECHA DE EMISION	FECHA RADICADO	REMITE	ASUNTO	DIRIGIDO A	ANEXOS	RESPONDE A CONSECUTIVO	OBSERVACIÓN
CR-TR5-ICC--013-22	01/04/2022 12:00:00 a. m.	01/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Sistema de proyección cartográfica del proyecto	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	Sin anexos	NA	
CR-TR5-ICC--014-22	08/04/2022 12:00:00 a. m.	08/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Hoja de vida profesional jurídico predial, su comunicado TR1-ICC-407-22, hoja vida residente auxiliar	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	Archivos comprimidos que contienen : (12 folios en pdf,4 archivos en excel)	TR1-ICC-407-22	
CR-TR5-ICC--015-22	12/04/2022 12:00:00 a. m.	12/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Atención de observaciones documentos de información para la ejecución de la obra, sus comunicados TR5ICC-004-22, Concepto Técnico No 001-22,	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	1 archivo comprimido	TR5-ICC--004-22	
CR-TR5-ICC--016-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	Nydia Yolima Corredor Henandez	Respuesta a Entrada No. 34551 con Fecha 06/04/2022	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	Sin anexos	TR5-ICC--010-22	
CR-TR5-ICC--017-22	21/04/2022 12:00:00 a. m.	21/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A. Vallejo B	Hoja de vida consultor revisión y ajuste diseños	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	19 folios en pdf	NA	
CR-TR5-ICC--018-22	22/04/2022 12:00:00 a. m.	22/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A. Vallejo B	Atención de observaciones de la interventoría al informe de revisión de estudios y diseños, su comunicado TR5-ICC-007-22	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	2 Archivos WinRAR,43 folios en pdf	TR5-ICC--007-22	
CR-TR5-ICC--019-22	25/04/2022 12:00:00 a. m.	25/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Hoja de vida especialista sostenibilidad, su comunicado TR5-ICC-011-22	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	1 archivo WinRAR, que contiene: 11 folios en pdf, 2 archivos en Excel	TR5-ICC--011-22	
CR-TR5-ICC--020-22	25/04/2022 12:00:00 a. m.	25/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A. Vallejo B	Programación de inversiones	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	9 folios en pdf, 2 archivos en excel	NA	
CR-TR5-ICC--021-22	26/04/2022 12:00:00 a. m.	26/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Presupuesto para revisión de estudios y diseños	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	1 archivo digital	NA	
CR-TR5-ICC--022-22	27/04/2022 12:00:00 a. m.	27/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Entrega documentación personal y maquinaria inicio mantenimiento.	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	Link de descarga	NA	
CR-TR5-ICC--023-22	28/04/2022 12:00:00 a. m.	28/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Plan de calidad	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	22 folios en pdf, 2 archivos en excel	NA	
CR-TR5-ICC--024-22	28/04/2022 12:00:00 a. m.	28/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Documentos inicio construcción	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	Sin anexos	NA	
CR-TR5-ICC--025-22	28/04/2022 12:00:00 a. m.	28/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Metodología Estudio de Transito, capacidad y niveles de ser	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	13 folios en pdf	NA	
CR-TR5-ICC--026-22	28/04/2022 12:00:00 a. m.	28/04/2022 12:00:00 a. m.	Ricardo A.Vallejo B.	Atención de observaciones Informe de Revisión de estudios y diseños componente Ambiental, su comunicado TR5-ICC-008-22	Efrain De Jesus Pineda Buelvas Director De Interventoria	8 folios en pdf	TR5-ICC--008-22	



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL EN PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO				CÓDIGO		MSOAMB-MN-IN-5-FR-5		
					VERSIÓN		1		
					PAGINA				
					FECHA ELABORACIÓN		30	4	2022
							(Día)	(Mes)	
1. DATOS GENERALES									
CONTRATISTA	CONSORCIO GPS INFRAESTRUCTURA	CONTRATO N°	2254 de 2021		FICHA PREDIAL ID:		N/A		
INTERVENTORÍA	CONSORCIO CORREDORES ICC	CONTRATO N°	1065 DE 2021						
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA SECTOR PUERTO GAITAN - PUENTE ARIMENA - VIENTO - SANTA CECILIA - JURIEPE - PUERTO CARREÑO (PUENTE ARIMENA - VIENTO, JURIEPE - PUERTO CARREÑO), EN LOS DEPARTAMENTOS DE META Y VICHADA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" Y VÍAS PARA LA CONEXIÓN DE TERRITORIOS, EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA REACTIVACIÓN 2.0". MÓDULO 1.								
									
Foto: 1 Descripción: Podemos apreciar del K49+900 punto de inicio de la conformación de vía Puerto Carreño- Juriepe					Foto: 2 Descripción: Podemos apreciar del K49+900 punto de inicio de la conformación de vía Puerto Carreño- Juriepe				
									
Foto: 3 Descripción: Podemos apreciar trabajo de conformación del K49+900 al K49+300.					Foto: 4 Descripción: Podemos apreciar trabajo de conformación del K49+900 al K49+300.				
									
Foto: 5 Descripción: Podemos apreciar del K49+900 punto de inicio de la conformación de vía Puerto Carreño- Juriepe. Implementación de Plan de manejo de tráfico.					Foto: 6 Descripción: Podemos apreciar trabajo de conformación del K49+900 al K49+300.				



CONSORCIO
CORREDORES
ICC
NIT: 901.482.408-7

8.4. COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES CORRESPONDIENTE



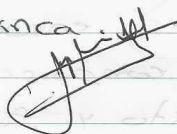
Miércoles, Marzo 30 de 2022
Recorrido a fincas de la familia
Cárdenas



Jueves, Marzo 31 de 2022
Visita a finca de propiedad de Carlino
Rojas.



Viernes, Abril 1 de 2022
Visita a finca



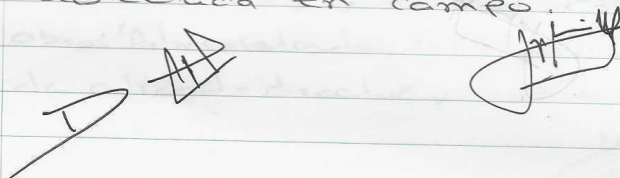
Sábado, Abril 2 de 2022
Consolidación de información recolectada
en campo.



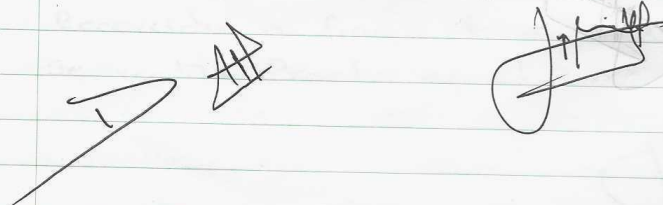


12

Domingo, Abril 3 de 2022
Se continúa consolidando la información
recolectada en campo.



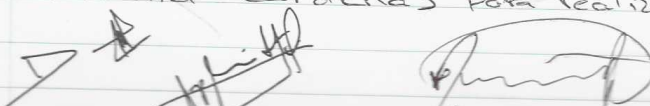
Lunes, Abril 4 de 2022
El constructor por medio del personal
en campo recorre la Finca la Araucana.



Martes, Abril 5 de 2022
El personal que se encuentra en campo
por parte del consorcio GPS recorre
la Finca Ripialdo y Pano de Oro



Miércoles, Abril 6 de 2022
El personal que se encuentra en campo
del consorcio GPS recorre la Finca de la
Familia Cardenas para realizar Apiques.





Jueves, Abril 7 de 2022

Se continúa con apique en las
Fincas de propiedad de la Familia
Cárdenas
Localización y replanteo campamento

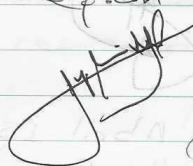
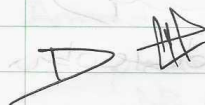


[Signature]

Residente Obra

Viernes, Abril 8 de 2022

Se realiza apique en la Finca de la
Señora Carlina Rojas.
Se realiza la localización de referencias
topográficas instalados en la etapa de
diseño.
Localización y replanteo campamento.

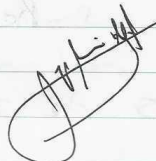
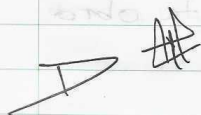


[Signature]

Residente Obra

Sábado, Abril 9 de 2022

Se realiza apique en la finca de la
Familia Rodríguez.
Se continúa con la localización de
referencias topográficas.
Excavación vigas campamento.



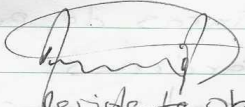
[Signature]

Residente Obra

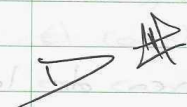
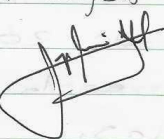
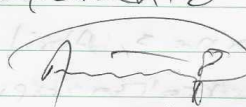


14

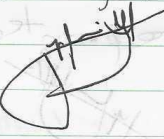
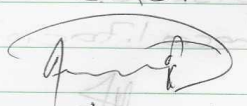
Domingo, Abril 10 de 2022.
Inicio Semana Santa.

  
Residente obra

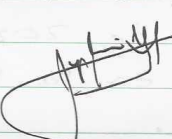
Lunes, Abril 11 de 2022
Semana Santa.

Excavación vigas campamento
  
Residente obra

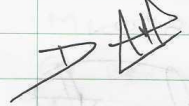
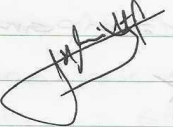
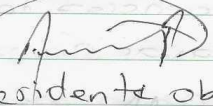
Martes, Abril 12 de 2022
Semana Santa

Excavación viga campamento.
  
Residente obra

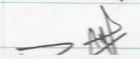
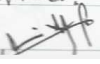
Miércoles, Abril 13 de 2022
Semana Santa.

Excavaciones campamento
  
Residente obra

Jueves, Abril 14 de 2022
Semana Santa.

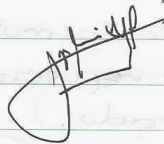
  
Residente obra

Viernes, Abril 15 de 2022
Semana Santa.

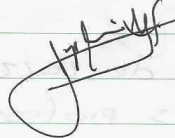


Sábado, Abril 16 de 2022
Semana Santa.



Residente Obra

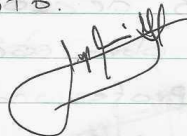
Domingo, Abril 17 de 2022
Semana Santa.



Residente Obra

Lunes, Abril 18 de 2022

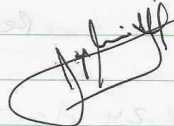
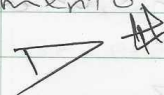
se encuentra en el campamento
el Vibrocompactador, Retrocargador,
Volqueta sencilla y Volqueta doble trague
Excavaciones manuales campamento
Armado acero de refuerzo vigas
campamento.



Residente Obra

Martes, Abril 19 de 2022

Recorrido a una hora para toma de fotos.
Armado acero de refuerzo vigas campamento.



Residente Obra

Miércoles, Abril 20 de 2022

Recorrido con los Profesionales de PACA.
Armado acero de refuerzo vigas





16

Jueves, Abril 21 de 2022

Continúa en recorrido con los profesionales que formulan el PAGA Armado de acero de refuerzo viga e instalación encopado.

Residente obra

Viernes Abril 22 de 2022

Recorrido con los profesionales que adelantan los trámites de permisos Trabajos en componente (construcción).

Residente obra

Sábado, Abril 23 de 2022

El contratista de obra continúa en recorridos con profesionales encargados de tramitar permisos Construcción componente.

Residente obra

Domingo, Abril 24 de 2022

El constructor realiza visita de obra Para identificar los puntos para el mantenimiento.

Construcción componente.



Lunes, Abril 25 de 2022

Se realiza recorrido para la toma de evidencia fotográfica.

Se continúa con la localización de referencias topográficas.

Construcción campamento.

Residente obra

Martes, Abril 26 de 2022

En el campamento se encuentra todo el banco de maquinaria

Para iniciar el mantenimiento

Se realiza toma fotográfica y

filmica del km 46+900 al km 49+900

Se realiza localización de referencias topográficas

Construcción Campamento.

Residente obra.

Miercoles, Abril 27 de 2022

Se prepara la maquinaria para iniciar el mantenimiento.

Construcción campamento

Residente obra

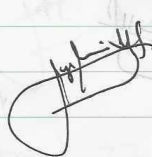
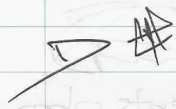


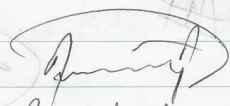
18

Jueves, Abril 28 de 2022

Se inicia el mantenimiento del
Km 49+500 al Km 49+900, 400m.

Se realiza materialización y
posicionamiento del Km 42 al Km 46
Construcción campamento.





Residente Obra

Viernes, Abril 29 de 2022

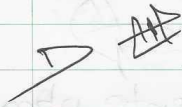
Se realiza mantenimiento del Km 49+500
al Km 48+900, 600m

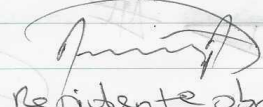
Se realiza la poligonal del Km 42
al Km 46.

Se realiza toma de muestras del Km 49
al Km 50.

Clima lluvias extemporáneas.

Construcción campamento.





Residente Obra.

Sábado, Abril 30 de 2022

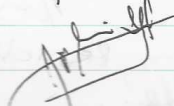
Clima: lluvioso

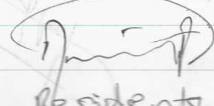
Se realizan barrenos en el Km 66+660

Se realiza poligonal de Km 67 al Km 62

Construcción campamento.

No se pudo trabajar por lluvia.





Residente Obra